

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Tema: "Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su
incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán"**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciados en Administración Pública

AUTORES: Malte Peñafiel Cristian Saúl.

Naranjo Castro Marlon Alexander.

TUTOR: MSc. Marín Pérez Ángel Antonio.

Tulcán, 2024.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que los estudiantes Malte Peñafiel Cristian Saúl y Naranjo Castro Marlon Alexander con el número de cédula 0401817887 y 1759313305 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

MSc. Marín Pérez Ángel Antonio

TUTOR

Tulcán, febrero de 2024

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciados en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotros, Malte Peñafiel Cristian Saúl y Naranjo Castro Marlon Alexander con cédula de identidad número 0401817887 y 1759313305 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Malte Peñafiel Cristian Saúl

AUTOR



Naranjo Castro Marlon Alexander

AUTOR

Tulcán, febrero de 2024

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotros, Malte Peñafiel Cristian Saúl y Naranjo Castro Marlon Alexander declaramos ser autores de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Malte Peñafiel Cristian Saúl

AUTOR



Naranjo Castro Marlon Alexander

AUTOR

Tulcán, febrero de 2024

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia por brindarme el apoyo necesario para salir adelante en la universidad, de esta manera a Dios por ser una parte fundamenta en mi vida. Finamente a mi tutor de TIC, PhD. Ángel Marín, por sus enseñanzas metodológicas y ser un pilar fundamental para la culminación de esta investigación y a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y Docentes, por brindar valores y conocimientos durante todos los semestres.

Cristian Saúl Malte Peñafiel

Primeramente, agradezco a Dios por brindarme la sabiduría y fortaleza para cumplir todas mis metas y propósitos durante el trayecto de mi vida, agradezco a mis padres quienes son el pilar fundamental de mi vida, y me brindaron su amor incondicional y constante apoyo para salir adelante en este proceso, de igual manera agradezco a mis hermanos, familiares y amigos que me ofrecieron palabras de aliento para seguir adelante y no decaer ante las adversidades durante este proceso.

También, agradezco a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y Docentes que me guiaron y me brindaron valores y conocimientos durante mi trayectoria académica, en especial a mi tutor y guía al PhD. Ángel Marín por compartir sus saberes, conocimientos y ser por primordial para culminar mi Trabajo de Integración Curricular, sin su ayuda no habría sido posible completar este proceso. Por último, pero no menos importante quiero agradecer a todas las fuentes y referencias que utilice para enriquecer esta investigación. ¡Gracias a todos por ser parte de este logro!

Marlon Alexander Naranjo Castro

DEDICATORIA

Este trabajo académico va dedicado a mi padre por el sacrificio y el apoyo condicional, a mi madre por los consejos precisos en los momentos difíciles y a mis hermanos por ser un motor en mi vida.

Cristian Saúl Malte Peñafiel

El presente logro académico va dedicado hacia mis padres Manuel Naranjo y Esperanza Castro, por siempre ser mi inspiración y pilar fundamental en mi vida, por sus sacrificios, enseñanzas, consejos, valores y sobre todo por depositar su confianza en mí y brindarme el su apoyo incondicional en el trayecto de mis logros. A mis hermanos Kevin, Jesús y Alirio por animarme con sus palabras a seguir adelante durante el camino de mi carrera universitaria. De igual forma, este logro va dedicado hacia mí mismo, por tener la fortaleza y no darme por vencido en la búsqueda de cumplir mis objetivos.

Marlon Alexander Naranjo Castro

ÍNDICE

RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
I. EL PROBLEMA	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3. JUSTIFICACIÓN	19
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	22
1.4.1. Objetivo General	22
1.4.2. Objetivos Específicos.....	22
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	22
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	23
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.1.1. Antecedente 1	23
2.1.2. Antecedente 2.....	24
2.1.3. Antecedente 3.....	25
2.1.4. Antecedente 4.....	26
2.2. MARCO TEÓRICO	27
2.2.1. Bases teóricas.....	27
2.2.2. Bases Conceptuales de gestión migratoria.....	32
2.2.3. Bases conceptuales de bienestar social.....	43
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	51
2.3.1 Constitución de la República Del Ecuador	51
2.3.2. Declaración Universal De Derechos Humanos	53
2.3.3. Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular	53

2.3.4. Ley Orgánica de Movilidad Humana	54
III. METODOLOGÍA	55
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	55
3.1.1. Enfoque	55
3.1.2. Tipos de Investigación	57
3.1.3. Niveles de Investigación	60
3.1.4. Diseño de Investigación.....	61
3.2. IDEA A DEFENDER.....	62
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	62
3.3.1. Definición de las variables.....	62
3.3.2. Operacionalización de las variables	63
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	65
3.4.1. Métodos	65
3.5. TÉCNICAS	68
3.5.1. Entrevista	68
3.6. INSTRUMENTOS	72
3.6.1. Guía de preguntas o guía de entrevista.....	72
3.7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	72
3.7.1. Población	72
3.7.2. Muestra.....	74
3.7.3. Unidad de análisis	76
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	78
4.1. RESULTADOS	78
4.1.1. Resultados de las entrevistas.....	78
4.2. DISCUSIÓN	107
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	116
5.1. CONCLUSIONES.....	116

5.2. RECOMENDACIONES	117
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	119
VII. ANEXOS	125

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Constitución de la República del Ecuador 2008.....	51
Tabla 2. Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)	53
Tabla 3. Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018).	53
Tabla 4. Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017)	54
Tabla 5. Operacionalización de las variables: Gestión Migratoria y Bienestar Social. 63	
Tabla 6. Mapeo de actores en la gestión migratoria para el bienestar social de los migrantes.....	73
Tabla 7. Informantes clave	76
Tabla 8. Informantes de la Fundación Carchi en Acción (CEA)	79
Tabla 9. Informante Fundación Alas de Colibrí (ACF)	89
Tabla 10. Informante de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja (SNCR)	93
Tabla 11. Informante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	102
Tabla 12. Ruta de atención del Ministerio de Inclusión Económica y Social para las personas migrantes.....	110

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Articulación Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) 2021-2025	37
Figura 2. Personas en movilidad humana	40
Figura 4. Hallazgos correspondientes a la información entregada por los entrevistados de la institución Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	88
Figura 5. Hallazgos correspondientes a la información entregada por el entrevistado de la institución Fundación Alas de Colibrí Tulcán.	92
Figura 6. Hallazgos correspondientes a la información entregada por el entrevistado de la institución Sociedad Nacional de la Cruz Roja (SNCR) Tulcán.....	102

Figura 7. Hallazgos correspondientes a la información entregada por el entrevistado de la institución Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	106
---	-----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Pre defensa del TIC	125
Anexo 2. Certificado del abstract por prte de idiomas	127
Anexo 3. Guías de entrevistas	129
Anexo 4. Oficio de solicitud de información y aprobación de entrevistas en la institución.....	133
Anexo 5. Evidencia del levantamiento de información	135

RESUMEN

En esta investigación se analizó la Gestión Migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su Incidencia en el Bienestar Social en el Cantón Tulcán, con la finalidad de identificar los mecanismos que la institución maneja para afrontar la migración. Por ello, se realizó una investigación netamente cualitativa, enfocada en el análisis de la gestión migratoria, en donde a través de los métodos, técnicas y entrevistas se logró entrevistar a personas expertas en el tema, de los cuales siete funcionarios de la Fundación Carchi en Acción (CEA), los cuales son expertos en la gestión migratoria, y cuatro informantes convenientes o seleccionados tras la técnica de entrevista por conveniencia pertenecientes a las siguientes instituciones no gubernamentales: Fundación Carchi en Acción (CEA), Fundación Alas de Colibrí (ACF), Sociedad Nacional de la Cruz Roja (SNCR) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Cabe destacar, que para ello se utilizó el método fenomenológico - hermenéutico, el método inductivo y el método analítico sintético; de igual manera se aplicó las técnicas: entrevista (entrevista estructurada y entrevista grupal), la observación y el análisis documental para finalmente determinar los resultados de la presente investigación. Posteriormente, los resultados evidenciaron que la gestión realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es escasa, esto por las varias competencias que tiene la institución y por la falta de recursos. Por ende, su administración se enfoca en la distribución de los recursos que las organizaciones internacionales le otorgan a la fundación Carchi en Acción (CEA), y, en consecuencia, la institución que más contacto tiene con la población migrante es la Fundación Carchi en Acción (CEA), los cuales se encargan de realizar el protocolo de acompañamiento y la articulación con las diferentes instituciones ya sean nacionales e internacionales. De igual manera, a pesar de que Ecuador es un país garantista de derechos, no se evidencia un empoderamiento de parte de las instituciones del Estado en temas de asistencia humanitaria y en la sensibilización de los problemas que afronta una persona migrante. Esto ha llevado a que las instituciones internacionales sean los mayores auxiliares del Estado en temas de asistencia humanitaria. Se concluye que el MIES, debe tener una mayor gobernanza con los diferentes actores, con la finalidad de cumplir con la satisfacción del bienestar social de esta población. De esta manera se fomenta trabajar conjuntamente en todos los aspectos que una migración trae consigo.

Palabras Claves: gestión migratoria, bienestar social, población migrante.

ABSTRACT

Research was conducted to examine the Migration Management of the Ministry of Economic and Social Inclusion and its impact on social welfare in the Tulcán Canton with the objective of identifying the mechanisms through which the institution deals with migration. As a result, a qualitative study was conducted, focusing on the analysis of migration management through the application of methods, techniques, and interviews. In order to obtain data, seven experts on migration management were interviewed, and four informants or persons selected after the convenience interview technique belonged to the following non-governmental institutions: "Carchi en Acción" Foundation (CEA), "Alas de Colibrí" Foundation (ACF), "Sociedad Nacional de la Cruz Roja" (SNCR) and the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR). Moreover, the phenomenological method was employed for this study - hermeneutic, inductive, and synthetic analytical methods; similar techniques were applied to determine the outcome of this study, such as interviews (structured interviews and group interviews), observation, and document analysis. The results of the study revealed that MIES has a limited capacity to manage due to the multiple competencies it has and a lack of resources. In light of this, its administration is focused on the distribution of resources provided by international organizations to the Foundation; consequently, the organization that has the greatest contact with the migrant population is the CEA, which is responsible for implementing a protocol of accompaniment and coordinating with the various international and national institutions. Although Ecuador is a country that guarantees human rights, there is no evidence that the State institutions are empowered in matters of humanitarian assistance and in raising awareness of the problems faced by migrants. This has resulted in international organizations have become the main agents of humanitarian assistance. Accordingly, the MIES needs to have more effective governance with the different stakeholders to meet the social welfare needs of this population. Thus, it promotes the development of a cooperative approach to migration in all its aspects.

KEYWORDS: migration management, social welfare, governance.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación estuvo enfocado en el análisis de la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y su incidencia en el bienestar social de las personas migrantes en el cantón Tulcán, periodo dos mil veintiuno al dos mil veintitrés, dicha investigación está compuesta por dos variables: la gestión migratoria como variable independiente, y como variable dependiente el bienestar social. Para ello, se tuvo en cuenta la normativa vigente respecto al tema investigado, teniendo en cuenta que los derechos de las personas migrantes deben ser respetados en por el Estado acogedor, de igual manera es obligación de las instituciones del gobierno garantizar el acceso a los servicios básicos, la igualdad de oportunidades y la protección de la población migrante, con la finalidad de mejorar su bienestar y la calidad de vida.

Ahora bien, la presente investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera, en el capítulo I se estableció el planteamiento de la problemática de la investigación, en la cual, al presentarse el fenómeno de la migración, se generan nuevos desafíos para las instituciones estatales, en la misma se busca conocer las principales causas y efectos que la problemática produce en la sociedad civil. Así mismo se justifica la razón de ser de la investigación, explicando el por qué, para qué y para quién se realizó esta investigación, y como último punto del capítulo I se encuentra el planteamiento de los objetivos y preguntas de investigación que a la vez resultan esenciales y primordiales para la presente investigación.

En el capítulo II se abordan el marco teórico de la investigación, en el cual se determinan los antecedentes de la investigación basados principalmente en tesis y en artículos de investigación relacionados directamente con el tema investigado. De igual forma se plantean las bases teóricas como lo es la gobernanza, teoría que fundamenta y da importancia a la presente investigación. Seguido se encuentran las bases conceptuales las cuales generan relevancia a ambas variables de la investigación, y a la vez contribuyen a la fundamentación y comprensión de esta. A su vez, en este capítulo también se respalda a la investigación con el marco legal, empezando desde la Carta Magna y demás normativas relacionadas con la gestión migratoria y el bienestar de la población migrante.

En consiguiente, el capítulo III hace relevancia a la metodología implementada, en el mismo que se explica que se utilizó un enfoque de carácter cualitativo, de igual

forma se abordan los tipos de investigación, niveles de investigación, diseños de investigación, operacionalización de las variables, los métodos y finalmente las técnicas que se utilizaron en la investigación, aclarando que la técnica e instrumentos usados para la recolección de información fueron las entrevistas puesto que es una investigación netamente cualitativa.

El capítulo IV se encuentra estructurado por los resultados y la discusión de la investigación. Se debe aclarar que los resultados se obtuvieron de la aplicación del instrumento (entrevistas) dirigidas a las a las instituciones competentes con la gestión migratoria del cantón Tulcán, esta información recolectada es analizada y detallada mediante tablas y hallazgos de cada entrevista, los mismo que se representan mediante figuras para un mejor entendimiento. De igual forma, la discusión fue elaborada en base a la triangulación de los siguientes elementos: las bases teóricas, los resultados y hallazgos obtenidos de las entrevistas, y la opinión crítica y fundamentada de los investigadores.

Y finalmente, en el capítulo V se exponen las conclusiones y recomendaciones respectivas al tema investigado y en base a los objetivos de la investigación, en donde se concluye que es necesario el fortalecimiento de las instituciones del Estado y que las mismas no logran satisfacer todas las necesidades de la población migrante. Por lo tanto, resulta necesaria la aplicación de la gobernanza con la finalidad de unir fuerzas con distintos autores y la ciudadanía para solucionar los problemas, en este caso los de la población migrante.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde tiempos pasados el ser humano ha tenido que vivir en un proceso de movilización. Y justamente, algunas de las principales razones por las que las personas se desplazan son por busca de trabajo, de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para mejorar sus estudios y calidad de vida. De acuerdo al estudio realizado en 2020 por la Organización Internacional de Migración se estima que el número de personas que viven en un país diferente a su país de origen es de casi 272 millones en todo el mundo, lo cual significa, que, en comparación a los últimos 10 años, han aumentado 51 millones más de desplazados (Naciones Unidas, 2020).

Durante la historia, los modelos de desarrollo se han fundamentado en la gobernanza de los Estados, basados simplemente en un crecimiento económico, en donde el bienestar de las personas se ha visto afectado por aspectos de desigualdad y baja sostenibilidad. A nivel mundial, se ha evidenciado que el principal reto del Estado y sus instituciones es generar la protección de los derechos de todas las personas y cubrir las necesidades presentes en la sociedad civil, a través de los servicios públicos a fin de generar un bienestar social. Por tal razón, en la actualidad el bienestar social de las personas en situación de migración se encuentra medido por índices de educación, salud, seguridad, vivienda, demostrando que países latinoamericanos como Paraguay, Bolivia y Venezuela sean reconocidos por una baja calidad de vida, lo cual obliga a su población a tomar alternativas en busca de una igualdad de oportunidades (Maldonado et al., 2018).

En Ecuador se calcula que el número de personas migrantes es de "513 mil hasta marzo de 2022" (Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, 2022, párr. 3), convirtiéndose en el tercer país de destino para personas migrantes y refugiadas debido al fácil acceso y apoyo que ofrece el país a la población migrante. Es por ello que la gestión realizada por las instituciones públicas juega un papel muy importante a la hora de generar políticas públicas para el fortalecimiento del bienestar social.

Por su parte, Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (2021) señala que, “El Ecuador, acorde a la Constitución, tiene la responsabilidad de garantizar los derechos de las personas en movilidad humana, lo cual se traduce en la definición de planes, programas, proyectos y servicios” (pág. 64). De esta manera el país debe ser un Estado de bienestar en donde se garantice la calidad de vida de todas las personas a través de la aplicación de las leyes. Sin embargo, el bienestar social en el país se ha considerado como una tarea pendiente.

Por otro lado, la Secretaría Nacional de Planificación (2021), como se citó en la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, explica que debido a la gran crisis en el bienestar de la población presente en los últimos años ha conllevado al débil funcionar del Estado, haciendo visible la ausencia de herramientas de protección social y la inadecuada gestión para brindar mayor oportunidad en el mejoramiento de calidad de vida de la población a fin de eliminar las desigualdades sociales.

De igual manera, se “establece en el Objetivo 16 del Eje Institucional Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana” (Secretaría Nacional de Planificación, 2021, pág. 99). No obstante, en lo referente a la garantía de derechos de personas en movilidad humana no existen políticas, metas, lineamientos ni indicadores que permitan una eficiente transversalización del enfoque de igualdad en movilidad humana, en las instituciones de las funciones y niveles de gobierno.

De igual manera, en lo que se refiere a lo local, de acuerdo con la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), son aproximadamente 12 mil personas migrantes que ingresan cada mes al cantón Tulcán. Sin embargo, son pocos los que deciden quedarse en el cantón por razones como falta de empleo, el clima, vivienda, alimentación y por fuertes índices de discriminación. Aproximadamente son casi 5.000 personas m migrantes los que residen en el territorio local (El Comercio, 16 de agosto de 2021).

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Tulcán (2019), menciona que:

La condición irregular limita la inserción ya acceso de la población en situación de movilidad humana a oportunidades laborales como también a determinados servicios como educación para sus hijos. En lo que se refiere a la

población con necesidades de protección internacional, según información del Ministerio de Relaciones Exteriores. (pág.155)

Por lo tanto, es notable que el bienestar social de la población local no alcance los niveles esperados para el pleno desarrollo social, ya que últimamente los niveles de vida que tiene la población migrante son relativamente bajos de acuerdo a los esperados, debido a la gran sobrepoblación que se ha evidenciado en los últimos años.

Ahora bien, cuando se habla de una inadecuada gestión migratoria y la búsqueda del bienestar social, es de gran relevancia conocer aquellas causas que conllevan a dicha problemática, mismas que se dan por las condiciones socio-económicas, alta demanda de las necesidades básicas, insuficiente aplicación de bienes y servicios, inadecuada gestión para resolver las problemáticas y necesidades presentes en la sociedad, no aplicar mecanismos de participación ciudadana, ausencia de políticas públicas de bienestar social para los migrantes, incapacidad de los trabajadores y la falta de recursos humanos, financieros, económicos y tecnológicos. Todo ello impide que el bienestar de la población migrante no genere desarrollo a través de la gestión realizada.

De acuerdo con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2020), señala que, "en el 2020, se identificaron 7.949 personas en movilidad humana, con vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad en las 15 ciudades de acogida" (pág.21). De esta manera, Ecuador se ha convertido uno de los principales paises receptores de personas migrantes, alcanzando un numero de "502.000 personas refugiadas y migrantes" hasta el año 2022, de los cuales se ha demostrado que en el cantón Tulcán el porcentaje de personas migrantes que han residido es de un 6% del número total, es decir, de aproximadamente 30.120 personas migrantes que han migrado al cantón hasta la actualidad (Organización Intencional para las migraciones, 2023).

Es así que, es notable que en el cantón Tulcán, esta problemática haya ido en aumento, debido a la sobrepoblación de personas migrantes, y al ser un cantón fronterizo provoca que la mitigación de migrantes cada vez resulte más compleja, generando varias problemáticas y efectos en la sociedad civil que afectan directamente al nivel de la calidad de vida de la población en general.

En consecuencia, algunos de los principales efectos que arroja dicha problemática son: el estancamiento del desarrollo y bienestar de la población; aumento del índice

de pobreza, desmembramiento o separación familiar, condiciones de vida extrema, inseguridad social, aumento de la discriminación y xenofobia; problemas de integración y adaptación de los migrantes, aumento del grado de la vulneración de los derechos humanos, pérdida de credibilidad y confianza de la ciudadanía hacia las instituciones, y la saturación en los procesos de gestión migratoria e incapacidad institucional.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera la gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social incide en el bienestar social de las personas migrantes en el cantón Tulcán, periodo 2021 - 2023?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación tuvo como finalidad analizar la gestión migratoria realizada por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), a fin de determinar su incidencia en el bienestar social de las personas migrantes en el cantón Tulcán, para a través de ello, obtener una inclusión de este grupo vulnerable y una mejor calidad de vida. Por esta razón, es muy importante lograr incentivar un trato cordial hacia los afectados, generando un acercamiento al bienestar social en la población. Cabe destacar que las personas migrantes tienen los mismos derechos y obligaciones que los ecuatorianos, y de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008), se menciona "que las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades" (Art. 42). Por tanto, no deberían sufrir de ningún tipo de discriminación en: nutrición, salud, educación, vivienda, seguridad social y laboral, sin importar el estatus migratorio que posean.

Durante la historia de la migración, se ha evidenciado un gran cambio, ya que en tiempos pasados la migración se daba de sur a norte, pero conforme han aparecido nuevas problemáticas y necesidades, en la actualidad ha habido una variedad en este aspecto, ya que las personas en su gran mayoría migran a los países de Sur América o países que presentan mejores condiciones de vida. Uno de los países con más migración es el Ecuador, hecho que ocurre debido a la dolarización que tiene este País, es así como de esta manera la gestión realizada para la protección y asistencia se gestiona de acuerdo con los derechos humanos y leyes internacionales, teniendo en cuenta que la desigualdad de oportunidades de los migrantes en un

lugar de residencia es de alto riesgo (Organización Intencional para las migraciones, 2023).

De esta manera, las personas migrantes siempre se ven expuestas a aspectos de desigualdad o discriminación. A pesar de que "Los ciudadanos del cantón Tulcán por su cultura, tienen un grado de tolerancia hacia los ciudadanos extranjeros, no se han identificado situaciones de xenofobia ni rechazo" (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Tulcán, 2019, pág. 155). Sin Embargo, de acuerdo a un estudio realizado por el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (2021), en el cantón Tulcán que se han identificado:

Situaciones de inseguridad generadas en puntos informales de frontera, especialmente para mujeres y personas LGBTI en tránsito, quienes no denuncian los hechos por temor a represalias, procesos jurídicos lentos y revictimizantes. Se identifica paulatinamente la expansión de redes de tráfico ilícito de personas, las cuales incluyen en la captación falsos ofrecimientos de asistencia humanitaria. (pág. 1)

Por ello es necesario que exista mayor coordinación interinstitucional y coordinación con entidades no gubernamentales, a fin de implementar políticas públicas a favor de la población migrante, haciendo respetar la igualdad de derechos de los seres humanos y generar soluciones óptimas para el desenvolvimiento de este grupo vulnerable.

En los últimos años los ciudadanos migrantes han generado un desarrollo en los países de residencia, esto se efectúa gracias a que tienen una preparación académica de tercer nivel o títulos mayores que se encuentran homologados. En el otro contexto, las personas que no tienen un estatus migratorio bien definido o su nivel de estudio es bajo y no se encuentra homologado, se les hace más difícil a la hora de la búsqueda de mejores oportunidades (Canales et al., 2019). Esto ha llevado a la población migrante a tomar decisiones erróneas a la hora de conseguir sustentos para vivir, lo cual se ha visto reflejado como: aumentando la delincuencia e inseguridad, aumento de los índices de discriminación hacia los migrantes, trabajo informal, trabajo infantil, y demás condiciones de vida extrema a las cuales los migrantes deben acoplarse. Además, se ha evidenciado un aumento en el índice de discriminación y la xenofobia dirigida hacia "la población venezolana en la provincia de Carchi, debido a la percepción de incremento de la inseguridad. Además; en diferentes cantones de la

provincia se ha evidenciado trabajo sexual por sobrevivencia, escándalos públicos, mendicidad y descanso en espacios públicos" (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 2022, párr. 3)

En definitiva, se puede decir que la gestión migratoria realizada por las instituciones públicas tiene un gran trabajo para velar por el bienestar social de las personas migrantes, y a la vez tiene el reto de enfrentar distintas problemáticas, por ejemplo, la insuficiencia de recursos económicos, lo cual impiden resolver de manera holística la migración, y en consecuencia las necesidades no son identificadas de manera correcta, dignas y ordenadas. Por tales razones antes mencionadas, la presente investigación tuvo como finalidad realizar un análisis profundo de la gestión migratoria que realiza el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), con el objetivo de concientizar y generar una buena toma de decisiones a favor de las personas migrantes por parte de las autoridades y obtener resultados positivos para los afectados de dicha problemática.

Finalmente, es necesario destacar que la presente investigación tuvo una originalidad a la hora de analizar el la gestión migratoria para el bienestar social de los migrantes en el cantón Tulcán; de esta forma, la investigación fue de carácter autentico y realizable, ya que toda información acorde al tema, se obtuvo principalmente de páginas y documentos confiables de la misma institución a través de las entrevistas y de las diferentes organizaciones no gubernamentales y gubernamentales con las cuales se coordina o articula. También se pudo recabar información de diferentes investigaciones que se han realizado a lo largo de los últimos años acerca de temas de migración y problemas actuales de la misma. De igual manera, se contó con ayuda de los tutores expertos de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, lo cual permitió generar una mejor visión a la hora de realizar la investigación y a la vez tener varias alternativas al momento de analizar la problemática planteada en la investigación.

Además, se dispuso del apoyo y disponibilidad de los recursos económicos necesarios que permitan cumplir y culminar el presente proyecto de investigación. Se debe tener en cuenta que el desarrollo de la investigación se realizó en el cantón Tulcán durante el período 2021 - 2023, en donde los investigadores son oriundos de la misma, lo que ha permitido la optimización de gastos y recursos.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social de la población migrante en el cantón Tulcán, en el período 2021 - 2023.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar los mecanismos de gestión migratoria que ha implementado el Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Describir la coordinación interinstitucional del Ministerio de Inclusión Económica y Social para el bienestar social de la población migrante.
- Evaluar la ejecución de proyectos y programas realizados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social para el bienestar social de la población migrante en el cantón Tulcán.

1.4.3. Preguntas de Investigación

1. ¿Qué mecanismos de gestión migratoria ha implementado el Ministerio de Inclusión Económica y Social para afrontar la situación migratoria en el cantón Tulcán?
2. ¿Cuál es la coordinación internacional que maneja el Ministerio de Inclusión Económica y Social para el bienestar social de los migrantes?
3. ¿A través de la gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, qué proyectos o programas se han ejecutado a favor del bienestar social de la población migrante en el cantón Tulcán?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedente 1

Benavides (2021), realizó la investigación de “Descripción de las políticas públicas en materia de migración ejecutadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, para la atención de la población migrante” (pág. 1). Dicha investigación se dio en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. El objetivo de la investigación fue identificar aquellas políticas públicas direccionadas al bienestar de la población migrante y a la vez determinar su aplicación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Carchi.

La investigación realizada utilizó un método de carácter cualitativo y no experimental porque no contiene información con datos estadísticos ni tampoco ha sido sometida a pruebas de laboratorio. De igual manera la investigación estuvo conformada por dos variables; la primera que habla acerca la población en situación de migración en el gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi. Y la segunda variable las políticas públicas en materia de migración la cual consiste en todas las acciones que toman las instituciones para resolver las problemáticas de la población migrante, misma que contiene dimensiones como: gestión pública para la comunidad, indicadores administrativos y los servicios prestos para la población migrante.

Así mismo, la investigación tomó una población conformada por las instituciones públicas encargadas para la gestión migratoria y ejecución de políticas públicas a favor de los migrantes, en donde a través de la aplicación de las entrevistas estructuradas se logró recabar información de la mayoría de estas instituciones acordes a la problemática investigada.

Finalmente, se llegó a concluir que la intervención del Estado ecuatoriano tiene varias responsabilidades en materia de migración que no pueden ser manejadas adecuadamente, es por eso que se evidencia la intervención de distintos actores sociales y no gubernamentales que tratan de resolver las exigencias de las personas

en situación de migración. A su vez existe un gran índice de articulación entre distintas instituciones no gubernamentales, lo cual ha sido indispensable para el mejor manejo de la situación migratoria.

2.1.2. Antecedente 2

Morán (2020), desarrolló la investigación denominada "Estrategias de Respuesta ante la Migración Venezolana: Fortalecimiento, Capacidades Nacionales e Iniciativas Regionales" (pág. 1). El objetivo de la investigación se enfocaba en analizar los distintos factores presentes en los modelos de gobernabilidad adoptados por países de América del sur con el fin de dar respuesta a la crisis migratoria venezolana del periodo 2015 – 2019, desde la dimensión pública.

Se Utilizó una metodología cualitativa y también, con una técnica analítica sintética, además, la investigación estuvo conformada por dos variables: la primera, Estrategias de Respuesta ante la Migración Venezolana que trata acerca de las decisiones y métodos que utilizan los distintos países para enfrentar el tema de la migración de personas venezolanas, y la segunda las relaciones internacionales, es decir aquella articulación con organismos internacionales o no gubernamentales a fin de solucionar una problemática actual conocida como la migración.

Cabe destacar que las estrategias de respuesta ante la migración venezolana se efectuaron bajo problemas sociales como: la crisis nacional, el modelo político, el desequilibrio económico rampante y una descomposición social. A la vez, en la variable dependiente se mencionaron las siguientes dimensiones: relaciones internacionales, la sociología política y la soberanía de los países.

Por último, en los resultados de la investigación determinaron que la importancia de respuesta del Estado con la nación y el financiamiento de los países u organizaciones internacionales pueden disminuir la migración, así mismo, las personas que estaban en el proceso migración, en la gran parte se trasladaban a los países de Sudamérica, el Caribe, Canadá, México, Estados Unidos y a otros países de Europa. De esta manera, se ha considerado que los países de Latinoamérica y el Caribe son los principales receptores de migrantes, ya que han acogido a más de 2.7 millones de migrantes venezolanos, resultando un problema para los distintos países ya que muchos de nunca se habían tenido que pasar por movimientos migratorios de gran magnitud como los que se han estado observando últimamente de la población venezolana.

También se demostró que cada gobierno promovía la protección de la ciudadanía migrante, y que se desarrollaron políticas que promovieron la seguridad nacional y la regulación de las personas que entraban y salían del país, políticas dirigidas a ayudaron a la otorgación de estatus migratorios ya sean temporales o permanentes con la finalidad de mejorar el bienestar de las personas afectadas.

Este antecedente ha permitido conocer las gestiones que realiza cada país para solucionar los distintos problemas que acarrea la migración. En el caso del territorio ecuatoriano se destinó recursos económicos a las provincias con mayor flujo de migración como es en el caso de Carchi, pichincha y el Oro, esta gestión permitió solventar las necesidades de la ciudadanía venezolana y demás personas migrantes que se encontraban en situación vulnerable.

2.1.3. Antecedente 3

Por otro lado, Bustinza (2021), desarrolló la investigación acerca de la "Diplomacia Migratoria: la gestión de la inmigración venezolana y sus conexiones con la política exterior en Argentina" (pág. 1). Misma que tuvo como objetivo analizar las vinculaciones, conexiones y retroalimentaciones que aplica la política migratoria en Argentina juntamente con la política del exterior para la búsqueda de respuestas a la situación de la población migrante de Venezuela.

Dicha investigación utilizó en enfoque metodológico de carácter cualitativo y con un diseño de investigación no experimental, puesto que la investigación no se le realizó pruebas de laboratorio sino más bien se utilizaron distintas técnicas como la entrevista, encuesta y la observación, cabe destacar que la investigación fue basada en la observación y análisis documental a profundidad. Por otro lado, la investigación contó con dos variables, la primera denominada gestión de la inmigración venezolana y la segunda las conexiones del Estado con la política exterior.

Dentro de los resultados se destacó que las políticas migratorias de Argentina se constituyen principalmente gestión interna del país, de donde se puede plantear mecanismos y estrategias frente a los problemas migratorios y brindar legitimidad a los mismos. Sin embargo, se ha determinado que una de las principales herramientas o instrumentos de la gestión migratoria es la política exterior, es decir que resulta necesario la aportación de instancias internacionales para enfrentar los problemas de migración, y que en muchos casos existe complejidad ya que los recursos no suelen ser suficientes ante la masiva cantidad de las migraciones, así mismo, se ha

determinado una baja institucionalidad por parte del estado al momento de tratarse de temas que tengan que ver con la migración.

A través de este antecedente, se logró conocer herramientas e indicadores que se deben aplicar a la hora de gestionar la migración, teniendo en cuenta que las estrategias y herramientas para afrontar la migración no dependen solo de un Estado, sino también de la colaboración entre gobiernos o entidades internacionales

2.1.4. Antecedente 4

Así mismo, Maldonado et al. (2018), en su investigación "Protección social y migración, una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas". El objetivo fue gestionar la migración para combatir las afectaciones que conllevan a las desigualdades sociales a fin de generar mayor bienestar social para la población migrante en América Latina y el Caribe.

La investigación se encontró conformada por dos variables: la primera la protección social y migración, y la segunda la vulnerabilidad de la migración. Ambas variables enfocadas a la migración y el bienestar de los migrantes tuvieron las siguientes dimensiones: movilidad humana, oportunidades sociales, bienestar de la población y el nivel de vida de las personas.

La metodología utilizada fue de carácter mixto, es decir cualitativo y cuantitativo, y tipo descriptivo y explicativo con un diseño transversal no experimental, ya que se hizo uso de los datos estadísticos, encuestas y entrevistas para la recolección de datos, instrumentos que permitieron conocer la problemática a fondo y el desarrollo de ambas variables de la presente investigación.

Los hallazgos de dicha investigación determinaron que la cooperación entre diferentes instituciones y la participación activa de la ciudadanía son de gran importancia, ya que permitieron generar mayor gestión migratoria con políticas públicas que benefician el bienestar de las personas que se encuentran en situación migratoria. Sin embargo, los resultados también indicaron que existen ciertas limitaciones para los migrantes en los distintos países de Latinoamérica, puesto que estos presentan grandes índices de xenofobia o discriminación hacia la población migrante. A la vez, ha sido una ardua tarea para las autoridades aplicar técnicas y políticas que realmente permitan el desarrollo y el bienestar de los migrantes, debido a la incapacidad de recurso e incluso por la falta de preparación de los mismos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Bases teóricas

2.2.1.1. La Gobernanza

La Gobernanza nace para reconstruir el sentido de la importancia que tiene la sociedad en la toma de decisiones. Por lo tanto, en la Gobernanza hay una cooperación de la administración pública con todos los actores, esto para afrontar los problemas sociales, económicos y culturales. Esta cooperación, permite que los organismos no gubernamentales tengan influencia en los asuntos públicos, servicios públicos y en las políticas públicas, de esta manera se podrá solucionar estas limitaciones de la administración pública que no se pueden resolver.

El MIES ha implementado una coordinación con las instituciones Públicas y de esta forma también la coordinación con las entidades internacionales, con la finalidad de generar una gestión migratoria más humana, para resolver los problemas que viven los migrantes. Por ende, la "gobernanza es un concepto descriptivo que muestra el cambio que al final del siglo XX han experimentado las relaciones entre gobierno y sociedad en muchos Estados para poder reconstruir el sentido y la capacidad de dirección de la sociedad" (Aguilar, 2006, pág. 66).

De esta manera, la gobernanza se relaciona no solo con el Estado, sino que también se relaciona con lo múltiples organizaciones e instituciones ya sean: locales, nacionales e internacionales, que se encarga de evaluar y regular el cumplimiento de la elaboración de leyes, ordenanzas, reglamentos políticos, y la fomentación de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales. De esta forma, se da origen a una "La desconcentración vertical y horizontal de la gobernanza, asociada al papel creciente de las organizaciones regionales y nacionales y, en particular, de los actores no estatales" (Ocampo, 2015, pág. 18). Por lo tanto, la gobernanza cumple con solventar los problemas de la sociedad, compartiendo las obligaciones del estado en la aplicación de las políticas públicas con todos los actores de la sociedad civil.

Ahora bien, La importancia de la gobernanza radica en llevar a cabo el acercamiento de la inclusión, con estas brechas que se visualizan en todo el mundo y lo local, por ejemplo, las de educación, salud, productividad y la desigualdad de empleo, etc. Cabe destacar que para el incremento de la igualdad se requiere nuevas políticas públicas que permitan el desarrollo y bienestar de la población.

Aguilar (2006), explica lo siguiente:

A las exigencias de una gobernanza y AP institucionalmente robusta obedece que las agencias internacionales de desarrollo y las fundaciones privadas canalicen preferentemente sus recursos a aquellos gobiernos que están en condiciones de utilizarlos de manera eficiente para fines de desarrollo institucional y buena administración de sus sociedades. (pág. 354)

De esta manera, la importancia de la gobernanza en las instituciones nacionales, internacionales y sociedad civil ha sido espontánea la creación de indicadores que permitan evaluar y medir en la gestión de los gobiernos en el caso de la migración con la finalidad que haya una calidad en las policías institucionales.

Por otra parte, el Estado no es el único órgano institucional encargado de crear e implementar de manera efectiva metas colectivas. El poder de gobernar es un medio del Estado para realizar un acercamiento a la mayoría de la población. Por este motivo, "la gobernanza se relaciona con metas colectivas más que con metas individuales o de grupos. Si la gobernanza tiene que ver, como se ha descrito recién, con el establecimiento de metas de la sociedad" (Peters, 2007, pág. 44). En consecuencia, el gobierno ya no toma las decisiones de forma autónoma, las políticas, objetivos, actividades, sociales, económica y culturales, ahora tiene un papel más influyente en la cooperación gubernamental, no gubernamental y sociedad civil.

2.2.1.2. La Gobernanza multinivel

La gobernanza se relaciona con la equidad, el orden, poder, justicia, leyes, formulación de políticas y también con las instituciones. De este modo, la coordinación de los recursos públicos y privados debe ser destinada a solventar ciertos problemas de la sociedad.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2017), explica lo siguiente:

La gobernanza multinivel es una vertiente del enfoque de la gobernanza para el desarrollo, relacionada con lo que se ha denominado la dirección vertical del proceso y comprometida con un especial tipo de manejo y de gestión de las políticas públicas. Dicho de otra forma, es el proceso destinado a producir la coordinación entre los diferentes niveles político-administrativos de los Estados, poniendo en valor al territorio y teniendo como principal medio a la

planificación multinivel, entendida como el conjunto de interrelaciones técnicas, políticas y ciudadanas, que buscan resolver los problemas del desarrollo territorial de los países. (pág. 55)

En Consecuente, para resolver los problemas de la sociedad, es fundamental tener en cuenta distintos factores como: los procesos de coordinación cada uno de los procesos, el manejo de los recursos, tiempo, manejo de un vocabulario común en las diferentes rutas de trabajo y conformar mesas de diálogo para buscar soluciones o alternativas que permitan resolver a fondo los problemas de la sociedad.

Barca (2009) la gobernanza multinivel es:

Un sistema en el que la responsabilidad del diseño y la aplicación de las políticas se distribuyen entre los diferentes niveles de gobierno y las instituciones locales con fines especiales (asociaciones privadas, órganos conjuntos de autoridades locales, cooperación a través de las fronteras nacionales, asociaciones público-privadas, etc. (pág. 41)

De esta manera, este sistema permite tener rutas de trabajo con los diferentes actores para cumplir con los objetivos que se propone cada organización con fines comunes, esto para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

2.2.1.3. La Gobernanza migratoria

Este marco conceptual institucional contiene elementos importantes para facilitar una migración digna y ordenada, regulada y que sea responsabilidad de las instituciones Públicas o de organismos no gubernamentales, estos puntos se cumplen con políticas migratorias, que se articulan a los planes, proyectos y a los ODS.

Degila y Valle (2022), explican lo siguiente:

La gobernanza migratoria se hace efectiva a través de un marco de varios niveles que comprende las políticas subnacionales, nacionales, regionales e internacionales (multilaterales). En el plano multilateral, los ODS de la Agenda 2030, el Pacto Mundial para la Migración y el Pacto Mundial para los Refugiados constituyen ejemplos de instrumentos normativos que orientan las acciones de los Estados y otros actores no estatales. (pág. 6)

En consecuencia, esta gestión que se genera por el brazo articulador de Carchi en Acción ha permitido la ejecución de los programas en beneficio una migración que

cumplan con los derechos de las personas en movilidad humana finalmente permite un beneficio para ciudadanía en migración, asimismo a la ciudadanía en general.

En la gobernanza migratoria es de suma importancia tener un apoyo de las diferentes organizaciones internacionales para obtener una gobernanza migratoria bien gestionada, es fundamental que los países deban identificar las estructuras para potencializar las prácticas administrativas.

Domenech (2017), afirma que:

La importancia de la cooperación interestatal o internacional para la regulación de las migraciones internacionales y remiten indefectiblemente a la noción de migración ordenada (*orderly migration*), cuya definición se impuso con el debate sobre la necesidad de un régimen internacional de migración en los noventa y se consagró con el Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. (pág. 110)

Es por ello, que durante los últimos años la gobernanza migratoria ha ido tomando fuerza, eso se debe a los cambios que pasan en cada país de origen, por ello, la gestión migratoria no solo depende de las administraciones públicas, sino que, depende de las diferentes cooperaciones institucionales. Las competencias de la administración migratoria son globales, nacionales y locales, con esta cooperación se puede efectuar una gestión para solventar las necesidades de la movilidad humana.

Para que exista una migración bien gestionada, es importante implementar un marco de gobernanza, con la finalidad que tengan indicadores para que las organizaciones sigan trabajando en la migración.

Para la Organización Internacional para las Migraciones (2023), manifiesta que:

En 2015, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) desarrolló un Marco de Gobernanza sobre la Migración (MIGOF) para ayudar a los Estados a definir los elementos esenciales que constituyen la base necesaria para una "política de migración bien gestionada" a nivel nacional. En el mismo año y en colaboración con la Unidad de Investigación de la revista *The Economist*, la OIM elaboró los Indicadores de Gobernanza de la Migración (IGM), una serie de 90 indicadores cuya finalidad es ayudar a los Estados a identificar el alcance de sus políticas migratorias. Los IGM constituyen el punto de partida

para involucrar a los gobiernos en un proceso de consultas que les permita determinar los ámbitos más desarrollados y aquellos en los que cabe seguir trabajando y, sobre todo, las prioridades que se deben establecer a la luz de los retos y oportunidades específicos de cada país. (pág. 7)

De esta forma es importante entender que la migración debe de ser ordenadas, reguladas y seguras es responsabilidad de la gestión de cada país, en la cual debe tener una planificación y una gestión mediante la gobernanza en la migración, permitiendo la participación de las instituciones, las reglas de juego, habilidades para regular la emigración y dar a conocer los derechos de los migrantes. Por ello, este término, constituye un punto de partida para el involucramiento de los actores para cumplir con los objetivos, teniendo en cuenta que Ecuador es uno de los países emisor de inmigrantes.

2.2.1.3.1 Indicadores de la Gobernanza migratoria

Los indicadores de la migración son importantes para que haya una gestión adecuada, en la cual tienen la finalidad de apoyar a las organizaciones solucionar lo que conlleva consigo una inmigración, es por ello, que los indicadores son el apoyo para evaluar la gestión que realizan las organizaciones comisionadas en proteger a las personas que están en movilidad humana. No obstante, la realidad de cada país es distinta.

En consecuencia, los indicadores no miden los resultados que obtienen las políticas o la eficacia de las organizaciones, sino buscan que haya un balance en las políticas migratorias que existen en cada país, de esta forma, los países toman decisiones que ayuden avanzar a una gobernanza migratoria. "Un conjunto de indicadores que proporcionan ideas sobre los instrumentos de políticas públicas que los países pueden utilizar para fortalecer su gobernanza de la migración" (Organización Internacional para las Migraciones, 2021, pág. 9).

Es por ello, que se debe tener muy en cuenta que la gestión migratoria cuenta con seis indicadores para ayudar a las instituciones a la hora de afrontar la movilidad humana. El primer indicador es el derecho de las personas migrantes, en la cual ayuda a determinar los beneficios que tienen como inmigrantes como: educación, seguridad, salud, alimentación, integración en lo laboral. El segundo es el enfoque de gobierno integral, este indicador evalúa el marco de las organizaciones encargadas de la movilidad humana. El tercer es la alianza, este indicador se ajusta en las

medidas que toman las instituciones para coordinar con otros actores para proteger a los migrantes, como, por ejemplo: actores no gubernamentales, la sociedad civil, instituciones privadas y el gobierno (Organización Internacional para las Migraciones, 2021).

El cuarto, es el bienestar socioeconómico de las personas migrantes, este indicador ayuda a que las instituciones busquen alternativas para que las personas migrantes encuentren trabajos decentes. El quinto indicador es la movilidad en situación de crisis, se enfoca en la preparación que tienen las instituciones a la hora de enfrentar las crisis de la movilidad humana. y el último indicador, la migración segura, ordenada y regular, este último se enfoca en como las instituciones gestionan para que los migrantes tengan políticas de seguridad, integración en la sociedad, un libre retorno y de esta forma solventar el problema de trata de personas (Organización Internacional para las Migraciones, 2021).

Los indicadores de la Gobernanza Migratoria permiten a los diferentes gobiernos desarrollar un balance de las tomas de decisiones, en base a la planificación de estrategias para desarrollar la gobernanza migratoria, con el objetivo de implementar políticas públicas en el bienestar social de la población migrante.

2.2.2. Bases Conceptuales de gestión migratoria

2.2.2.1. Gestión

La gestión realizada por las instituciones es indispensable para el manejo de las actividades implementadas en beneficio de la organización. Por lo tanto, una gestión puede llevar a una administración a brindar servicios de buena calidad, eficientes eficaces, logrando solventar con transparencia cumpliendo con los objetivos.

Castiblanco (2016), menciona que:

Se entiende por gestión las acciones, operaciones y actividades específicas realizadas por una persona o un grupo humano, con el objetivo de lograr unos resultados de la manera más eficiente y eficaz. Las acciones se deciden teniendo en cuenta los objetivos determinados por las necesidades organizacionales. (pág.12)

De igual manera, la diligencia que hacen las organizaciones permite cumplir con los objetivos que se proponen en las diferentes áreas de trabajo, como de la administración, las actividades y procedimientos, "La gestión implica también una

concepción y una práctica respecto del poder, de la administración y la circulación de este y de las formas de construir consensos y hegemonías dentro de una determinada organización o institución" (Huero, 2004, pág. 3). Es decir, la gestión es una cadena de actividades que se realizan para cumplir con lo planteado en las organizaciones y la institucionalidad y profesionalización de cada una de las instituciones públicas del país, con funcionarios cada vez más capacitados para resolver problemáticas y brindar servicios públicos de calidad para los ciudadanos.

2.2.2.2. Gestión pública

La gestión pública permite dar dirección a las estructuras de las organizaciones como en los procesos de la toma de decisiones de forma correcta para afrontar los asuntos públicos. Por lo tanto, todas las instituciones deben aprovechar los recursos económicos de manera correcta, esto con la finalidad de cumplir con los objetivos que se propone la organización, y de esta manera la gestión administrativa está comprometida con la coordinación de las funciones administrativas.

Pérez (2016), afirma que:

La gestión pública comprende la estrategia, la gestión de personal y financiera, el control de los procesos y la influencia del sector privado. En suma, podría afirmarse que la gestión pública consiste en la organización y dirección de recursos con vista a alcanzar objetivos predeterminados, pero bajo los parámetros de eficiencia, eficacia y productividad. (pág. 156)

De hecho, la Gestión Pública es fundamental para el manejo de las políticas y proyectos que realizan las instituciones a la hora de brindar un servicio teniendo en cuenta la eficiencia, eficacia y la calidad al obtener el servicio evitando los procesos negativos que genera una mala gestión.

Bolívar y García (2014), mencionan que:

La gestión Pública es el proceso de articular estratégicamente las acciones de una organización estatal a su misión y objetivos, de acuerdo con las prioridades fijadas en el Plan Nacional de Desarrollo, con el propósito de garantizar la mayor coincidencia entre las decisiones derivadas de la planeación y las acciones que se reflejan en el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia fiscal. (pág.39)

Entonces, es importante aclarar que el servidor público es el encargado de realizar el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND), con eficiencia, eficacia y con la adecuada distribución de los recursos económicos, la gestión pública debe cumplir con lo mencionado en la constitución y reglamentos.

La gestión realizada por las instituciones es indispensable para el manejo de las políticas implementadas en beneficio de la sociedad. Por lo tanto, una gestión puede llevar a una administración a brindar servicios de buena calidad, eficientes eficaces, logrando solventar con transparencia cumpliendo con los objetivos. De esta manera el MIES tiene el deber de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía de manera justa, además trabajan juntamente con instituciones gubernamental y no gubernamentales, desarrollando una mejor planificación para utilizarla en el campo de: la salud, vida laboral, vivienda y la trata de personas, educación, etc.

2.2.2.3. Políticas públicas

Las políticas públicas nacen de los problemas sociales, de esta manera han sido definidas como herramientas que permiten tomar decisiones a los gobiernos para el cumplimiento de la demanda de la ciudadanía. Por tal razón, una política pública debe ser de excelencia o en otras palabras debe de tratar de solucionar a profundidad los problemas de la ciudadanía.

Lahera (2004), explica lo siguiente:

Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. (pág.8)

En este contexto, las políticas son las acciones que hace o deja de hacer la administración pública como privada para lograr el bienestar de la sociedad, de esta manera toda política debe tener cumplir con un ciclo para la correcta implementación de esta, "la elaboración de políticas públicas atraviesa por distintas fases: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación" (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2016, pág. 23). Dicho de otra manera. La actividad política debe cumplir con el ciclo de su formulación, esto para obtener el máximo

esfuerzo para el cumplimiento de los objetivos y conseguir el bien común de la sociedad.

Bolívar y García (2014) mencionan que una política pública es:

Es la expresión de la voluntad que manifiesta un gobierno, de realizar acciones encaminadas a satisfacer necesidades básicas de verdadero impacto y trascendencia, en la solución de una situación con alto grado de dificultad, y que es comunicada, comprendida y apoyada por los potenciales receptores del beneficio ofrecido. (pág. 48)

De esta forma, los gobiernos, crean soluciones de medio y largo plazo en función las necesidades de la sociedad civil, mediante las políticas públicas que se identifican como proyectos, leyes, actividades que logran cumplir con los objetivos propuestos.

2.2.2.4. Gestión de la migración

La gestión migratoria se incorpora en el ámbito internacional en la década de los 90, la gestión de la migración se realiza mediante el fortalecimiento de políticas, para tener una migración ordenada y regulada, para proteger los derechos de las personas migrantes, ya que está vinculada con el desarrollo social y económico; de esta manera se va a cumplir con los derechos humanos, para brindar seguridad en el proceso de movilidad.

Kron (2011), menciona lo siguiente:

La noción de gestión migratoria fue elaborada por primera vez por Bimal Gosh. En general, la idea de la gestión migratoria era que en la época posterior al fin de la Guerra Fría la migración tenía el potencial de generar una verdadera crisis y que era necesario un régimen global y holístico de reglas y normas para enfrentar el fenómeno exitosamente. La gestión migratoria, por tanto, debería convertir la migración internacional en un proceso más ordenado, manejable y previsible; lo cual implicaba, simultáneamente, una apertura regulada en relación con los flujos benéficos y la continuación de las restricciones con respecto de la migración no deseada. (pág.58)

Por lo tanto, la gestión migratoria es la respuesta a la problemática de la migración, por esta razón debe tener procesos previsibles, esto para tener un control a los flujos masivos de movilidad que se da por las diferentes causas. Esto con la contribución de

las normativas para hacer cumplir los deberes y obligaciones de las personas migrantes.

Para la Cooperación Técnica Sobre Migración (2003) menciona que, “La gestión de la migración, que implican a todos los países del abanico migratorio, puede contribuir a reducir al mínimo el impacto negativo de la migración y a preservar su integridad como proceso social natural” (pág.3), en consecuencia la gestión promueve la mejora de los problemas que acarrea la migración para cumplir el desarrollo económico y social, garantizando una dignidad humana juntamente con un servicio de inmigración estructurado.

De esta forma, “la gestión migratoria, no en términos de detener la migración y cerrar las fronteras, sino en términos de gobernar espacios, movimientos y cuerpos” (Kron, 2011, pág. 57). Por lo tanto, la gestión surge para controlar de forma segura a las personas que están en movilidad, mediante los gobiernos que son los agentes responsables de formular soluciones y que de cierta manera las decisiones en tema de gestión migratoria incidan en el bienestar de las personas migrantes.

2.2.2.5 Articulación de la Agenda Nacional para la Movilidad Humana 2021 - 2025

La gestión en la temática de movilidad resulta ser de gran amplitud, por ello es necesario la colaboración y articulación entre distintos instrumentos nacionales e internacionales. Es de esta manera que un instrumento fundamental nacional es el Plan Nacional de Desarrollo (Creando Oportunidades), que a la vez busca la articulación con instrumentos internacionales como lo es la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, todo ello con la finalidad de buscar soluciones óptimas mediante políticas públicas y a través de la cooperación internacional para logra dar cumplimiento a los objetivos de desarrollos sostenible y generar un mejor bienestar a la población.

De esta manera, es de vital importancia que todas las políticas acerca de temas de movilidad humana estén articuladas a los instrumentos antes mencionados, por lo tanto, esta articulación está dada de la siguiente manera:

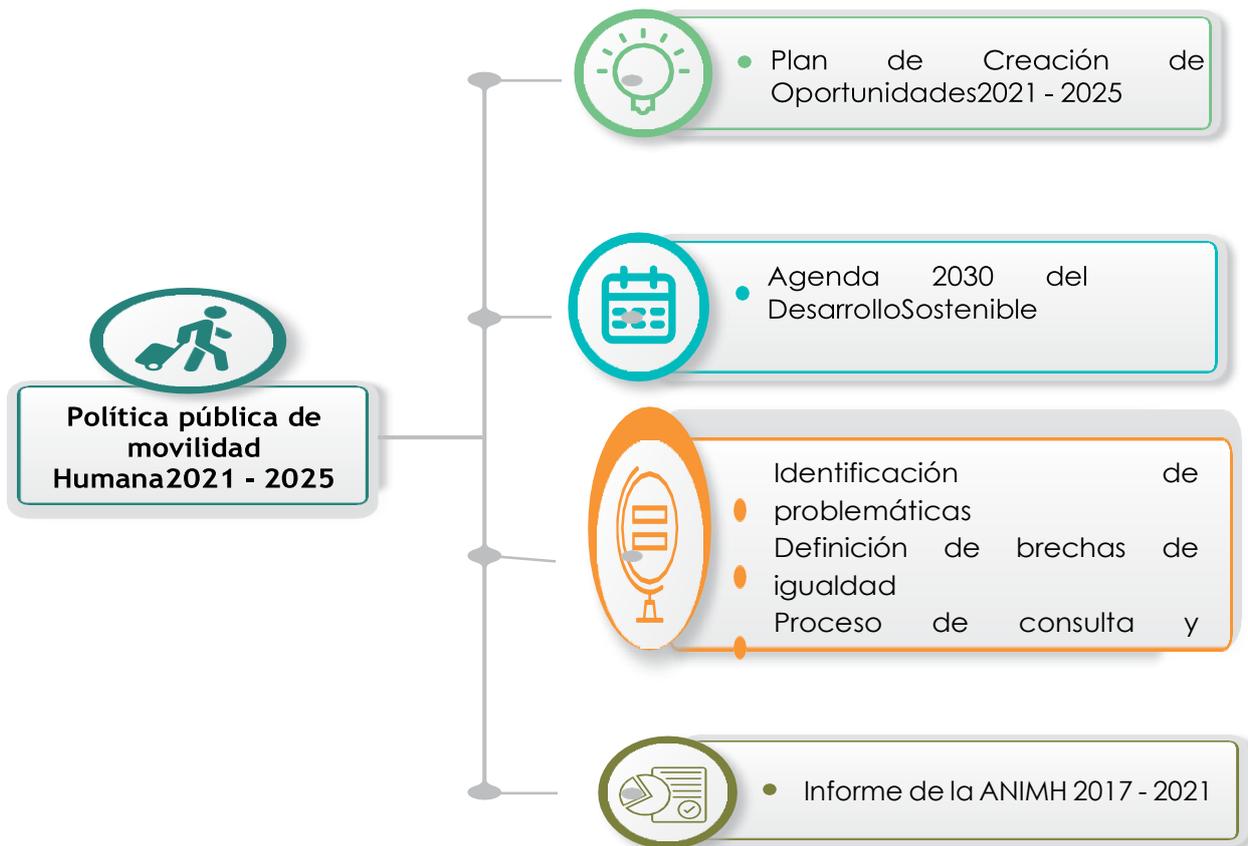


Figura 1. Articulación Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) 2021-2025

Fuente. Adaptado de Articulación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) 2021 - 2025 (pág. 39), por el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad, 2021, ANIMHU.

De igual forma, la Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa aquellos instrumentos por los cuales se articulen las políticas públicas dirigidas a la población migrante deberán ser los que se mencionan en el siguiente orden: los primeros con mayor importancia de articulación están el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, segundo la Agenda Nacional para la Igualdad, de tercero se encuentran los Planes Sectoriales, en cuarto lugar están los Planes Estratégicos Institucionales, quinto los Planes Territoriales Diferenciados, y finalmente pero no menos importante están los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial (Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, 2021).

En consiguiente a lo antes mencionado, la movilidad humana resulta de gran importancia para el mundo actual, ya que dicha problemática afecta a diversos aspectos de la sociedad, por tal razón, es necesario la articulación a fin de involucrar

a múltiples actores como gobiernos u organizaciones no gubernamentales. Es importante resaltar que a través de la articulación también se optimizan los recursos y se facilita la protección y garantía de los derechos humanos.

2.2.2.6. Movilidad humana

La movilidad humana es el desplazamiento de grupos de personas en donde circulan por los diferentes territorios, este fenómeno se ha dado desde siempre esto por diferentes motivos ya sea problemas políticos o sociales como: la búsqueda de trabajo, de educación, desplazamientos, amenazas en sus países de origen, por desastres naturales, etc. Sin embargo, los países que son utilizados como llegada o destino de las personas migrantes están en la obligación de respetar la libre circulación y cumplimiento de los derechos de los mismo.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente la movilidad humana se define como "Los movimientos migratorios que realiza una persona, familia o grupo humano para transitar o establecerse, temporal o permanentemente, en un Estado diferente al de su origen o en el que haya residido previamente, que genera derechos y obligaciones" (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017, Art. 3).

De esta manera, se logra entender que las personas que se encuentran en una situación de movilidad humana son aquellas que por razones políticas, sociales o culturales han tenido que dejar sus países de origen con el fin de buscar nuevas oportunidades de vida. Cabe destacar que cual quiera que sea el país de llegada, las personas migrantes tendrán los mismos derechos que cualquier ciudadano y es obligación del Estado garantizar aquellos derechos.

Por otro lado, se debe entender que:

En el concepto de movilidad humana los análisis se centran en las relaciones entre personas, familias y comunidades en sus procesos de salida, los lugares por los que transitan y aquellos adonde llegan y se quedan, o de donde son expulsados de regreso y a donde buscan reinsertarse. (Canales et al., 2019, pág. 23)

La movilidad humana es un hecho que ha ocurrido desde los inicios de la humanidad, en la actualidad se conoce que las personas que realizan este desplazamiento no son las personas pobres, sino las personas de clase media. Estos desplazamientos de grupos no se dan solamente por ir en busca de estabilidad económica, sino también,

por la inseguridad de los países de origen, por la inestabilidad de los gobiernos y cultural. De esta forma, la normativa es más estricta en el tema de la violación de los derechos humanos, debido al aumento de movilidad humana que se dio durante los últimos años, por este suceso los países toman medidas restrictivas a los países de destino.

Los países de destino tienen la obligación de velar por los derechos de los migrantes de manera integral y sostenible, Un claro ejemplo, de movilidad humana es el desplazamiento de ciudadanos venezolanos, colombianos, asiáticos y haitianos hacia países como Ecuador, Perú, Chile, Estados Unidos, etc. Por ello, la Movilidad Humana también permite un desarrollo en los países de acogida, "Las personas en movilidad humana al residir en las comunidades de acogida traen consigo importantes contribuciones en forma de talento humano, capacidades, conocimientos científico - técnicos, recursos financieros y diversidad cultural" (Agenda Nacional Para la Igualdad de Movilidad Humana, 2021, pág. 34). De esta manera ayuda al desarrollo sostenible del país receptor, como, asimismo, permite el desarrollo de las familias que se encuentran en los países de origen.

➤ **Enfoque de movilidad humana**

El enfoque de movilidad humana tiene como objetivo encaminar los procesos para hacer cumplir los derechos de las personas migrantes sin importar sus condiciones. Por ello, las personas en movilidad humana no pueden renunciar a los derechos cuando se encuentran en movilidad y el Estado debe trabajar sin discriminación.

De acuerdo con la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad humana (2021), explica lo siguiente:

La movilidad humana como enfoque, es un ejercicio de carácter conceptual, técnico y reflexivo, cuyo objetivo es orientar las acciones de la gestión pública hacia la garantía de derechos de las personas en movilidad humana, más allá de su condición migratoria y en concordancia con los principios constitucionales y de la LOMH. (pág.37)

De esta manera, el Estado debe de hacer cumplir los derechos, mediante las normativas nacionales e internacionales, por esta razón, el Estado no debe de actuar de manera negativa con las personas que no tengan un estatus migratorio, ya que, las persona en movilidad humana tiene el derecho de la libre circulación sin importar su situación migratoria.

2.2.2.7. Personas en situación de movilidad humana

Como es de conocimiento, al hablar de movilidad humana se hace mención del desplazamiento de personas de un lugar a otro, personas que por distintas razones deciden migrar para buscar mejores oportunidades. Por lo tanto, este fenómeno abarca distintos grupos o categorías que se desplazan ya sea por tema voluntario o a la vez que han sido forzadas.

Tal y como lo establece la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, las personas que se encuentran en situación de movilidad humana son las siguientes:

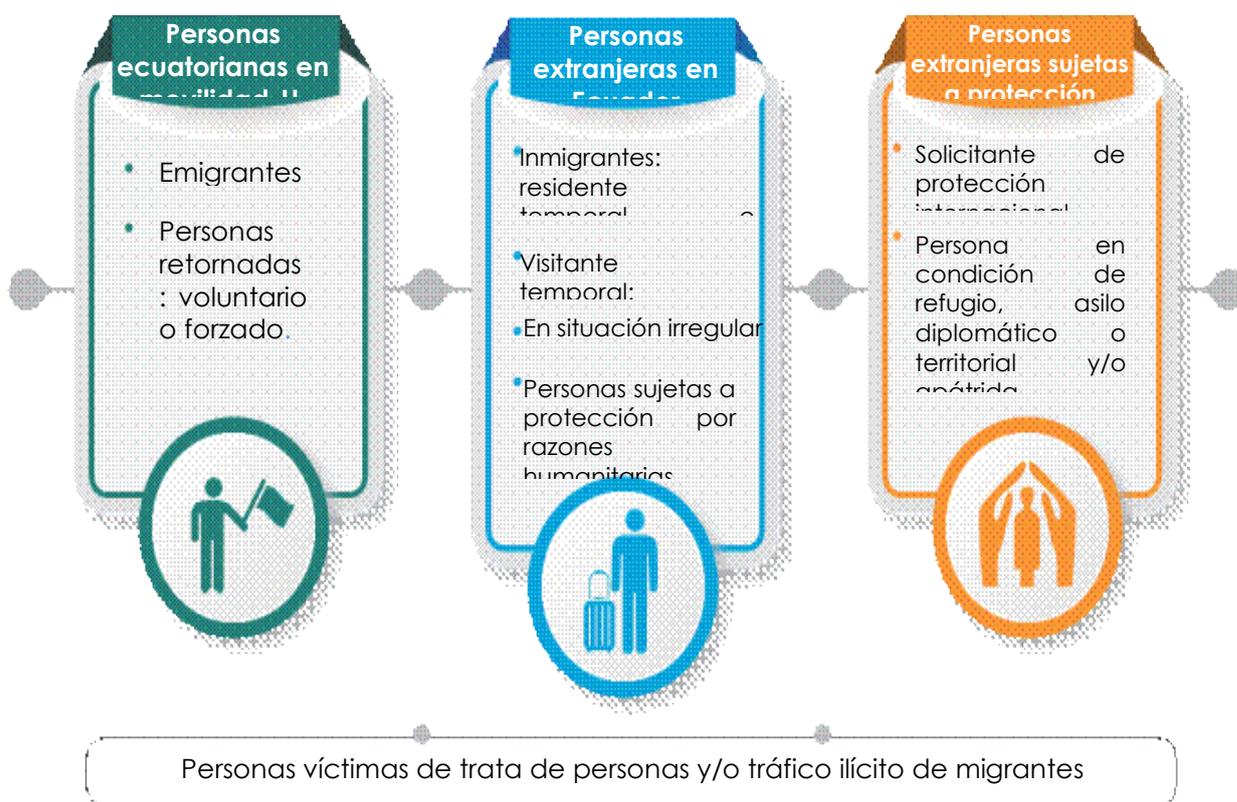


Figura 2. Personas en movilidad humana

Fuente. Adoptado de Personas en Movilidad Humana (pág. 33), por el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad, 2021, ANIMHU.

Evidentemente, se han detallado las personas en situación de movilidad humana, que sin importar su situación migratoria deberán ser acogidos de igual manera y sin discriminación por ninguna índole. Además de los antes mencionados, también existen grupos de movilidad humana de atención prioritaria, como por ejemplo las personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, niños/as y adolescentes, privados de libertad, etc. En donde es primordial la búsqueda de soluciones para cada grupo o caso de migración.

2.2.2.8. La teoría de los factores de Push pull

Los procesos de movilidad humana han existido desde los inicios y no solamente de los países en desarrollo, los países que se consideran desarrollados son sucesiones o principales objetivos de la migración.

León (2005), explica lo siguiente:

En principio existen una serie de factores que empujan (push) a abandonarlo al compararlo con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares, las que ejercen una fuerza de atracción (pull), generando de esta manera, una dinámica de expulsión (push) y atracción (pull). Entre los factores de expulsión se encuentran: una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, bajos niveles de vida, falta de libertades políticas, represión, etc. Por el contrario, factores de atracción, asociados al potencial lugar de destino, serían los contrarios. (pág. 68)

De esta manera se logra entender que migración no solamente tiene que ver con lo económico, sino también, con los cultural, político y social. De esta manera para que se pueda realizar una migración es necesaria una inversión de dinero en su lugar de destino y esperar recuperarlo en un lugar que les dé trabajo por sus habilidades.

➤ **Causas de la migración**

El motivo de la migración en el Ecuador se da porque las personas buscan mejorar su bienestar social y calidad de vida, esto conlleva a una migración forzada o voluntaria ya sea por desastres naturales, crisis geopolíticas, desplazamientos, deterioro de la economía, etc. De esta forma, el aumento de desplazamiento genera una variabilidad en la gestión de los países de origen, circulación o de destino. Por ello, "La migración es un fenómeno histórico de movilidad humana asociado a cambios estructurales en el desarrollo socioeconómico, que provoca que la mano de obra se traslade entre sectores de la economía, desde zonas rurales a urbanas, o entre países" (Canales et al., 2019, pág. 17).

Por esta razón, la movilidad humana genera un impacto en los países receptor y trasladando nuevas capacidades en lo laboral. También por el aumento de mano de obra en las zonas que ellos se desplacen se produce el aumentando del desempleo, ya sea para las personas nativas como para las personas en movilidad.

Suárez (2008), menciona que las principales causas de la migración son las siguientes:

- **Cusas económicas:** se dan principalmente por la búsqueda de empleo o mejores oportunidades, esta causa suele ser una de las principales para que las personas migren debido a la situación económica del lugar de origen.
- **Causas sociales:** suelen darse por conflictos o violencia interna dentro de un país, por lo general por huidas de conflictos armados o persecuciones que obligan a las personas a abandonar sus hogares y refugiarse en otro lugar distinto al de su origen.
- **Causas políticas:** principalmente ocurren por la inestabilidad política y por la falta de libertades políticas, mismas que pueden causar que las personas soliciten refugio en lugares o estados más seguros.
- **Causas medio ambientales:** suceden por desastres naturales eventos como terremotos, incendios, inundaciones, huracanes u otros desastres naturales que ponen en riesgo la vida de las personas y las obligan a migrar.
- **Causas familiares y personales:** se dan por la búsqueda de la reunificación o encuentro nuevamente con sus familias o por la búsqueda de una mejor calidad de vida de la misma persona y la de su familia.
- **Causas por educación:** ocurren por la búsqueda mejores oportunidades académicas o para acceder a mejores oportunidades de migración.
- **Causas por salud:** esta migración se da principalmente por la búsqueda de atención médica o tratamientos que no se encuentran disponibles en su lugar de origen.
- **Cusas por cambios climáticos:** en esta causa tiene que ver mucho por el impacto ambiental debido a la degradación del ambiente o porque las situaciones ambientales en las que viven son extremas e imposibles de habitar.
- **Causas por desplazamiento forzado:** esta es otra de las grandes causas por las que se suele dar la migración, ya que las personas pueden ser forzadas a desplazarse dentro de su mismo país o fuera de ellos, debido a conflictos armados, desastres o problemáticas del medio ambiente.

Es importante resaltar que todas estas causas de migración a menudo coinciden o interactúan entre las mismas conllevando a que la situación migratoria no solo se dé por un factor sino por muchos factores que conllevan a la migración de las personas y que de igual manera estas pueden ser motivadas por asuntos individuales, grupales, de manera voluntaria y de manera forzosa. Sin embargo, el fenómeno de la

migración ha sido una problemática que se ha visualizado a lo largo de la historia hasta la actualidad.

2.2.3. Bases conceptuales de bienestar social

2.2.3.1. Bienestar

El bienestar ha sido un concepto histórico que con el pasar del tiempo ha ido evolucionando, por lo que su definición resulta variable. Sin embargo, una definición acertada es que el bienestar hace referencia a todo el conjunto de cosas necesarias para que el ser humano pueda vivir en armonía. Es decir, lo que se busca con el bienestar es la plena satisfacción de las necesidades presentes en una población con el acompañamiento del goce de los derechos igualitariamente y con la fomentación de igualdad de oportunidades.

A su vez, Reyes y Rains (2014), afirman que el bienestar:

Es el sentir de una persona al ver satisfechas todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica, en el presente, así como contar con expectativas alentadoras que le sustenten su proyecto de vida en la sociedad que experimentan los individuos que componen una comunidad en materia de sus necesidades desde las más vitales, hasta las más superfluas, la prospectiva aspiracional y su factibilidad de realización en un lapso admisible. (pág. 4)

De esta manera, se puede entender al bienestar como la satisfacción de necesidades, condiciones de vida o distintas situaciones a la que puede enfrentarse una persona, incluyendo aspectos físicos, emocionales, sociales y económicos. Es así que, la importancia del bienestar radica en aquella capacidad para mejorar la calidad de vida, teniendo en cuenta el fomento a afrontar desafíos para poder contribuir al desarrollo de cada persona y el bienestar de las demás personas.

De igual manera, la mayor influencia del bienestar se da en las condiciones psicológicas y subjetivas del ser humano, como por ejemplo las sensaciones, emociones, e incluso los sentimientos. Dicho de otra manera, se refiere la forma en que una persona se encuentra más o menos satisfecha, generando que cada ser humano busque las condiciones de vida disponibles para construir su calidad o nivel de vida (Actis, 2008).

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, el bienestar no solo constituye el nivel de ingresos, sino que a muchos más aspectos e indicadores como educación, salud,

trabajo, protección, medio ambiente, participación ciudadana y servicios básico. Indicadores que determinan el nivel de vida en la que se encuentra una persona, ya que puede ser que unos se encuentren en peor o mejor situación de vida.

2.2.3.2. Bienestar social

En primera instancia, se debe entender que el bienestar social tiene los ojos puestos en el desarrollo de la sociedad, lo cual significa el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos más vulnerables del planeta, por dicha razón, implica al desarrollo económico y humano. Su principal función se centra en diseñar e implementar programas para el fortalecimiento de la inclusión social, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. Es por ello que, el bienestar social también puede ser entendido como el "conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana" (Reyes y Rains, 2014, pág. 4).

Por lo tanto, el bienestar social es una condición no observable directamente, sino que a partir de juicios se comprende y puede compararse de un tiempo o espacio en la sociedad. Cabe destacar que el bienestar social es un término que integra y abarca al bienestar individual y colectivo en distintos aspectos, por tal razón su importancia se centra en mejorar la calidad de vida de cada persona, fomentando enfoques inclusivos, políticas públicas efectivas y una atención continua de los distintos servicios básicos de la ciudadanía.

2.2.3.3. Dimensiones del Bienestar social

El bienestar social, mismo que es entendido como la valoración que se hace de las circunstancias y funcionamiento de la sociedad civil, a fin de promover el bienestar de la población y perseguir los mismos fines para resolver las problemáticas actuales presentes en la sociedad, es así como de acuerdo a Blanco y Díaz (2005), las dimensiones que tiene el bienestar social son las siguientes:

- **Integración social.** – en esta dimensión se evalúa el comportamiento de la sociedad y las relaciones que mantiene con la comunidad y la manera de cómo las personas se sienten parte de la sociedad, ya sea por vínculos de lazos sociales con la familia, amigos o vecinos.

- **Aceptación social.** – la integración es aquel punto inicial, ya que es importante sentirse integrado o pertenecer a un grupo o comunidad social tomando en cuenta que se deben de respetar las cualidades de confianza, aceptación y actitudes o valores que permitan el respeto hacia los demás en donde las principales son la honestidad, bondad, amabilidad, capacidad y en general los aspectos positivos y negativos de nuestras vidas.
- **Contribución social.** – se debe tener muy en cuenta que cada individuo es un ser vital e importante de la sociedad, es decir, todo lo que este aporte siempre estará considerado como aquella capacidad de organización a fin de alcanzar los objetivos previstos.
- **Actualización social.** – en esta dimensión se hace gran énfasis en que la sociedad y las instituciones del estado son entes dinámicos, por lo tanto, se mueven en distintas direcciones a fin de lograr cumplir con sus objetivos, es por ello, que, al ser una sociedad cambiante, cada periodo de tiempo se debe gestionar y trazar nuevos objetivos que permitan determinar hacia dónde se busca llegar y siempre teniendo en cuenta la capacidad para lograr bienestar. en otras palabras, es la confianza depositada en la sociedad.
- **Coherencia social.** – se refiere aquella percepción de la organización y funcionamiento de la sociedad, sumado la preocupación por enterarse lo que está pasando en el mundo y en su alrededor, descubriendo que si lo que está pasando realmente beneficia o afecta a la sociedad.

En resumen, estas dimensiones del bienestar social abarcan aspectos materiales, físicos, sociales, económicos, psicológicos, y culturales que resultan esenciales para la calidad de vida de las personas o sociedades. Por ello, para abordar las distintas dimensiones del bienestar social se requieren que estas sean manejadas de forma sostenible y equitativa con la finalidad de promover sociedades con igualdad de oportunidades.

2.2.3.4. Factores del bienestar social

Para la búsqueda del bienestar social es necesario detallar los diversos factores que impactan la calidad de vida de las personas, empezando desde la salud, educación, igualdad, equidad, y demás aspectos que forman parte del tejido complejo del bienestar social. Además, es de vital importancia conocer las necesidades de la

población y las condiciones de vida en la que se encuentran para finalmente determinar su bienestar.

De acuerdo a Blanco y Díaz (2013), mencionan que los factores del bienestar social son los siguientes:

- **Socialización:** la socialización es uno de los principales factores por el cual los seres humanos socializan o se hacen conocer ante la sociedad como una persona con obligaciones y derechos en la sociedad a la cual forma parte, en el proceso de socialización se van adquiriendo pautas, costumbres, comportamientos y valores que se comparten entre los miembros de su grupo o comunidad a la cual pertenece o a la que llega a integrarse.
- **Factor genético:** este factor menciona que toda persona desde el nacimiento una carga genética que determina los aspectos relativos y características únicas, las cuales hacen que cada persona se diferente a las demás. Por lo tanto, dicho factor determina que no por el hecho que una persona sea distinta, no vaya a tener las mismas obligaciones, derechos y oportunidades que cualquier otra persona, sino que, a ojos de la ley, todos deben ser vistos de la misma manera, respetando los derechos sin importar su genética, color de piel, trabajo, nivel de estudio o por ningún otro aspecto que pueda resultar discriminatorio.
- **Factores ambientales:** son todas las situaciones sociales en que el ser humano se desarrolla, convive o relaciona con otros actores sociales. Cabe destacar que estas son implantadas por el entorno familiar, económico y cultural, en otras palabras, son todas las correlaciones que se dan entre el factor genético y como estos se desarrollan en el factor ambiental o social.

En consecuente, la influencia de dichos factores del bienestar social es observable en la realidad y experiencias del ser humano. Por lo tanto, es necesario que estos factores sean abordados de manera equitativa y sostenible con el objetivo de promover el bienestar de las sociedades a través de estrategias efectivas que fortalezcan la base del bienestar tanto individual como de manera colectiva.

2.2.3.5. Indicadores del bienestar social

En la búsqueda de comprender el bienestar social, es importante analizar sus indicadores, mismos que permiten conocer y medir la calidad de vida de las

personas. Estos indicadores son cruciales ya que proporcionan información valiosa sobre los aspectos claves y necesidades que presenta la ciudadanía, permitiendo generar políticas públicas o mecanismos a favor de los mismos, en este caso a la población migrante.

Sánchez et al. (2022) afirma que, los indicadores del Desarrollo Social que propone la Organización de las Naciones Unidas son:

- **Equidad:** Implica el porcentaje de las personas que viven bajo la línea de pobreza, tasa de desempleo, desigualdad en la renta y la igualdad de género.
- **Salud:** Intervienen el estado nutricional de infantil, la tasa de mortalidad, la esperanza de vida al nacer, población con acceso al agua potable, porcentaje de población que tienen acceso al sistema de saneamiento pertinente y el porcentaje de persona con acceso a los principales servicios de salud y prevención de enfermedades.
- **Educación:** Se refiere al acceso a la educación y el nivel de educación que alcanzan las personas y la tasa de alfabetización de la población adulta.
- **Domicilio:** Aquellas condiciones de vida que viven las personas en un espacio disponible.
- **Seguridad:** Implica el número de casos relacionados con crímenes registrados por cada 100 mil personas respecto a la población total.
- **Población:** El cambio poblacional, es decir, el crecimiento de la población, número de personas que habitan en asentamientos urbanos formales e informales.

Por ende, los indicadores del bienestar social resultan ser herramientas cruciales para comprender las problemáticas y necesidades presentes en la sociedad civil, y a través de ellos proporcionar soluciones efectivas que permitan un mejor desenvolvimiento de los ms afectados en temas de salud, educación, vivienda, con destino a mejorar la calidad de vida de las personas de manera igualitaria.

2.2.3.6. Enfoques de bienestar social

Continuando con la fundamentación social, es esencial examinar los diversos enfoques que explican la comprensión de la calidad de vida de las personas. Estos

enfoques van desde las perspectivas económicas y psicológicas hasta marcos más holísticos del mundo actual. Ahora bien, existen varios enfoques que determinan el bienestar social.

Según Otilio y Oslund (2014), afirman que los enfoques de bienestar social son los tres que se detallan a continuación:

- a) Enfoque económico del bienestar.** – se identifica al bienestar principalmente como un término de riqueza y se mide a través del Producto Interno Bruto del país, sin embargo, se debe tener en cuenta que no todos los elementos del bienestar existentes en la sociedad se pueden medir monetariamente. por lo tanto, este enfoque no permite conocer completamente el bienestar social.
- b) Enfoque de las funciones de utilidad.** – en este campo, el bienestar se encuentra muy vinculado con las necesidades individuales y colectivas de la sociedad, por lo tanto, se dice que es posible medir el grado de utilidad de acuerdo con la entrega de bienes y servicios puestos a disposición de la sociedad. Se trata de conocer cuáles son las problemáticas y necesidades que presenta la población y de acuerdo con la entrega de bienes y servicios lograr medir si existe o no bienestar social.
- c) Medición del Bienestar Social con indicadores sociales.** – se trata de la medición del bienestar social a través de indicadores como salud, educación, vivienda, seguridad, etc. En otras palabras, se busca verificar si los distintos indicadores están cumpliendo por medio de la satisfacción de las necesidades, de tal manera que se demuestre si se ha avanzado o no en el crecimiento del bienestar de la población (Otilio & Oslund, 2014).

La exposición de los enfoques del bienestar social, permiten conocer las distintas maneras para identificar la situación de vida de las personas, en especial de las personas que se encuentra en situación de vulnerabilidad. A la par, estos enfoques permiten medir el nivel de vida a través de los servicios básicos brindados por el Estado y la generación de políticas públicas para la solución de problemas latentes en la sociedad

2.2.3.7. Bienestar social en Ecuador

En los últimos años, el trabajo por superar la desigualdad ha demostrado grandes avances que han generado importantes resultados que favorecen a todas y todos

los ciudadanos, y precisamente en Ecuador, gracias los índices de la reducción de desigualdades, reducción de la pobreza y pobreza extrema, reducción del trabajo infantil, reducción del desempleo, seguridad social, educación, salud, vivienda y servicios básicos, inversión social, educación superior e inclusión de las personas con discapacidad, se intenta generar cambios positivos para llegar al bienestar social esperado. Resaltando, que todas las personas son dignas de los mismos derechos sin discriminación alguna (Malo, 2014).

De esta manera, el bienestar social en el territorio ecuatoriano se ve influenciado por una gran dimensión y factores que abarcan aspectos económicos, sociales y culturales. Por lo tanto, resulta necesario la aplicación de la mejora continua de las instituciones gubernamentales y áreas de prestación de servicios básicos, que en consecuencia permiten un bienestar social más completo y equitativo en el país.

De acuerdo con Mideros y Fernández (2021), mencionan que:

El sistema nacional de inclusión y equidad social es el que marca los elementos que debe abarcar el sistema de protección social, guiándose por principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación. Se compone de los ámbitos de: educación, salud, seguridad social hábitat y vivienda, cultura, cultura física y deporte, comunicación social, ciencia y tecnología, gestión de riesgos, población y movilidad humana y transporte. (pág. 4)

Es de esta manera que, en Ecuador los aspectos de bienestar social vienen ligados desde la Carta Magna y demás normativas que se encargan de hacer cumplir las obligaciones y derechos de las personas migrantes. Es por ello, que el sistema nacional de inclusión y equidad social busca la igualdad de oportunidades y condiciones de vida para los ecuatorianos y migrantes, a su vez también es obligación del Estado proporcionar todas las herramientas necesarias para la protección e integridad de las personas extranjeras, asegurando el bienestar social de las mismas. Cabe destacar que para que se pueda llevar a cabo el bienestar de la población migrante es crucial la cooperación internacional.

2.2.3.8. Bienestar social de los Migrantes

La migración es una realidad global que no solo implica los movimientos geográficos sino también aspectos fundamentales acerca del bienestar social que tienen las personas migrantes. Por tal motivo, es necesario identificar los distintos desafíos,

experiencias y oportunidades que tienen las personas en situación de migración en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Si bien es cierto, la movilidad humana o migración de personas suele acarrear grandes costos, aunque también tienen un impacto social, económico y cultural notoriamente positivo en los países de origen y destino. Por lo tanto, en la última década, la migración ha permitido un gran avance en el bienestar social en distintos países del mundo; uno de los más grandes aportes que se han visto reflejados han sido la producción demográfica y el mercado laboral, permitiendo a los países que brindan acogida a migrantes, generen aumento en el desarrollo económico y social de la población (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019).

Sin embargo, también ha sido evidente la gran problemática que ha generado la migración, ya que si bien es cierto las personas migrantes presentan distintas situaciones en los distintos países del mundo, ya que los que migran a países más desarrollados tienen mayor oportunidad de mejorar sus condiciones de vida, mientras lo que lo hacen a países latinoamericano o menos desarrolladas, en su mayoría deben enfrenarse a situaciones de supervivencia extrema, demostrando que precisamente no tiene un bienestar ya que existe hambre, pobreza, desigualdad, inseguridad, discriminación, etc. Y en muchos de los casos ni por lo menos son vistos como importancia ante los ojos de los gobernantes (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019).

2.2.3.9. Derechos Humanos

Los derechos humanos tienen una estrecha relación con el bienestar social, esto permite la comprensión de sociedades más equitativas. Por lo tanto, la protección de los derechos humanos es necesaria para construir sociedades en donde todos tengan las mismas posibilidades de vivir con dignidad. El bienestar social desde los derechos humanos es un condicionante para que todos los seres humanos gocen de los mismos derechos sin importar su condición de vida y serán aplicados de forma universal, igualitaria y equitativa.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2015), define que:

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. Las leyes relativas a los

derechos humanos exigen que los gobiernos hagan determinadas cosas y les impida hacer otras. Las personas también tienen responsabilidades; así como hacen valer sus derechos, deben respetar los derechos de los demás. (párr. 1-2)

De este modo, los derechos humanos no deberán ser violentados por ninguna personas o Estado, al contrario, deberán ser respetados y promocionados a nivel universal o en todas partes del planeta. Destacando lo antes mencionado, las personas en situación migratoria poseen los mismos derechos que cualquier otra persona, sin importar su lugar de origen o residencia, esto de igual manera se verá reflejado en cada constitución de los distintos Estados del mundo.

De igual manera, "El derecho internacional de los derechos humanos establece la obligación a los Gobiernos a actuar de una manera determinada o abstenerse de emprender ciertas acciones, para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos" (Naciones Unidas, 2023, párr. 2)

Por lo tanto, la importancia de los derechos humanos es en el reconocimiento, garantía y protección de los mismos, los cuales deberán ser promocionados con igualdad y dignidad. En el caso de las personas migrantes, los derechos humanos, al igual que cualquier otra persona deberán ser respetados independientemente del estatus migratorio en el que se encuentre, de tal modo que se promueva la dignidad humana, protección, refugio, integración social y acceso a los servicios básicos de la población migrante.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.3.1 Constitución de la República Del Ecuador

La Carta Magna está en vigencia desde el año 2008, en la cual busca mejorar la calidad de vida de toda población ecuatoriana y de las personas que están en el proceso de migración en nuestro territorio. Por ello, cabe destacar que las personas migrantes tendrán los mismos derechos y deberes que las personas ecuatorianas, y a la vez se respetaran y garantizaran sus derechos sin discriminación alguna.

Tabla 1. Constitución de la República del Ecuador 2008

Artículo	Interpretación del artículo
Art. 40.- "Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria"	En el territorio del Ecuador las personas que se encuentran en movilidad humana tienen el derecho de circular sin importar su estatus migratorio.

(Constitución de la República del Ecuador, 2008. Art. 40).

Art. 41.- Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 41)

Art. 42.- "Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios" (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 42).

Art. 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 392)

Art. 416.- Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y, en consecuencia:

Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur.

· Exige el respeto de los derechos humanos, en de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 416)

La importancia de tener un lugar en donde habitar, es un derecho universal, de esa manera, los instrumentos internacionales como nacionales deben cumplir con el derecho de no devolución de las personas que están residentes o los que llegan al territorio. Las personas migrantes tienen el derecho a recibir asilo y refugio por las autoridades correspondientes en asistencia humanitaria.

Las personas en movilidad humana tienen la libertad de donde quieren residir, y las autoridades encargas de ese territorio deben ayudar con las necesidades básicas de las personas migrantes.

Para velar por el cumplimiento de los derechos de las personas migrantes, el Estado debe realizar políticas migratorias, para satisfacer las necesidades de la población en movilidad humana, mediante la articulación con los diferentes actores de la sociedad.

La importancia de la cooperación internacional es fundamental para solventar las necesidades de la migración, en la actualidad la gobernanza entre las instituciones gubernamentales como organismo no gobernantas cumplen un papel fundamental en la coordinación para brindar recursos económicos y con ayudas humanitarias.

2.3.2. Declaración Universal De Derechos Humanos

Declaración Universal de Derechos Humanos brinda apoyo a las personas migrantes, y brinda apoyo a los gobiernos para afrontar los impactos de la movilidad humana.

Tabla 2. Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

Artículo	Interpretación del artículo
Art. 25.- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, Art. 25)	En los derechos universales, las personas que se encuentran en movilidad humana tienen el derecho de una vida segura, a la alimentación, educación y a los servicios básicos, conforme lo mencionan los instrumentos internacionales.
Artículo 26.- "1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental" (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, Art. 26).	En la actualidad la educación es un derecho universal, de esta manera en el Ecuador se debe acoger a los niños y jóvenes con la educación gratuita, esto para el desarrollo de sus conocimientos y a la integración de la educación pública.

2.3.3. Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

Ecuador es parte del pacto para una migración segura, ordenada y regulada, firmado en el año 2018. Este pacto tiene la finalidad de trabajar para solucionar las diferentes etapas de la movilidad humana.

Tabla 3. Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018).

Artículo	Interpretación del artículo
Ningún país puede encarar los retos de este fenómeno mundial y aprovechar sus oportunidades en solitario. Con este enfoque integral pretendemos facilitar la migración segura, ordenada y regular, reduciendo la incidencia de la migración irregular y sus efectos negativos mediante la cooperación internacional y una combinación de medidas expuestas en este Pacto Mundial. (Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, 2018, pág. 4)	La migración ordenada regulada, segura y bien informada, puede funcionar si todos los actores trabajan en conjunto. En caso contrario los gobiernos centrales y locales gestionan de manera individual no pueden satisfacer las necesidades de la migración. Por este motivo, este tratado busca implementar un pacto de cooperación con los diferentes actores internacionales y nacionales.
Reducir los riesgos y vulnerabilidades a que se enfrentan los migrantes durante las distintas etapas de la migración respetando, protegiendo y cumpliendo sus derechos humanos y proporcionándoles atención y asistencia" Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, 2018, pág. 4).	Este tratado busca encontrar condiciones favorables para los migrantes en sus distintas etapas de movilidad humana, de esta manera tendrán mayores oportunidades para la integración en la sociedad.

2.3.4. Ley Orgánica de Movilidad Humana

La Ley Orgánica de Movilidad Humana 2017 tiene como objetivo velar por los derechos y obligaciones de las personas en movilidad humana.

Tabla 4. Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017)

Artículo	Interpretación del Artículo
Art. 4.- La Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017), menciona que se debe "Determinar las competencias en materia de movilidad humana de las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales" (Art. 4).	Para la gestión de la movilidad humana no es solo responsabilidad del Estado: esta responsabilidad se encargará las instituciones desconcentradas en este caso el MIES y también los gobiernos Autónomos Descentralizados, esto para que haya una mayor cobertura para solventar los problemas que causa la migración.
Art. 45.- "Derecho a la información migratoria. Las personas extranjeras tendrán derecho a ser informadas de los requisitos y trámites necesarios para su movilidad y la obtención de una condición migratoria, previo a su ingreso al Ecuador y durante su estadía" (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017, Art. 45).	Las personas que llegan a un lugar desconocido tienen la desventaja de ser estafados por ser mal informados en asuntos de los trámites. Por ello, la responsabilidad de las instituciones encargadas de la movilidad humana tiene la obligación de brindar información acertada para la realización de los trámites y la obtención de un estatus migratorio en el Ecuador, con la finalidad que haya una migración ordenada y segura.
Art. 5.- Derecho al trabajo y a la seguridad social. Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tienen derecho al trabajo y a acceder a la seguridad social, para lo cual sus aportes se calcularán con base en los ingresos reales declarados para la obtención de su residencia. (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017, Art. 5)	El derecho al trabajo es fundamental para el desenvolvimiento de las personas, su desarrollo económico y para el bienestar de la familia, por este motivo, en el territorio del Ecuador es fundamental promover el derecho al trabajo sin importar su nacionalidad para el bienestar de los individuos.
Art. 52.- La Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017) afirma que el "Derecho a la salud. Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tienen derecho a acceder a los sistemas de salud de conformidad con la ley y los instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano" (Art. 52).	En el Ecuador el servicio a la salud es gratuito, de esta manera por ningún motivo debe haber discriminación por ser extranjeros en el área de la salud pública, esto para garantizar una vida saludable para las personas que residen en el país,

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

3.1.1.2. Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo se centra en la información no cuantificada, es decir, se fundamenta en la recolección de información objetiva de experiencia empíricas, por ello la metodología cualitativa se, "utiliza recolección de datos sin medición numérica para describir o afinar preguntas de investigación" (Hernández et al., 2003, pág. 8). El enfoque cualitativo de la presente investigación fue de gran relevancia en el proceso de análisis de la gestión migratoria y su incidencia en el bienestar social de la población migrante, por lo tanto, fue de gran ayuda, ya que permitió plantear los pilares fundamentales en el planteamiento del problema, construcción del marco teórico, marco legal, y elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

Además, porque ha sido preciso para la recolección de datos basados en las técnicas como la entrevista y el análisis de documentos, lo cual permitió fundamentar las principales características y a la vez justificar el carácter interpretativo de la investigación. De esta manera la metodología cualitativa comprende desde las diferentes perspectivas que tienen las personas que se va a entrevistar, esto desde sus vidas cotidianas en momentos concretos, con la finalidad de generar teorías. De esta forma se genera análisis sobre el comportamiento de los fenómenos de estudio. Al respecto se menciona que "para entender la conducta humana (acción social) es necesario hacerlo a través de su interpretación, en la medida en que los sujetos involucrados en la acción incorporen en ella un sentido subjetivo" (Weber, 1984, como se citó en Fassio, 2018, pág. 74).

Por otro lado, la investigación cualitativa se basa en la utilización de técnicas como, por ejemplo: la observación no estructurada, entrevistas, la discusión, la documentación, las experiencias de las personas etc. Por ello, el enfoque cualitativo se centra en la interpretar las acciones de los animales, continuidades, seres humanos y de las organizaciones, de esta forma no hay manipulación en la realidad y con ello se puede crear la teoría (Weber, 2018).

De acuerdo con Hernández et al. (2010), afirma que:

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico (pág. 364).

De esta manera, en la presente investigación se ha aplicado en los temas que son poco estudiados, por esta razón los entrevistados dan su respuesta acorde a la experiencia empírica, esto quiere decir, que las respuestas son de carácter subjetivo, mientras que en el enfoque cuantitativo las respuestas son más objetivas. Cabe destacar que, en consecuencia, de la subjetividad, se crean respuestas de carácter científico y de acuerdo con la conveniencia de cada experto en el tema, en otras palabras, se trata de recabar información acerca de la experiencia, realidad, conocimientos y caracterización acerca de un tema en específico mediante expertos en el área en la que se trabaje o investigue.

Por otra parte, en la investigación cualitativa, toda la información relevante se obtuvo mediante el análisis y revisión documental, la observación y de las personas entrevistadas que son expertos/as en el tema de movilidad humana, en ese caso del personal experto del Área de Protección Especial del MIES, obteniendo como resultado respuestas en base a la experiencia dentro de sus labores como expertos en temas de movilidad humana y la gestión migratoria

Guzmán (2021) explica lo siguiente:

Las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir,

procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. (pág.22)

De acuerdo con el autor citado, para lograr una investigación cualitativa es importante analizar y describir, con la finalidad de obtener las conclusiones de una investigación, y a la vez, esto permite netamente la comprensión del fenómeno de la gestión migratoria a través del método deductivo, o dicho de otras palabras deducir desde lo particular para llegar a conclusiones generales.

3.1.2. Tipos de Investigación

Teniendo en cuenta que el enfoque es netamente cualitativo, en la presente investigación se han aplicado los siguientes tipos de investigación: investigación bibliográfica, investigación descriptiva, investigación documental y la investigación de campo, con la finalidad de rescatar información relevante y de primera mano que sirvió para la construcción del planteamiento del problema, marco teórico y la generación de resultados.

3.1.2.1. Investigación bibliográfica

El propósito de la investigación bibliográfica es obtener una comprensión profunda del estado actual acerca de un tema en particular, este proceso implica la búsqueda, selección y revisión crítica de literatura relevante que permita el desarrollo del marco teórico de la investigación. A la vez se hace uso de información de primera mano, lo cual también permite dar cumplimiento a los objetivos planteados en la presente investigación.

Arias (2021), menciona que:

Este tipo de investigación es aquella que se realiza mediante la consulta de documentos, normalmente se pueden realizar en las áreas del Derecho, Antropología, Psicología, entre otras. En este tipo de investigación se indagan sobre los libros, revistas, periódicos, registros, la constitución, etcétera. Asimismo, cuando se trata de un estudio basado en la reconstrucción histórica puedes hacerlo mediante contribuciones culturales o literarias del contexto. (pág. 75)

Es importante destacar que la investigación bibliográfica se encuentra estrechamente ligada con fuentes bibliográficas que aportan información relevante sobre el tema de investigación, y por esta razón, este tipo de investigación se centra únicamente en la revisión de documentos bibliográficos ya sean físicos o virtuales.

Cabe destacar que en la presente investigación se utilizó este tipo de investigación con la finalidad de seleccionar y revisar fuentes de información acerca de la teoría de la gobernanza y demás fuentes que permitan alimentar las bases teóricas de las variables gestión migratoria y el bienestar social de las personas migrantes.

3.1.2.2. Investigación descriptiva

Esta investigación se emplea según Martínez (2016), cuando se tiene poca información del objeto de estudio, adicionalmente la investigación es utilizada para el estudio de sujetos u objetos de forma cualitativa antes de hacerlo en forma cuantitativa, normalmente es utilizado por investigadores que trabajan en la rama de la sociología, psicología y pedagogos (págs. 1-2).

Según Guevara, et al. (2020), "la investigación descriptiva se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad" (pág.3). Por lo tanto, esta investigación tiene como objetivo describir algunas características de tipo fundamental de conjuntos homogéneos, utilizando criterios sistemáticos que permitan establecer la estructura del objeto de estudio, en la investigación descriptiva, el investigador puede elegir ser un observador completo u observar de forma participativa.

Bernal (2010), establece que la investigación descriptiva es tomada como un nivel básico de la investigación, donde se sientan bases para la teorización de otros tipos de estudio y adquieren muchos rasgos de esta investigación. Es importante mencionar que en esta investigación se guía por las preguntas de investigación y se fundamenta la utilización de técnicas como la entrevista, la observación y la revisión bibliográfica.

La investigación descriptiva es un método que se ha utilizado en el trabajo de investigación, ya que es el que permite describir las características de un fenómeno, además es utilizado en trabajos de grado, pregrado y muchas de las maestrías son tomados como estudios de carácter descriptivo, debido a que trabaja con muestras, narraciones o identificación de hechos.

3.1.2.3. Investigación documental

Para la presente investigación se ha utilizado el tipo de investigación documental, misma que ha permitido obtener información relevante a través e interpretación del análisis documental, esta investigación se la ha realizado mediante consultas en

documentos asociados a temas de migración y bienestar social de las personas migrantes.

Tal y como lo expresa Ñaupas et al. (2014), este tipo de investigación indica que:

Toda persona que inicia una investigación empieza tomando contacto con la información que percibe de la realidad o con los conocimientos previos que tiene sobre el objeto que se propone estudiar. En esta fase exploratoria la información básica se va incrementando, el investigador va logrando un conocimiento cada vez más cabal sobre la idea o tema que le interesa estudiar. (pág. 386)

En la investigación documental existen dos fuentes de información, la primera se la denomina directa, pues se recolecta información o datos sin que existan intermediarios, y la segunda es conocida como indirecta, debido a que la información es de segunda mano y se puede encontrar a través de imágenes, sonidos, videos, periódicos, actas, revistas y otros tipos de documentos (Ñaupas et al., 2014).

En la investigación documental Baena (2017), establece que el primer paso a seguir por parte del investigador será hacer una recolección minuciosa de expedientes, libros, informes o trabajos de campo publicados que tengan relación con el tema que se desea estudiar; y se lo debe abarcar desde dos puntos de vista el general y el particular de manera concreta, para que así las primeras obras reunidas sean la base de desarrollo de la investigación (pág. 69).

Este tipo de investigación se la utilizó al momento de recabar los antecedentes de la problemática a estudiar, también están inmersas en las diversas leyes, textos, planes e incluso informes donde se plasma la temática central del tema de investigación que se desea desarrollar.

3.1.2.4. Investigación de campo

Se utilizó la investigación de campo, ya que el trabajo investigativo fue llevado a cabo en la presencia de la institución, en la cual se describió la variable independiente con la variable dependiente, con la finalidad de no manipularlas ni experimentar con ellas, permitiendo interactuar con las personas que se va a entrevistar en su entorno natural, teniendo como ventaja de conseguir información real de la investigación, aprobando la preeminencia de obtener datos verídicos. Para

Daen (2011), "Se apoya en información del objeto de estudio o de los involucrados en él, a partir de indagación de campo como en la investigación" (pág.623).

Un aspecto fundamental de la investigación de campo es la recolección de datos de primera mano, ya sea a través de entrevistas, encuestas, observaciones participantes u otras técnicas específicas según la naturaleza del estudio. Este método es especialmente valioso en disciplinas como la sociología, la antropología, la geografía y la ecología, donde la comprensión del contexto es esencial.

3.1.3. Niveles de Investigación

3.1.3.1. Nivel Descriptivo

En vista de que se describió la situación, características y eventos de la gestión migratoria y el bienestar social de la población migrante, se utilizó un nivel de investigación descriptivo, lo cual permitió especificar las propiedades más importantes de las variables desde un punto de vista científico y preciso. Al aplicar dicho nivel de investigación se tuvo la ventaja de describir la población, situación o fenómeno alrededor del cual se centró el estudio, rescatando información real y concisa (Galindo, 2016).

De acuerdo con Martínez (2015), menciona que el método descriptivo o nivel descriptivo de una investigación "es el procedimiento usado en ciencia para describir las características del fenómeno, sujeto o población a estudiar" (pág. 1). Dicho en otras palabras, el nivel descriptivo de una investigación hace referencia a la herramienta que permite describir, caracterizar, y representar de forma detallada un tema o situación de estudio, en donde cuyo fin es interpretar la información observada de forma puntual, precisa y lo más transparente posible sin alterar las variables.

3.1.3.2. Nivel Explicativo

Dentro de la investigación, el nivel de investigación explicativo ha permitido encontrar la relación causal de las variables, de esta manera se demostró el sentido de entendimiento a la investigación dándole sentido a la explicación del fenómeno social investigado, permitiendo no solo la descripción, sino busca la comprensión de los hechos para lograr explicar el porqué de una problemática.

Es por ello que, para Salinas y Cárdenas, (2019), el nivel explicativo se trata de "explicar la causa de un determinado fenómeno y/o determinar cuáles son las

condiciones en las que este se produce" (pág.66). Por tal razón, el nivel explicativo en la presente investigación permitió conocer el motivo de la problemática investigada, para posteriormente encontrar las causas y explicarlas de manera detallada, acerca de la gestión migratoria realizada para generar un bienestar social en la población migrante.

Por lo tanto, gracias a la implementación de dicho nivel de investigación se logró establecer la relación de las dos variables lo cual ha permitido observar que la variable independiente afecta de manera directa a la variable dependiente, es decir, que, si se manipula la una variable, su efecto será en la segunda. De esta manera el nivel explicativo ha sido de gran apoyo para explicar ambas variables sin que existan confusiones entre las mismas.

3.1.4. Diseño de Investigación

3.1.4.1. Diseño Transversal

En la presente investigación se decidió aplicar dicho diseño, ya que permitió tener una descripción de las variables, con la finalidad de lograr analizar en un determinado tiempo. Para Cvetkovic et al. (2021), el diseño de investigación "corresponde a una única medición en un lapso, y que en ese contexto planeamos analizar la relación de asociación entre variables" (pág.180). Con ello, se logró analizar ambas variables y extraer conclusiones sobre las mismas. Al ser un diseño de investigación que permite obtener información en un momento único, resultó adecuado para la recolección de datos de la muestra de la presente investigación.

Además, es necesario aclarar que el diseño transversal fue utilizado porque justifica la recopilación de información en un tiempo fijado, es decir que la información recolectada sucedió durante un solo punto en el tiempo y una vez terminada la investigación ya no seguirá a lo largo del tiempo. Esto también ha permitido que la información obtenida se más puntual y confiable acerca del tema investigado.

3.1.4.2. Diseño no experimental

Ahora bien, conociendo que la investigación no experimental se caracteriza por la observación y recopilación de información si afectación directa de las variables. Por lo tanto, dicho diseño no construye un contexto inexistente, y solo se observa la situación que ya se está desarrollando, es por ello que al se aplica un diseño de

investigación no experimental porque "No existe manipulación de las variables por parte del investigador" (Álvarez, 2020, pág. 4).

El diseño no experimental se define como "aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después de analizarlos" (Escamilla, 2018, pág. 2). Así mismo, se puede justificar que la presente investigación de diseño no experimental porque tampoco ha sido sometida a pruebas de laboratorio ni tampoco a la experimentación o manipulación directa de las variables del tema investigado.

3.2. IDEA A DEFENDER

La gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social de la población migrante en el cantón Tulcán, en el período 2021 - 2023.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1. Definición de las variables

A continuación, se presentan las dimensiones e indicadores que representan sus diferentes procesos, así como los instrumentos empleados para llevar a cabo el análisis de la gestión migratoria del Ministerio y su incidencia en el bienestar social.

➤ **Variable Independiente**

"Gestión Migratoria" con dimensión enfocada en el ámbito social que garantiza la protección y cuidado de las personas migrantes, así como su inserción en la vida social, laboral proporcionando una vida digna.

➤ **Variable Dependiente**

"Bienestar social" con una dimensión en los ámbitos de salud, educación, derechos humanos, estabilidad socioeconómica y calidad de vida garantizando su paso y residencia en el país, facilitando y proporcionando las herramientas y medios necesarios para su estabilidad.

3.3.2. Operacionalización de las variables

Tabla 5. Operacionalización de las variables: Gestión Migratoria y Bienestar Social.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
INDEPENDIENTE E (Gestión Migratoria)	Instancias Gubernamentales	Convenios firmados	ENTREVISTAS Y INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	¿Cuáles son los convenios y coordinación que se han realizado para el tema de bienestar social en los migrantes en el cantón Tulcán?
		Proyectos y programas implementados		¿Cuáles son los recursos para la gestión migratoria?
		Formulación de políticas migratorias		¿Qué proyectos o programas se han implementado para el bienestar y beneficio de las personas migrantes en el cantón Tulcán?
	Políticas Públicas Migratorias	Mecanismos de acción y ejecución		¿Se ha implementado un modelo de gestión migratoria por parte del MIES, en atención a la población migrante para el bienestar Social?
		Cumplimiento de políticas implementadas		¿Cómo cree usted que incide la gestión migratoria en la satisfacción de las necesidades de las personas migrantes en el cantón Tulcán?
		Atención brindada a la población migrante		¿Cuál es el nivel de participación de la sociedad civil en la toma de decisiones acerca de la migración?
Asistencia y Protección	Ruta de asistencia y comunicación	La Constitución de la República del Ecuador 2008 menciona en Art. 42.- que las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades. ¿Considera usted que las personas tienen acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios?		

DEPENDIENTE (Bienestar Social)	Calidad de vida	Migrantes en situación de vulnerabilidad	¿Cuál es la coordinación o articulación que tiene la institución con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para temas de migración y bienestar de migrantes?
		Satisfacción con relación a la calidad de vida	¿La institución recibe recursos por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social para el beneficio de las personas migrantes del cantón Tulcán?
	Aceptación Social	Integración social	¿Qué proyectos o programas se han implementado por parte de la institución en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para el bienestar social de la población migrante?
		Participación ciudadana	¿Existe una ruta de comunicación entre la institución y el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la gestión migratoria del cantón Tulcán?
		Educación	
		Salud	¿Por qué cree que es importante la gestión migratoria en la satisfacción de las necesidades de las personas migrantes en el cantón Tulcán?
		Alimentación	
		Refugio	
		Inclusión social	¿Ha notado que existe preocupación o interés por parte de la ciudadanía ante la gestión migratoria que realiza la institución?
		Seguridad y protección	¿Considera usted que la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social promueve el respeto de los derechos humanos como: educación, salud, alimentación, refugio, inclusión social, seguridad y protección a las personas en situación de migración?
	Derechos Humanos		
		ODS	

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Métodos

Los métodos aplicados en la presente investigación son los siguientes: método fenomenológico – hermenéutico, método inductivo, método de la teoría fundamentada y el método analítico – sintético. Los cuales han permitido, que toda la información recolectada sea manejada de manera correcta y sintética con el fin de generar resultados objetivos y bien fundamentados.

3.4.1.1. Método Fenomenológico - hermenéutico

La fenomenología, se trata de un método de investigación que permite comprender situaciones o experiencias ya vividas de una persona, es decir, comprender el porqué de las cosas y hablarlo desde la experiencia real. La fenomenología investiga los significados de las personas que dan a su experiencia de un tema que son expertos, de esta forma es importante realizar el proceso de interpretación desde el punto de vista de la persona.

A su vez, la fenomenología es una construcción social, en donde las personas entrevistadas dan su punto de vista subjetivamente, lo cual tiene valor científico. De esta manera el entrevistador debe de encontrar la información en personas que sean especialista en el tema de estudio, dicho método es utilizado para la recolección de información mediante la entrevista, la observación y mediante la revisión de documentos. Cabe mencionar, que en la aplicación del método de investigación es necesario eliminar los prejuicios, a fin de tener conciencia en el tema y generar una epojé de lo hablado (Monje, 2011).

Además, el método fenomenológico permite explorar dentro del pensamiento de las personas, es decir, entender la realidad desde su aparición mediante las experiencias vividas de esa persona. En otras palabras, la fenomenología se dirige a encontrar la estrecha relación que existe entre la objetividad y la subjetividad de cada instante o experiencia del ser humano, intentando comprender los relatos desde una perspectiva valorativa y práctica (Fuster, 2019).

Por otro lado, Aguilar (2004), afirma que la hermenéutica:

Es el arte del entendimiento que consiste en reconocer como principio supremo el dejar abierto el diálogo. Se orienta a la comprensión, que consiste

ante todo en que uno puede considerar y reconsiderar lo que piensa su interlocutor, aunque no esté de acuerdo con él o con ella. (pág. 61)

De esta manera, la hermenéutica se la entiende como una acción de reflexión, es decir, la interpretación de una actividad que permite captar plenamente el sentido de contextos y situaciones por las que ha pasado el ser humano. También, se enfoca en la comprensión e interpretación profunda de los significados, reconociendo distintas influencias como el lenguaje, la cultura y perspectivas individuales que presenta cada persona.

Es de esta manera Aguilar (2004), menciona que el método fenomenológico hermenéutico combina ambos fundamentos de la siguiente manera:

- 1. Descripción Fenomenológica.** - consiste en iniciar con la descripción detallada y sistemática de las experiencias, tal y como son vividas, haciendo uso de una suspensión fenomenológica para eliminar ciertas suposiciones o prejuicios.
- 2. Comprensión Hermenéutica.** - seguidamente de la descripción, se da paso a la interpretación y comprensión del profundo significado de dichas experiencias, además, se consideran los contextos históricos, culturales y lingüísticos a fin de dar sentido a los fenómenos estudiados por el investigador.
- 3. Ciclo Dialéctico.** - este proceso puede ser cíclico, ya que la comprensión puede llevar a nuevas descripciones de otros fenómenos, esto, debido a que la comprensión profunda de un fenómeno puede abrir luz a nuevas dimensiones de la experiencia.

Cabe mencionar que el método fenomenológico hermenéutico fue utilizado en la investigación con enfoque cualitativo y a la vez ha sido propio en las ciencias sociales, ya que a través del mismo se busca comprender la realidad del tema investigado, partiendo desde la perspectiva de los sujetos involucrados o los entrevistados expertos en el tema investigado, de igual manera se aplicó el ciclo dialéctico ya que este permite la interpretación de la información obtenida, además permite analizar y comprender los procesos para posteriormente darles una mejor interpretación entendiendo la evolución de las ideas,

3.4.1.2. Método Inductivo

El método que se utilizó en la investigación es el inductivo, de esta forma este método permitió recolectar información con las persona expertas y capacitadas en temas de movilidad humana, en la cual se obtuvo información acerca del fenómeno de estudio, información que fue recolectada mediante la entrevista, lo cual permitió inducir, explorar y describir ideas profundas acerca del tema investigado.

De acuerdo con Hernández et al. (2010) manifiesta que:

Las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un típico estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca algunas conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender lo que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. (Pág.9)

De esta manera, mediante la acumulación de información nos permite ir de lo particular a lo general formando teorías bien fundamentadas. Es así que, el método inductivo "se lleva a cabo de tal manera que utiliza una acumulación de detalles descriptivos para levantar patrones generales o teorías explicativas, en lugar de estructurarse para someter a prueba hipótesis derivadas de las teorías o modelos existentes" (Angrosino, 2012, pág. 36).

Por tal motivo, el método inductivo es un tipo de investigación de razonamiento en la cual la información deben ser lógica a fin de que las ideas tengan coherencias en el tema, por esta razón, dicho método permitió recolectar la información mediante la revisión bibliográfica y a través de las entrevistas, lo cual generó captación de nuevos conocimientos que van desde lo específico y puede llegar a conclusiones generales.

3.4.1.3. Método Analítico – Sintético

Así mismo, se aplicó un método analítico sintético en donde a través del mismo se logró la separación o desglose de información para ser analizada profundamente, esto con el compromiso de examinar los fenómenos de estudio; y de igual manera el

método sintético que permitió la unión de las partes e ideas para llegar a una conclusión bien estructurada.

Por lo tanto, este método ha permitido conocer las causas de manera detenida y desglosada en parte para posteriormente ser unida con el fin de formar una síntesis. Según Bernal (2010), el método analítico sintético es aquel que “estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran esas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis)” (pág. 60).

Es así que, la aplicación de este método permitió conocer los distintos elementos, causas y efectos de la investigación, que posteriormente fueron analizados de manera profunda con la finalidad de obtener un análisis completo en la presente investigación. Cabe destacar que al ser un método que combina el análisis detallado con la síntesis del mismo, permite una comprensión mucho más completa del tema tratado o investigado.

3.5. TÉCNICAS

Las técnicas de investigación facilitan el trabajo del investigador, puesto que permiten conocer y establecer resultados y conclusiones de acuerdo a la indagación de la información obtenida. Basándose en Hernández et al. (2014), propone distintas técnicas que pueden ser utilizadas en una investigación, sin embargo, considera que para una investigación de enfoque cualitativo es recomendable hacer uso de la entrevista, ya que la investigación por lo general no suele presentar datos numéricos. Por esta razón la técnica utilizada en la presente investigación fue la entrevista, misma que ha sido aplicada mediante una guía de preguntas al personal capacitado en la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y a las demás instituciones con las cuales la entidad se mantiene en coordinación, todo ello con el fin de determinar la incidencia en el bienestar social de las personas migrantes del cantón Tulcán.

3.5.1. Entrevista

3.5.1.1. Entrevista estructurada

Ahora bien, la entrevista estructurada ha sido la principal técnica que se ha aplicado en la investigación, ya que a través de la misma se logró obtener información

relevante y de primera mano que resulta de gran importancia para lograr generar los resultados y conclusiones del tema investigado

De acuerdo con Díaz et al. (2013):

La entrevista es muy ventajosa principalmente en los estudios descriptivos y en las fases de exploración, así como para diseñar instrumentos de recolección de datos (la entrevista en la investigación cualitativa, independientemente del modelo que se decida emplear, se caracteriza por los siguientes elementos: tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión; el entrevistador debe mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, en la que la interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado). (pág. 163)

Además, misma técnica permitió generar una investigación precisa gracias a la ayuda de informantes claves. Esta técnica se la aplicó a las personas expertas en el tema acerca de la gestión migratoria y el bienestar social de la población migrante. Por tal razón, los principales informantes de la presente investigación han sido el personal técnico del Ministerio de Inclusión Económica y Social y demás instituciones con las que el MIES tiene articulación, mismos que han sido entrevistados de acuerdo al desarrollo de sus funciones, a fin de obtener respuestas precisas y confiables, demostrando un buen uso del instrumento para la obtención de información acertada.

3.5.1.2. Entrevista Grupal

Así mismo, se ha aplicado la entrevista grupal, la cual como su nombre lo indica se la realiza de manera grupal, esto con el fin de que la información obtenida no sea repetitivas y que contenga un resultado más retroalimentado, se debe indicar que dicha técnica también fue aplicada al conjunto del personal del Área de Protección Especial del Ministerio de inclusión, Económica y Social, lo cual generó que la información obtenida haya sido nutrida por la aportación de varios criterios de los expertos.

La entrevista grupal es un instrumento que se vincula con la metodología cualitativa, la cual se trata de una técnica de investigación en donde se permite la participación

de dos o más actores sean entrevistados a la vez. Esto permite que se generen un conjunto de ideas coherentes a un tema a investigarse y en donde los entrevistados están interrelacionados o tienen relación y conocimiento de un mismo tema en específico, también se debe mencionar que esta técnica permite conocer de conocimientos, experiencias, saberes, afectos, ideas o información que el entrevistador desea conocer, y a la vez se logra determinar que la información sea completa y precisa acerca de una investigación, llamándolo de otra manera, la información es de gran relevancia y adquiere un carácter real (Vilar, 2019).

A su vez, cabe destacar que el tipo de muestreo es finita, debido a que se conoce a la población a la cual va dedicada la investigación, esta población finita ha sido el Ministerio de Inclusión Económica y Social y demás entidades que trabajan con la misma, aclarando que la población seleccionada estuvo relacionada con el tema de la gestión migratoria.

3.5.2. Observación

Este instrumento a lo largo de la investigación ha sido fundamental para obtener información relevante del problema investigado, ya que a través del mismo se ha logrado la observación directa del problema y a la vez resulta de gran importancia para la complementación de la información documental y teórica, Es por ello que, "la observación de campo es el recurso principal de la observación descriptiva; se realiza en los lugares donde ocurren los hechos o fenómenos investigados. La investigación social y la educativa recurren en gran medida a esta modalidad" (Díaz, 2011, pág. 9).

Por lo tanto, en la investigación se realizó una observación a la manera en que el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) gestiona la migración a fin de generar un bienestar social en las personas migrantes que habitan en el cantón Tulcán logrando conocer cuáles son las estrategias que aplica para solucionar las demandas y necesidades que tienen las personas en situación de migración.

3.5.2.1. Instrumento: guía de observación

El Instrumento que se utilizó para la observación es una guía de observación, la cual se refiere al instrumento que concede a los investigadores ubicarse en el lugar donde pasan los hechos para el objeto de estudio de una investigación, esto también conlleva a la obtención de información verídica y confiable que sirva de aporte para la investigación (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2019).

Esto permitió que se logre obtener datos en diferentes columnas como los nombres de directores, cargos que ocupan los funcionarios, nombres de las instituciones, nombres de bibliografías claves para la investigación, fechas, entrevistas y diferente información que ha permitido fortalecer la investigación. Cabe destacar que la observación fue directa y a la vez indirecta, directa porque se acudió a los lugares o instituciones donde se está investigando la problemática, e indirecta porque la información se obtuvo de libros, documentos digitales y páginas web.

3.5.3. Análisis documental

El análisis documental es otro de las importantes técnicas aplicadas en la investigación, debido a que esta ha permitido el análisis y comparación de varios documentos que han sido de gran utilidad para la presente investigación, por ello, a la hora de analizar documentación en muchas ocasiones, esta técnica es utilizada para abordar fenómenos de estudio. De esta manera el análisis documental es entendido como, "una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación" (Dulzaides y Molina, 2004, pág. 2).

Es importante aclarar que para este proceso de análisis se debe desarrollar por etapas y las fuentes de información deben ser provenientes de diferentes actores como: instituciones, bibliotecas, grupos focales y plataformas digitales seguras con la finalidad de que la información obtenida represente confiabilidad y firmeza al tratar de una investigación científica.

Guzmán (2022) afirma que el análisis documental se desarrolla en cinco etapas:

El análisis documental se desarrolla en cinco etapas. En la primera, se realiza el rastreo e inventario de los documentos existentes y disponibles; en la segunda, se hace una clasificación de los documentos identificados; en la tercera, se hace una selección de los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación; en la cuarta, se realiza una lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados, para extraer elementos de análisis y consignarlos en "memos" o notas marginales que registren los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo; finalmente, en el quinto paso, se realiza una lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, de

modo que sea posible construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad humana analizada.(pág.138)

Desde la perspectiva del autor, se puede entender que para el análisis de documentos es necesario seguir un proceso el primero es generar un rastreo del material que se va a utilizar esto para seleccionar los documentos que se enfocan en tema de investigación, luego de eso ya se selecciona los documentos esto para realizar una lectura profunda, y finalmente realizar la lectura comparativa para generar un resumen de los textos leídos.

3.6. INSTRUMENTOS

Para la recolección de información se utilizó como técnica a la entrevista, para la cual el instrumento fue la guía de preguntas estructuradas, dicho instrumento fue aplicado a funcionarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social y a demás instituciones que están en articulación con el MIES acerca de la gestión migratoria y el bienestar social de los migrantes en el cantón Tulcán. Mediante la aplicación de dicho instrumento se logró recolectar información puntual al tema investigado y de esta manera lograr el análisis de esta.

3.6.1. Guía de preguntas o guía de entrevista

La guía de preguntas suele ser clave en una investigación, ya que el investigador al momento de realizar las entrevistas puede llevar un mejor manejo de estas con el apoyo de un marco de preguntas estructuradas, mismas que a la vez le permiten un control y empoderamiento del tema principal de la entrevista, incluso estas preguntas estructuradas pueden servir como un guion para dirigir la entrevista.

Es así que, la guía de entrevistas se refiere a la lista de preguntas o cuestionario que el investigador prepara poder interrogar a la persona de interés, la guía de preguntas está estructurada por preguntas introductorias y preguntas abiertas que permitan la expresión del entrevistado de manera libre, pero con una fundamentación científica basada en los hechos, con el objetivo de que la información obtenida haya sido útil y precisa para el tema del cual se está tratando (Tejero, 2021).

3.7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.7.1. Población

Al ser una investigación con enfoque cualitativo, la población se aleja del enfoque numérico que por lo general se asocia a estudios cuantitativos. En este contexto la

población de una investigación cualitativa hace referencia a un grupo o conjunto de personas que comparten características específicas y que suelen ser relevantes para el objeto de estudio de una investigación.

Por lo tanto, la población de estudio en una investigación se refiere al “conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (Arias et al., 2016, pág. 202). De esta manera, la población hace referencia al conjunto o grupo de individuos que se relacionan entre sí o comparten características específicas acerca de un tema a investigar.

Por otro lado, López y Fachelli (2015), mencionan que el “Universo o Población son expresiones equivalentes para referirse al conjunto de elementos que constituyen el ámbito de interés analítico y sobre el que queremos inferir las conclusiones de nuestro análisis, conclusiones de naturaleza estadística y también sustantiva o teórica” (pág. 7).

Teniendo en cuenta lo anterior, y al ser una investigación cualitativa, la población está relacionada con el grupo del cual se seleccionan los participantes para explorar y comprender un fenómeno en particular. Por lo tanto, al tratarse de una investigación direccionada a la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social de los migrantes, la población principal han sido los funcionarios públicos del Área de Protección Especial, ya que son ellos los involucrados directos en temas de movilidad humana y gestión migratoria que trabaja la entidad pública. Además, se encuentran involucradas dentro de la población otras entidades o instituciones que tienen articulación con el MIES en cuanto a los temas de migración o movilidad humana, con el fin de determinar confianza en los resultados.

Tabla 6. Mapeo de actores en la gestión migratoria para el bienestar social de los migrantes

MAPEO DE ACTORES		
Actores Gubernamentales	Actores Independientes	Actores no Gubernamentales
Fundación Carchi en Acción (CEA)	Sociedad Nacional de la Cruz Roja (SNCR)	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ANUR)
Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD)		Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Consejo Cantonal de Protección de Protección de Derechos de Tulcán (CCPD-T)	Sociedad de Ayuda al Migrante Hebreo (HIAS)
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH)	El Consejo Noruego para Refugiados (NRC)
Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE)	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM)
Fiscalía Provincial del Carchi - Tulcán	Pastoral Social Cáritas
Cruz Roja Ecuatoriana	Servicio Jesuita a Refugiados – Ecuador (SJR-EC)
Ministerio de Educación	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA)
Ministerio de Salud Pública	Fundación Alas de Colibrí (ACF)
	Aldeas Infantiles SOS

3.7.2. Muestra

La muestra en una investigación cualitativa se refiere a un grupo específico de participantes que se seleccionan intencionalmente para el estudio. Es importante destacar que, a diferencia de una muestra cuantitativa, en donde se busca representatividad numérica y estadística, en una investigación cualitativa la selección de la muestra se direcciona por la riqueza de la información que cada participante puede aportar al tema a investigarse.

López y Fachelli (2015), mencionan que:

Una muestra estadística es una parte o subconjunto de unidades representativas de un conjunto llamado población o universo, seleccionadas de forma aleatoria y que se somete a observación científica con el objetivo de obtener resultados válidos para el universo total investigado, dentro de unos límites de error y probabilidad de que se pueden determinar en cada caso.
(pág. 6)

Sin embargo, cabe aclarar que existen distintos tipos de muestra, que dependiendo el caso se elige la más idónea de acuerdo con la metodología de investigación y de acuerdo con el fin del investigador. Es así, que, para la presente investigación, se ha creído conveniente la aplicación de dos tipos de muestra que se mencionan a continuación:

- Muestra de expertos
- Muestra por conveniencia

Muestra de expertos. - se refiere "a la necesidad de la opinión de personas que conozcan profundamente del fenómeno que se pretende abordar, son usuales en las investigaciones cualitativas y exploratorias, para construir hipótesis más precisas y lo fundamental para construir diseños de cuestionarios" (González, 2015, pág. 13).

Muestra por conveniencia. - en este tipo de muestra solo se toma en cuenta los casos más útiles para la investigación, es decir a los que se está seguro de que el investigador tiene acceso para abordar un tema, situación o fenómeno del cual se está interesado en conocer o investigar. De esta manera los participantes serán seleccionados de manera conveniente con el objetivo de asegurar la recolección de información (González, 2015).

Por lo tanto, en esta investigación se ha implementado la muestra de expertos y la muestra por conveniencia, ya que, por un lado, la muestra de expertos ha permitido seleccionar a individuos expertos que poseen un conocimiento profundo del tema investigado, lo cual ha generado ideas e hipótesis exactas que nutren la investigación, es importante señalar que este tipo de muestra es utilizada frecuentemente en estudios cualitativos. De igual forma, otra de las muestras aplicadas es la muestra por conveniencia, esta es un tipo de muestra cualitativa en la cual los participantes se seleccionan en función de su fácil disponibilidad y accesibilidad para el investigador, tal y como su nombre lo indica este tipo de muestra se basa en la conveniencia del investigador.

Cabe mencionar que en la presente investigación se involucraron a ocho expertos debido a sus labores que desempeñan en la institución y a la vez conocen temas relacionados con la gestión migratoria que realizan. Además, con la finalidad de evaluar dicha gestión también se entrevistaron a tres funcionarios por conveniencia, pertenecientes a las distintas instituciones con las cuales coordina el Ministerio de Inclusión Económica y Social, dichos informantes se encuentran detallados más adelante.

Una vez expuesto lo anterior, se logró determinar que la muestra de la presente investigación es el personal experto en temas de migración y bienestar de los migrantes del Área de protección Especial del Ministerio de Inclusión Económica y Social del cantón Tulcán. En donde a través del muestreo de expertos y por

conveniencia, se han seleccionado idóneamente los funcionarios del Área de Protección Especial del Ministerio de Inclusión Económica y Social y representantes de expertos de otras instituciones que trabajan conjuntamente con la entidad principal, esto mediante la técnica de muestra por conveniencia y la muestra de expertos, mismos que a través de sus conocimientos y vivencias aportaron riqueza al tema de investigación mediante las entrevistas, y a la vez se logró determinar los resultados y conclusiones de la investigación.

3.7.3. Unidad de análisis

De acuerdo con la investigación realizada, se debe tener en cuenta una unidad de análisis que permita identificar claramente a los involucrados directos y que estén en la capacidad de brindar la información de forma precisa. Por lo tanto, una unidad de análisis hace referencia a la "estructura categórica a partir de la cual podemos responder a las preguntas formuladas a un problema práctico, así como a las preguntas de investigación" (Melian, 2014, Pág. 103).

Por tal razón, es necesario reconocer que la unidad de análisis de la presente investigación han sido funcionarios públicos expertos en el Área de Protección Especial del Ministerio de Inclusión Económica y Social mismos y demás funcionarios de las instituciones con las que el MIES se articula en temas de la gestión migratoria para el bienestar social de los migrantes. En la siguiente tabla se detallan de mejor manera:

Tabla 7. Informantes clave

INFORMANTES EXPERTOS	
NOMBRE	INSTITUCIÓN - FUNCIÓN O CARGO
Jairo Jácome	Director de la Fundación Carchi en Acción (CEA)
Fernando Ponce	Coordinador de la Fundación Carchi en Acción (CEA)
Arely Aux	Trabajadora social de la Fundación Carchi en Acción (CEA)
Deysi Chulde	Trabajadora social de la Fundación Carchi en Acción (CEA)
Angie Jiménez	Psicóloga clínica de la Fundación Carchi en Acción (CEA)
Alex Montenegro	Psicólogo clínico de la Fundación Carchi en Acción (CEA)
Shammel Cabezas	Facilitadora comunitaria de la Fundación Carchi en Acción (CEA)
INFORMANTES CONVENIENTES	
NOMBRE	INSTITUCIÓN - FUNCIÓN O CARGO
Sheisson Lucero	Facilitador comunitario de la Fundación Carchi en Acción (CEA)
Patricio Bustamante	Trabajadora social de la Fundación Alas de Colibrí (ACF)
Camila López	Sociedad Nacional de la Cruz Roja (SNCR)

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Resultados de las entrevistas

4.1.1.1. Entrevista a funcionarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

En este apartado es importante aclarar que el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) trabaja directamente con la Fundación Carchi en Acción para todos los temas relacionados con la gestión migratoria del cantón Tulcán. Por esta razón la Fundación se vuelve el brazo promotor del MIES, ya que la misma tiene la experiencia y conocimiento en el campo de la migración, lo cual permite comprender las necesidades y desafíos de la población migrante.

En otras palabras, el encargado de la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social es la Fundación Carchi en Acción, Dicho convenio permite que el MIES pueda combinar recursos con la Fundación y esfuerzos para brindar una atención integral de la población migrante, con el fin de garantizar el bienestar social de la población migrante y promoviendo la inclusión social en el cantón.

Por esta razón, la entrevista ha sido dirigida a la Fundación Carchi en Acción ya que son los responsables de la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Además, se debe aclarar que para la recolección de información se ha visto necesario aplicar la técnica denominada entrevista grupal, ya que los informantes comparten mismas labores en la Fundación y a la vez, al aplicar dicha técnica se obtuvo un conjunto de ideas bien fundamentadas, aportes y conocimientos que han generado que la información obtenida resulte ser más completa y verídica para el tema investigado (Vilar, 2019).

Tabla 8. Informantes de la Fundación Carchi en Acción (CEA)

ENTREVISTA GRUPAL		
Nombres:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jairo Jácome 2. Fernando Ponce 3. Arely Aux 4. Deysi Chulde 5. Angie Jiménez 6. Alex Montenegro 7. Shammel Cabezas 8. Sheisson Lucero 	
Entidad a la que representa:	Fundación Carchi en Acción (CEA)	
Cargo:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Director 2. Coordinador 3. Trabajadora social 4. trabajadora social 5. Psicóloga clínica 6. Psicólogo clínico 7. Facilitadora comunitaria 8. Facilitador comunitario 	
Fecha:	01 / 11 / 2023	
ENTREVISTA / PREGUNTA	VARIABLE / DIMENSIÓN	INTEPRETACIÓN
<p>¿Cuáles son los convenios y coordinación que se han realizado para el tema de bienestar social en los migrantes en el cantón Tulcán?</p> <p>El Ministerio de Inclusión Económica y Social tiene varios convenios y cooperación de distintas entidades gubernamentales, en donde a través de la articulación se lleva a cabo todo tipo de gestión migratoria para el beneficio de las personas que se encuentran en situación de movilidad humana o grupos vulnerables que necesitan apoyo de la institución.</p> <p>El principal convenio que tiene Ministerio de Inclusión Económica y Social es con la Fundación Carchi en Acción, quien es el brazo derecho de la entidad y se encarga totalmente en los temas de gestión migratoria, es decir, son quienes activan la ruta para el trabajo y ayuda a los migrantes. Dentro de lo que es la organización, trabajamos con niños, niñas y adolescentes que ingresan aquí a la localidad y que están en una situación vulnerable, cuando digo que están en una situación vulnerable, me refiero a que están solos o a su vez que no vienen con sus padres, ya que vienen con algún amigo con algún familiar que no sean directamente sus padres. En este caso, somos quienes realizamos las entrevistas especializadas, para posteriormente enviar a las juntas de</p>	<p>Variable Independiente : Gestión Migratoria</p> <p>Dimensión 1. Instancias Gubernamentales</p> <p>Variable Dependiente: Bienestar Social</p>	<p>Existen varios tipos de convenios y cooperación con distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales, en donde a través de la articulación entre las mismas se busca el bienestar para los migrantes. Cabe destacar que el primer convenio que tiene la entidad es con la Fundación Carchi en Acción (CEA) quien a la vez es en encargado de la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social.</p> <p>Además, la Institución se articula con otras entidades como: el Ministerio de Salud Pública, Fundación Alas de Colibrí (ACF), Pastoral Social Cáritas, Sociedad e Ayuda al Inmigrante Hebreo (HIAS), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Servicio Jesuita a Refugiados – Ecuador (SJR-EC), Cruz Roja Ecuatoriana, la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), Aldeas Infantiles SOS y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).</p> <p>Dicha articulación permite al MIES brindar los servicios necesarios que las personas en situación de migración necesitan, a su vez busca el beneficio y cumplimiento de los derechos que tienen estas personas en situación de vulnerabilidad dentro y fuera del cantón Tulcán.</p>

aquí de la localidad quienes también se encargan del apoyo con el fin de velar por el bienestar del de los niños, niñas, adolescentes y personas adultas que llegan a la localidad en situación de migrantes.

En el Área de Protección Especial del MIES, prácticamente lo que nosotros realizamos es la articulación con diversas organizaciones no gubernamentales, pero también del Estado, por ejemplo, está el Ministerio de Salud Pública, la Junta de Protección de Derechos, también se encuentra el Municipio del Cantón Tulcán quien nos ayuda en cuestión de ordenanza en bienestar del Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

También, se hace la articulación con Pastoral Social Cáritas, quien al igual que las demás instituciones u organizaciones, serán un pilar fundamental para nosotros, en otras palabras, esta y todas las organizaciones son una fortaleza para la institución, ya que nos ayuda en diversos ámbitos que los grupos familiares en situación de movilidad humana requieren. Entonces, por ejemplo, Cáritas es una organización que nos ayuda en lo que atención a migrantes y refugiados, alimentación como comedores, temas de arriendos, ayuda con rubros económicos, ayudas con transporte para que las personas migrantes muchas veces que deciden avanzar fuera del cantón o la provincia puedan movilizarse.

Por otro lado, también está Sociedad ayuda al Inmigrante Hebreo (HIAS) y el ACNUR que nos ha ayudado con lo que es arriendo y tarjetas de alimentos mensuales, remesas, utensilios de aseo personal, ropa, kits alimenticios, muebles, etc. Se encuentra también la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que en muchas ocasiones apoyan a grupos familiares homenajes de hogar, homenajes de cocina, rubros para pagos de arriendo, protección y apoyo para la educación.

Así mismo, se encuentra Servicio Jesuita a Refugiados – Ecuador (SJR-EC) de igual manera, ellos nos han aportado en algunas ocasiones con el apoyo de víveres, leche en fórmula que sirven para los NNA que está en riesgo de enfermedades por la

alimentación. Entonces cada organización, desde su trabajo y desde sus funciones nos articulamos y podemos realizar ese apoyo a los grupos familiares que lo requieren.

De igual manera existe convenio y articulación con la Cruz Roja, en donde cierto número de familias que están incluidas en un proyecto que es mensual, que en general colaboran en la alimentación y la nutrición. Por lo tanto, los migrantes están incluidos en este programa, a fin de que puedan beneficiarse de cierta manera, es así como se ha visto la articulación que se ha venido trabajando.

En el tema de salud, Lo que nosotros hacemos es incluir a las personas migrantes o refugiados a los programas que tienen algunas fundaciones o entidades de salud, por ejemplo, también está la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), que brinda atención psicológica y atención en salud primaria.

Así mismo, este grupo de personas vulnerables los hemos incluido en los programas que realiza o lleva a cabo la Cruz Roja. En la misma importancia también está el convenio con la Fundación Alas de Colibrí, que también apoya y se articula para, temas de implantes que son muy importantes al momento de hablar del tema de hablar de una integralidad para todos.

Otra organización es Aldeas Infantiles SOS, en donde actualmente se trabaja en el programa para niños jóvenes y adolescentes no acompañados, es decir, aquellos que no dependen de una persona adulta o que por lo general no vienen acompañados de ningún familiar. Es así, como el MIES coordina e incluye a la población migrante a estos programas con beneficio a largo plazo.

¿Cuáles son los recursos para la gestión migratoria?

Para poder responder al interrogante primero es necesario aclarar que antes del año 2020, en el cantón Tulcán se trabaja el tema de movilidad humana solo en el sector fronterizo Rumichaca, es decir se trabaja con las personas de tránsito, que por lo general estaban de paso

Variable Independiente
: Gestión Migratoria

Dimensión 1:
Instancias Gubernamentales

En el año 2020, los temas de migración solo eran trabajados en la frontera norte del país y los recursos para dicha gestión solo provenían del Estado, mismos que eran utilizados para proyectos y programas en beneficio de las personas migrantes que se encontraban en tránsito o de paso por el cantón debido a la gran crisis sanitaria generada por el COVID 19.

<p>por el cantón o que el lugar de destino no era el mismo. Ahora bien, desde el 2020 la modalidad ha cambiado, ya que ahora la modalidad con la que se está brindando asistencia humanitaria es de calidad de acogida, esto se refiere que se trabajan con familias que residen en dentro del cantón.</p>	<p>Variable Dependiente: Bienestar Social</p>	<p>Posteriormente en el periodo 2020 – 2022 se ve la necesidad de la necesidad de coordinar y buscar nuevas rutas de colaboración con entidades internacionales o instancias no gubernamentales, en donde los recursos ya no vienen solo del Estado sino también de la ayuda internacional que en lo particular son de donde más provienen.</p>
<p>Tomando en cuenta esto, en el periodo 2020 – 2022 los recursos venían del Estado que eran utilizados para los proyectos y programas. Posteriormente, el país atravesó una gran crisis debido a la pandemia del COVID 19, hecho que dejó en gran crisis a la mayoría de los países, por lo que el Estado ya no lograba abastecer solo de recursos para los temas de migración. Por dicha razón, a través de la coordinación, los recursos vienen en dirección del exterior, específicamente en su gran parte del Banco Internacional de Desarrollo (BID) y otras organizaciones de cooperación. De esta manera los recursos ingresan al país y son manejados el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y cierta parte es distribuida directamente a la Fundación Carchi en Acción quien es el promotor fundamental de la gestión migratoria.</p>		<p>Se debe resaltar que los recursos para el beneficio de todos los migrantes se dan gracias a la articulación entre distintas instituciones y con el apoyo del Estado y que principal entidad de proporcionar estos recursos es el Banco Internacional de Desarrollo.</p>
<p>Cabe mencionar que los recursos son manejados principalmente para beneficiar a la población migrante, por ejemplo, un cierto porcentaje se utiliza para brindar kits de alimentación, aseo, transporte etc. Sin embargo, debido a la gran cantidad de población migrante que se presentan en la actualidad, los recursos suelen ser escasos y es por eso por lo que son utilizados de acuerdo con el tipo de vulnerabilidad.</p>		
<p>¿Qué proyectos o programas se han implementado para el bienestar y beneficio de las personas migrantes en el cantón Tulcán?</p> <p>El proyecto que manejamos nosotros es el de Movilidad Humana, con familias acogientes, es decir, que ya se encuentran radicadas aquí en la localidad o dentro del cantón y que presentan un estatus migratorio. Actualmente, la población de personas migrantes con la que se está trabajando en el proyecto es de aproximadamente 500 usuarios en el mes, Dentro de la ruta que se maneja</p>	<p>Variable Independiente : Gestión Migratoria</p> <p>Dimensión 2: Políticas Públicas Migratorias</p> <p>Variable Dependiente: Bienestar Social</p>	<p>El principal proyecto que maneja el área de Protección Especial del Ministerio de Inclusión Económica y Social es netamente para personas locales o migrantes que residen en el cantón Tulcán. Los entrevistados mencionan que el proyecto es el de movilidad humana, en el cual se trabaja aproximadamente con 500 personas migrantes al mes, en donde el trabajo consiste en la visita y seguimiento de las personas en situación más vulnerable con el fin de brindar los servicios necesarios para cada caso.</p> <p>Sin embargo, se debe destacar, que los servicios que se brindan a los migrantes en</p>

para llevar a cabo el proyecto, es visitar una vez a cada usuario, a fin de llevar un mejor seguimiento de estos, estas visitas o salidas a territorio permiten realizar ciertos talleres mensualmente y de cierta manera identificar las necesidades de los grupos en situación de movilidad humana.

Para llevar a cabo el proyecto acerca de movilidad humana, se trabaja con distintos grupos del Área de Protección Especial como lo es: el grupo o personal de trabajo social, personal de psicología clínica y promotores comunitarios. Cabe destacar, que, a pesar de la gestión realizada, existen aún varias circunstancias por la falta de recursos, es por esta razón que, en el trabajo y desarrollo del proyecto, se encuentra el entregar un kit alimenticio y de aseo por lo menos saltando un mes, esto debido a lo que mencionaba anteriormente, la falta de recursos hace imposible lograr cubrir con toda la población migrante.

También algo importante que hay que mencionar es que la articulación y coordinación con la Fundación, partiendo desde coordinación el de nuestro coordinador el ingeniero Fernando Ponce quien mantiene constantemente reuniones con toda la cooperación internacional. Esto se hace cada cierto tiempo, en donde se reúnen todas las organizaciones, se hacen mesas de trabajo técnicas en donde se exponen, por ejemplo, ciertos casos que tienen más vulnerabilidad.

En estos tipos de casos se hace diferentes articulaciones, las reuniones que se hace con cooperación internacional, también se hace con entidades del Estado, por ejemplo, cuando tenemos casos de protección internacional o que tienen aplicación de refugio, se toma diferentes rutas, como habíamos mencionado, todo esto es un proceso que va de la mano de todos los colaboradores. Aunque se necesita asistencia humanitaria, también se necesita articulación con toda la entidad pública y también la entidad de cooperación internacional, ya que son primordial para que toda ayuda humanitaria se haga realidad para las personas migrantes. Cabe resaltar lo anterior, porque nosotros

ocasiones suelen ser insuficientes y limitados puesto que los recursos aplicados para este tipo de proyectos no abastecen todas las necesidades que la población migrante presenta. Por esta razón la institución ha buscado nuevas rutas de comunicación para aumentar el apoyo o la cooperación internacional con el fin de que los migrantes tengan mayor bienestar.

como institución y fundación, no tenemos asistencia humanitaria, debido que la asistencia humanitaria en todos los casos viene desde cooperación internacional. Entonces, mediante estas reuniones de articulación se consigue muchas cosas que las personas migrantes en estado de vulnerabilidad necesitan.

¿Se ha implementado un modelo de gestión migratoria por parte del MIES, en atención a la población migrante para el bienestar Social?

No tenemos un modelo generalizado, sino que, para cada caso, utilizamos diferentes rutas. Ya cuando viene, por ejemplo, un niño, un niño, niña adolescente, no acompañado, pues necesariamente necesitamos hacer la entrevista especializada, después de esto mandamos un informe a la Junta de Control de Protección de Derechos, solicitando medidas de protección, en estas medidas de protección nosotros por ejemplo, como tenemos articulación con otras organizaciones, pedimos que cada organización, en este caso al SOS (Aldeas infantiles SOS), nos ayuden con un cupo para que sea ingresado un programa y le den asistencia técnica y asistencia económica por el lapso de 1 año, por ejemplo, hasta que la adolescente ya pueda tener autonomía, pueda tener un trabajo. Entonces, por ello utilizamos diferentes rutas con cada caso.

¿Cómo cree usted que incide la gestión migratoria en la satisfacción de las necesidades de las personas migrantes en el cantón Tulcán?

Hoy en la actualidad la gestión migratoria desempeña un fundamental para la satisfacción de las necesidades de las personas que se encuentran en una situación de movilidad humana, es por esta razón que la gestión realizada por las instituciones incide mucho al momento de facilitar procesos de adaptación e integración de los migrantes. Por lo tanto, esta gestión que realiza cada institución u organización resulta ser positiva siempre y cuando se la maneje de forma transparente y para ello es muy necesaria la coordinación con organizaciones gubernamentales y más aun con organizaciones no gubernamentales.

Variable Independiente
: Gestión Migratoria

Dimensión 3: Asistencia y protección

Variable Dependiente: Bienestar Social

El Ministerio de Inclusión Económica y Social no presenta un modelo de gestión definido, sino que más bien para cada caso sigue diferentes rutas en donde a través de la articulación entre distintas instituciones y fundaciones se designa cada caso para ser tratado, dependiendo del grado de vulnerabilidad y el servicio que está necesitando el migrante.

Variable Independiente
: Gestión Migratoria

Dimensión 4: Calidad de vida

Variable Dependiente: Bienestar Social

La incidencia de la gestión migratoria realizada por las instituciones dedicadas a temas de migración o protección de los derechos humanos se ve reflejada en la facilitación de procesos de adaptación e integración de las personas en situación de migración. De igual manera, se debe destacar que una gestión migratoria depende de la coordinación y apoyo entre instituciones con la finalidad de que la población migrante goce de mejores servicios y se respeten sus derechos.

Por otro lado, para que la incidencia en el bienestar social tenga resultados a través de la gestión migratoria, también debe existir un buen manejo de los recursos juntamente con la profesionalización y un personal altamente calificado que permita el uso de los recursos con transparencia y responsabilidad, ya que al existir recursos limitados se debe de tratar de ayudar al grupo con mayor vulnerabilidad.

Una buena gestión migratoria, depende mucho de la coordinación, ya que a través de esta es como se hace lo posible para que las personas migrantes en situación de vulnerabilidad puedan tener acceso a servicios básicos, protección de sus derechos, inclusión social y laboral y apoyo emocional. En otras palabras, la gestión migratoria no tendría nada de incidencia en el bienestar de los migrantes.

De ahí, también viene de la mano el manejo de los recursos, el personal altamente calificado, la asistencia humanitaria y la aplicación de valores y principios de las instituciones. En definitiva, para que una gestión migratoria resalte o tenga grandes frutos debe implementar políticas, proyectos y programas que aborden las diversas necesidades que enfrenta la población migrante, a la vez promoviendo el bienestar, integración y contribución para este grupo vulnerable. Es importante resaltar que la colaboración entre gobiernos, organizaciones interinstitucionales y la sociedad civil es fundamental para lograr incidir en el bienestar social de los migrantes.

¿Cuál es el nivel de participación de la sociedad civil en la toma de decisiones acerca de la migración?

El nivel de participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre la migración actualmente ha ido ganando reconocimiento, en donde se ha logrado observar mayor interés y preocupación por parte de la sociedad, mismos que en muchas ocasiones exigen proyectos que den solución con las necesidades que presenta la población migrante, ya que en muchos casos también suele ser beneficios para los mismos, como lo es en el tema de seguridad.

Es por esta razón que se puede decir que en los últimos tiempos la sociedad civil ha tenido un gran índice de participación para la toma de decisiones acerca de los temas de migración. Sin embargo, también se ha logrado notar acciones de molestia o actitudes que de cierta manera inciden en la toma de decisiones en la gestión migratoria. Por ello, que también es fundamental dar a conocer y hacer partícipes en la toma de decisiones a la sociedad

Variable Independiente
: Gestión Migratoria

Dimensión 5:
Aceptación social

Variable Dependiente:
Bienestar Social

Hoy en día, se ha visto notable el interés de la sociedad civil en los temas que tienen que ver en temas migratorios, debido a la gran problemática que este tema ha generado, e por ello que incluso en muchas ocasiones la ciudadanía exige que se generen mayor número de programas y proyectos en beneficio de la población migrante, ya que esto beneficia a todos los involucrados y a la vez evitando distintos efectos secundarios que una problemática puede generar más problemáticas.

Por ello es de gran importancia que las entidades también den la oportunidad de hacer partícipes a la ciudadanía e informar al público en general acerca de temas importantes de migración e incluso en donde las situaciones puedan adquirir recomendaciones de las personas para fortalecer la gestión migratoria.

en general y muchas veces se suelen recibir recomendaciones que de una u otra manera fortalece la gestión de los funcionarios.

La Constitución de la República del Ecuador 2008 menciona en Art. 42.- que las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades. ¿Considera usted que las personas tienen acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios?

Dentro de la presente interrogante existe un nudo crítico, ya que como tal el Estado ecuatoriano no garantiza en su totalidad la protección, derechos y servicios básicos. Por tal razón es necesario acudir a organizaciones auxiliares en los temas de migración y movilidad humana, como lo es la cooperación internacional, ya que dentro del Estado y las instituciones públicas es complejo resolver todas las problemáticas que se encuentran en el tema de movilidad humana.

Por lo tanto, es a través de la cooperación internacional que se logra mayor asistencia humanitaria para satisfacer las necesidades básicas que presentan las familias en situación de movilidad humana. Partiendo desde lo antes mencionado, se puede decir que la población migrante dentro del cantón Tulcán, ha recibido asistencia y ayuda humanitaria en un gran índice, en donde en los últimos años se ha visto que la migración a nuestro país ha ido en aumento, lo cual se ha visto como un punto perjudicial para lograr satisfacer las necesidades de los migrantes en su totalidad.

Sin embargo, desde el año 2020 en adelante se ha venido trabajando en temas de salud, en donde se ha logrado observar un cambio significativo. Por poner un ejemplo, antes las personas migrantes no se le brindaba atención médica debido al tema de documentación, ya que al ser migrantes indocumentados las instituciones de salud no podían brindar sus servicios. Actualmente, este es un problema que se ha resuelto casi en su totalidad. Puesto que hoy en día la mayoría de las personas que migran a la provincia

Variable Independiente

: Gestión Migratoria

Dimensión 6:

Derechos Humanos

Variable Dependiente:

Bienestar Social

A pesar de que la Constitución lo menciona, existe un punto crítico a la hora de que, si cumple o no con todos los derechos de los migrantes, ya que, al Estado se le complica el rol de garantista de los derechos, por esta razón resulta necesario acudir a las organizaciones auxiliares dedicadas a los temas de migración. A través de la cooperación internacional se logra mayor colaboración y beneficios y atención humanitaria para los migrantes.

De esta manera, se puede decir las personas migrantes gozan de derechos como educación, salud, vivienda, alimentación y protección gracias a la colaboración de instancias internacionales. A pesar de que se ha logrado mayores beneficios para los migrantes en los últimos años, se debe entender que el Estado por sí mismo no puede ser garantista de los derechos y para ello necesita de la cooperación internacional.

mantiene su estatus migratorio correctamente.

En lo que se refiere al tema de educación, también ha existido un gran avance porque los procesos e inserciones en la educación son más satisfactorios gracias a la coordinación entre instituciones de educación, mismas que actualmente manejan sistemas y programas de seguimiento a fin de dar cumplimiento al derecho de educación de los niños, niñas y adolescentes en situación de migración. Cabe resaltar que la ayuda o apoyo que la institución recibe para la atención humanitaria es en su mayoría la de cooperación internacional más que el mismo Estado.

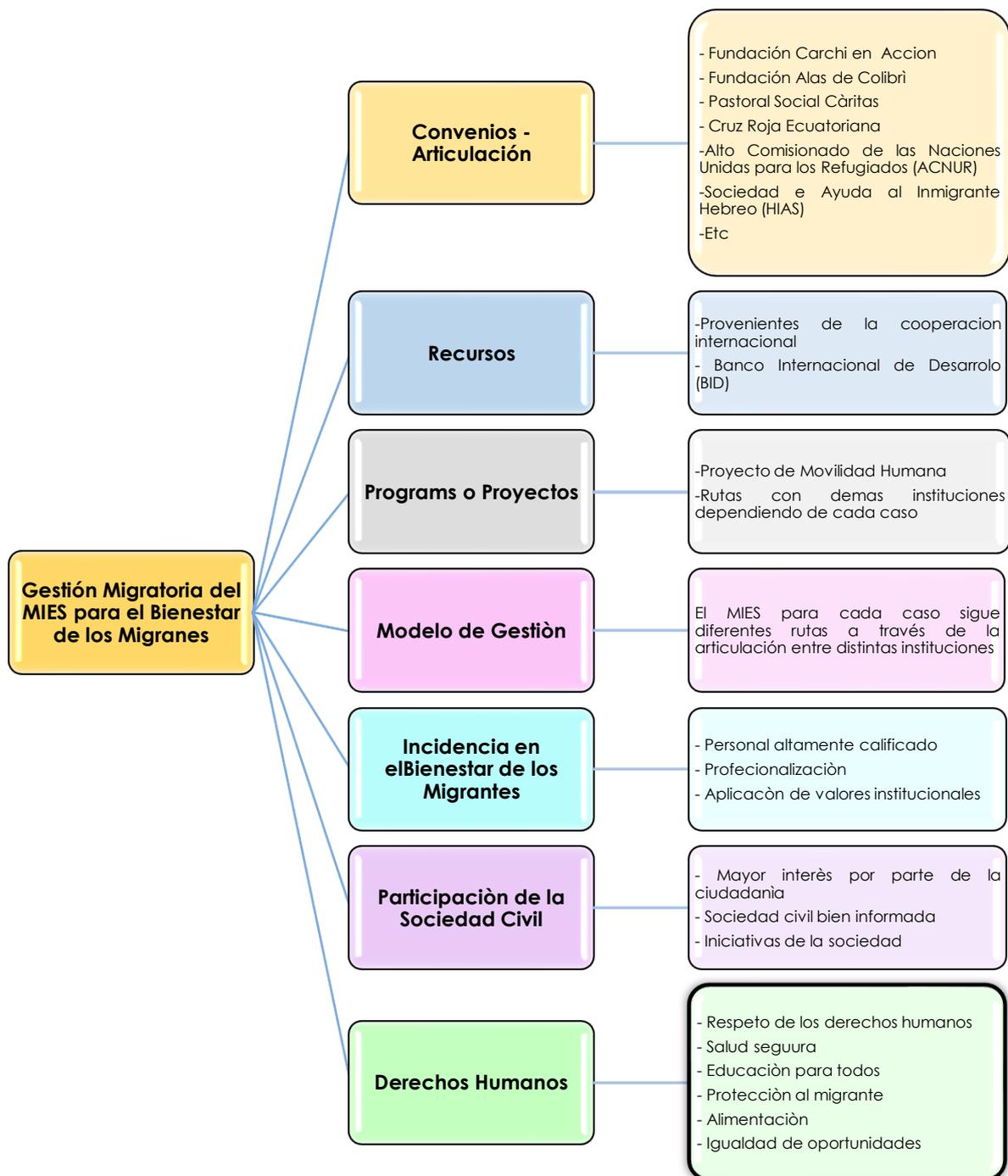


Figura 3. Hallazgos correspondientes a la informaciòn entregada por los entrevistados de la instituciòn Ministerio de Inclusiòn Econòmica y Social (MIES)

4.1.1.2. Entrevista a funcionarios DE las entidades que articulan con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Tabla 9. Informante Fundación Alas de Colibrí (ACF)

Nombre:	Valeria Rosero	
Entidad a la que representa:	Fundación Alas de Colibrí (ACF)	
Cargo:	Trabajadora Social	
Fecha:	14 / 12 / 2023	
ENTREVISTA / PREGUNTA	VARIABLE / DIMENSIÓN	INTEPRETACIÓN
<p>¿Cuál es la coordinación o articulación que tiene la institución con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para temas de migración y bienestar de migrantes?</p> <p>El MIES-CEA trabaja con niñez y adolescencia, nosotros articulamos siempre y cuando sea un caso de un menor solo o no acompañado o con padres que sean negligentes y necesitan la intervención del Estado. Entonces se hace una articulación por medio del correo electrónico en donde nosotros elaboramos una alerta, porque ninguna institución que no sea gubernamental o que no sea del Estado no puede hacer ningún tipo de seguimiento, acompañamiento o intervención sin una autorización previa. El MIES- CEA, tiene una cadena en donde primero se hace una alerta con ellos y ellos dan alerta la Junta Cantonal que es la autoridad competente para generar una medida de protección y posterior nosotros realizamos el acompañamiento en el tema del que el menor necesite.</p> <p>Por ejemplo, reunificación familiar, alojamiento emergente, si el Estado le va a garantizar el tema de alojamiento, nosotros empezamos a sondear a la familia o parientes lejanos que se pueden hacerse encargo del menor y en caso de que no los tenga, nosotros podemos realizar la complementación, como es en la educación, alimentación. Somos como un apoyo al MIES nos articulamos en esos temas.</p>	<p>Variable Independiente: Gestión Migratoria</p> <p>Dimensión 1: Instancias Gubernamentales</p> <p>Variable Dependiente: Bienestar Social</p>	<p>La coordinación que hay entre estas dos fundaciones es siempre y cuando sean menores de edad, que no tenga un tutor legal o que los padres sean negligentes, en este caso la fundación Alas de colibrí interviene, pero primero deben tener la autorización previa del Consejo cantonal de protección, en estos procesos el CEA hace el proceso de articulación para poder generar las medidas de protección. En el caso de que el estado brinde asistencia a la persona migrante, la fundación alas de colibrí hará un acompañamiento y también realizará una investigación de los familiares que se puedan hacerse a cargo del menor.</p>
<p>¿La institución recibe recursos por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social para el beneficio de las personas migrantes del cantón Tulcán?</p> <p>No, es una fundación autónoma, a pesar de que somos ecuatorianos,</p>	<p>Variable Independiente: Gestión Migratoria</p> <p>Dimensión 1: Instancias Gubernamentales</p> <p>Variable Dependiente: Bienestar Social</p>	<p>La institución a pesar de ser ecuatoriana no recibe ningún tipo de ayuda de parte del Estado, ellos buscan cooperaciones económicas de otros países.</p>

nosotros no recibimos del Estado. Nuestros cooperantes son de otros países, no recibimos recursos de ningún tipo de bien material.

¿Qué proyectos o programas se han implementado por parte de la institución en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para el bienestar social de la población migrante?

En realidad, como fundación no tenemos un proyecto, un programa directo, porque nuestra organización no está enfocada, niñez y adolescencia, sino en personas adultas. Si hemos podido apoyarnos en temas de capacitaciones, sobre todo en temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes, también en temas de Violencia Basada en Género, trata de personas y temas de salud, en eso nos articulamos, pero como tal, un proyecto que tengamos directo no, porque no somos una fundación enfocada en niñas.

¿Existe una ruta de comunicación entre la institución y el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la gestión migratoria del cantón Tulcán?

En este caso nosotros tenemos una línea directa, de hecho, creo que es como la línea que todas las instituciones manejan, que es entre los coordinadores, en este caso el punto focal, todas las oficinas tiene un punto focal, que es la persona representante. De manera electrónica se hace una autorización para nosotros para poder hacer seguimiento, como les comentaba, sin autorización de ellos no podemos nosotros interceder en un caso de niñez. Entonces, en realidad no hay una página, entonces recetamos de manera directa en vías de correos.

¿Por qué cree que es importante la gestión migratoria en la satisfacción de las necesidades de las personas migrantes en el cantón Tulcán?

Primero creo que es importante la gestión porque el Ecuador es un país garantista que firmó un pacto con las Naciones Unidas. Nosotros somos un país de libre flujo e ingreso de personas migrantes. Entonces como tal, el Estado tiene que garantizar esto. Sin embargo, el Estado muchas veces no tiene la capacidad para hacerlo, por eso están las

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 2: Políticas Públicas Migratorias

Variable Dependiente:
Bienestar Social

Los programas que se han articulado son en capacitaciones sobre los temas de salud sexual violencia de género, y la trata de personas. No tienen programas más amplios por el motivo de que ellos no trabajan directamente con las personas menores de edad.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 3: Asistencia y Protección

Variable Dependiente:
Bienestar Social

La ruta que manejan es de manera directa por medio de un correo electrónico, ya que no hay página para trabajar y la autorización se hace por los coordinadores de cada institución.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 4: Calidad de vida

Variable Dependiente:
Bienestar Social

Ecuador por ser un garantista de los derechos de las personas migrantes, tiene firmados pactos con las Naciones Unidas, se debe por ley realizar gestiones para ayudar a resolver los problemas de las personas migrantes. Pero a pesar de que es competencia del Estado, no tiene la capacidad de solventar todos estos problemas, y por ello, los diferentes actores

organizaciones y las fundaciones no gubernamentales, que brindan distintos servicios y es importante la gestión porque el punto del Estado es brindar las necesidades básicas que tiene una persona para que pueda generar un proceso de autonomía en un nuevo territorio.

El Estado debería de brindar los servicios esenciales: salud, educación, trabajo, todo lo básico que una persona necesita para subsistir y nosotros como organizaciones, lo complementario que es, cuestiones de emprendimiento por el tema o la precariedad laborales, temas de salud también complementamos, damos mucha capacitación. Por ejemplo, nuestra fundación es especialista en temas de trata de personas, nosotros hacemos un acompañamiento a las personas que han sido parte de esta situación, también brindamos a las víctimas del conflicto armado. Entonces me parece que la gestión es importante, pero des mi experiencia hace mucha falta la articulación entre el sistema público con el privado, porque somos entes que trabajamos muy aparte y deberíamos ir de la mano.

¿Ha notado que existe preocupación o interés por parte de la ciudadanía ante la gestión migratoria que realiza la institución?

Es bastante complicado y es notorio mucho el tema, es más la preocupación por el amparo de las personas, es la preocupación de la ciudadanía por sacarlos y por eliminar algún tipo de proyecto que esté dentro de territorio. Yo creo que es más un tema de seguridad y es más un tema de sensibilización que hace falta la ciudadanía, y eso es un tema que hemos estado constantemente entre todas las organizaciones. Porque hay un desconociendo total de la situación que está pasando con las personas migrantes y la ciudadanía habla desde el privilegio de su casa, pero no desde la realidad de la calle.

Esto genera xenofobia, racismo, violencia. Y también hemos notado que parte de estos problemas que las personas estén molestas es que no hay una intervención de parte de las autoridades municipales, entonces ellos no dan una respuesta ni a los

intervienen para ayudar en la carga de problemas que tiene el Estado. Con la finalidad de satisfacer las necesidades de salud, educación, trabajo, y todo lo básico que debe tener una persona. Las competencias de la gestión migratorias deben ser comportaditas para solventar en su totalidad el problema migratorio.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 5: Aceptación Social

Variable Dependiente:
Bienestar Social

Por la falta de sensibilización de parte de las autoridades municipales hay un descontento de parte de la población local, como migrante, ya que no hay una respuesta para las dos partes, esto genera una mala interpretación de la situación migratoria, hasta el punto de eliminar los proyectos de ayuda humanitaria.

migrantes ni a la ciudadanía y eso genera una confusión.

¿Considera usted que la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social promueve el respeto de los derechos humanos como: educación, salud, alimentación, refugio, inclusión social, seguridad y protección a las personas en situación de migración?

Si pasa que gestionan el caso y articulan con los albergues y hacen un proceso de reunificación, y ha ayudado mucho. Sin embargo, hay que ver que la realidad del MIES es que no puede sostener los casos solos, entonces ellos hacen una articulación con varias de las organizaciones para sostener los casos, porque en realidad y los entiendo, el Estado no les da una un fondo que permita ampliar el tema de la asistencia, pero sí ha visto que por lo menos se hace seguimientos.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 6: Derechos Humanos

Variable Dependiente:
Bienestar Social

La gestión que realiza la fundación Carchi en Acción es importante para la reunificación de las familias y esto ha ayudado para la articulación con las diferentes organizaciones no gubernamentales, pero el MIES debe tomar en cuenta que no puede sostener todos los problemas por sí solo.



Figura 4. Hallazgos correspondientes a la información entregada por el entrevistado de la institución Fundación Alas de Colibrí Tulcán.

Tabla 10. Informante de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja (SNCR)

Nombre:	Patricio Bustamante	
Entidad a la que representa:	Sociedad Nacional de la Cruz Roja (SNCR)	
Cargo:	Trabajador Social	
Fecha:	14 / 12 / 2023	
ENTREVISTA / PREGUNTA	VARIABLE / DIMENSIÓN	INTEPRETACIÓN
<p>¿Cuál es la coordinación o articulación que tiene la institución con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para temas de migración y bienestar de migrantes?</p> <p>Nosotros con la Fundación Carchi en Acción, hemos tomado como un aliado estratégico de que ellos tienen población focalizada. Es la única organización en donde se enfocan en un punto en común que es crear comunidades resilientes y que las familias que están ya en con vocación de permanencia o ya están en una comunidad de acogida, se han los encargados de buscar la autonomía propia de las familias.</p> <p>Es la única organización que hace eso y realmente es interesante porque las demás somos asistencialistas, es decir, viene un grupo familiar que es lo que necesita alimentación, necesita hospedaje y dado el caso si la organización tiene recursos para que tengan transporte para que vayan pronto a su lugar de destino.</p> <p>La idea es que somos organizaciones que brindan asistencia de paso, a diferencia que el CEA tiene procesos más concretos dentro de la población de la provincia del Carchi, son acerca de 500 usuarios que ellos manejan en donde son población fija en que los capacitan en los diferentes temas ya propios en los lineamientos que ellos manejan, y también en el acompañamiento que es lo importante. Recordemos que al ser una persona que está radicado en el Ecuador necesita conocer los derechos que tienes y cuáles son las obligaciones. Realmente la fundación de ellos es importante, porque se encarga de guiar, de hacer articulaciones con otras organizaciones y casualmente hay entramos nosotros. Nosotros manejamos un sinnúmero de acciones, pero muchos de ellos son como para la población local, es decir, que ya</p>	<p>Variable Independiente: Gestión Migratoria</p> <p>Dimensión 1: Instancias Gubernamentales</p> <p>Variable Dependiente: Bienestar Social</p>	<p>La importancia de realizar una Gestión en la migración desde el inicio es de suma importancia, ya que esto permite reconocer la situación de la persona en movilidad humana. Por ello, la única institución encargada de realizar una gestión con migrantes resilientes o con una población fija es el CEA, mediante este trabajo las familias migrantes tienen autonomía en su nuevo lugar de vida, esta organización hace un seguimiento a la población migrante, esto ya que es una población nueva que se establece en un nuevo territorio deben de conocer sus derechos y obligaciones, de esta manera estas organizaciones les brindan información acerca de estos temas. De esta manera también hacen un monitoreo de las personas que viven en la ciudad y asimismo hacen un seguimiento de las personas que abandonan el territorio, esto para tomar acciones. Por otro lado, con las familias resilientes se puede erradicar la xenofobia de la población local.</p> <p>En consecuencia, esto es favorable para las demás organizaciones ya que pueden realizar la asistencia humanitaria de manera más directa. La importancia de una articulación con los diferentes actores permite disminuir el problema que acarrea la migración, esto gracias a que las Organizaciones no Gubernamentales son auxiliares del estado en la cual permite satisfacer las necesidades de los migrantes ya que brindas asistencia de</p>

están como radicados dentro del país.

paso, en cambio el CEA brinda servicios más concretos.

Nosotros hemos articulado con el CEA, en los temas de esta entrega de (PTM), Programas de Transferencias monetarias, en donde se benefician 200 familias en temas económicos que reciben un pequeño bono, también hemos capacitados en un sinnúmero de temas. La articulación es importante porque en hecho que manejen población fija, nos abren las puertas para poder trabajar ya en temas más locales la idea es de realizar una integración que ya sean nativas de la zona y a su vez con personas migrantes.

Nosotros también, tenemos articulado en temas de nutrición, aquí en la ciudad de Tulcán, y es interesante porque a través de que ellos tienen la población y están buscando como más servicios para que ellos buscan su autonomía como tal con los usuarios y nosotros brindar y cumplir nuestro rol que las 2 tenemos. Es un rol auxiliar del Estado, pero en temas humanitarios. Entonces la articulación que tenemos con ellos se basa en diferentes programas que vayan teniendo tanto con la Cruz Roja, por ejemplo, como les menciono este año que viene 2024 tenemos la entrega de un bono, sé que ellos renovaron población, entonces ya hemos coordinado ciertas acciones para poder seguir trabajando.

El CEA tiene lo que las organizaciones no tienen que es población fija, hacen un seguimiento como tal de la población para no perderla y sobre todo para monitoréala, saber en dónde está, si se van del país. Y eso también nos hace tomar acciones para poder seguir articulando en las diversas áreas.

Algo interesante sobre el tema de protección de la infancia que ellos manejan al recordar que ellos tienen un convenio con MIES y pues el Estado ecuatoriano de ver un menor de edad que es separado o no está acompañado, el Estado Ecuatoriano es responsable técnicamente, entonces a través de la articulación de CEA y el MIES, es donde reportamos casos.

Trabajamos en diferentes áreas, la Cruz Roja tiene 12 líneas de acción,

no solamente de salud, entonces con todas las 12 líneas hablamos de que la población que esté en procesos de regularización, en procesos ya de poder buscar una comunidad de acogida y poder hacer un asentamiento, tengan y se sientan incluidos como tal. Hemos visto que la xenofobia aquí es súper alta, demasiado fuerte. Entonces la idea es crear comunidades resilientes, es parte de nuestra visión institucional, que también la comparte el CEA, y por eso también ha salido toda la parte de articular y derivar casos de simplemente de brindarnos la mano, con los servicios que tenemos y ellos con la población que realmente es la que más necesitada.

¿La institución recibe recursos por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social para el beneficio de las personas migrantes del cantón Tulcán?

Nosotros no recibimos recursos del Estado, como Cruz Roja todo se maneja de manera autónoma diferentes donantes, la idea es buscar recursos y tratar de evitar solicitar al Estado, porque somos auxiliares del Estado. Entonces también, manejando ese sentido, procuramos no trabajar con el tema de recursos y es más que todo simplemente buscarlos por otro lado, para buscar un público objetivo y poner una contraparte para solucionar un problema de ese momento.

¿Qué proyectos o programas se han implementado por parte de la institución en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para el bienestar social de la población migrante?

Dentro de los proyectos como mencionamos, es un sinnúmero de actividades que hacemos, lo que tenemos son 12 líneas de acción que se dividen en cuatro grupos, que son la parte de movilidad humana y protección genera inclusión, que es un campo muy amplio en donde pues tratamos con la población que hemos trabajado de la fundación CEA con lo que ha sido 500 usuarios. Es simplemente capacitarles en temas de movilidad humana, en protección de sus derechos, temas de género y de inclusión.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 1: Instancias Gubernamentales

Variable Dependiente:
Bienestar Social

La organización Cruz Roja los recursos económicos que son destinados para la gestión migratoria son recaudados de forma autónoma, y las ayudas económicas vienen de los diferentes actores internacionales y ellos buscan organizaciones que tengan en mismo objetivo.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 2: Políticas Públicas Migratorias

Variable Dependiente:
Bienestar Social

Los programas que están articulados son varios en donde se han trabajado con 500 personas migrantes que es una población fija, con actividades de capacitación en movilidad humana, protección de sus derechos, temas de género de inclusión. Por otro el dado, hay una sinergia entre la ciudadanía local con la población migrante esto para que haya una integración. Se ha realizado programas protección de derechos de la infancia a través del programa de Juventud, capacitación de los derechos de los niños y también la entrega de mochilas escolares, esto a base por la falta de recursos económicos de las familias, en

Se ha trabajado de la mejor manera para que haya una sinergia tanto en la población local, que se sientan incluidos y que sepan que las organizaciones también trabajamos por ellos, como en la población migrante, que son los que están excluidos y que realmente pues se siente como ya más incluidos dentro de la sociedad carchense.

También, tenemos el programa de juventud, en donde pues hemos realizado un sinfín de actos, recordarles que también la fundación CEA hacen temas de protección de derechos de la infancia a través del programa de Juventud, pues hemos manejado actividades, una de la más relevantes que hicimos fue conmemorar el día de niño recordándoles cuáles son sus derechos y a su vez haciendo la entrega de mochilas escolares, esto con incentivarles que sigan estudiando.

Recordarles también que aquí el flujo migratorio está alto, también las posibilidades económicas, los ingresos para las personas es bajos. Muchos de los niños que están escolarizados en este momento, para el mes de agosto que estaban escolarizados, que se tenía un registro por terminar finalizar el año para el mes de septiembre redujo un poco más, y a diciembre tenemos casos de números críticos de niños que no están escolarizados debido a la falta de ingresos económicos. Entonces, la idea es poder articularnos y a través de eso nace la idea del programa de transferencias monetarias para la población que están focalizada.

¿Existe una ruta de comunicación entre la institución y el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la gestión migratoria del cantón Tulcán?

La ruta que manejamos es directamente de coordinación. La coordinación, en este caso a través del director de la fundación, que es el economista Jairo Jácome y a su vez de Fernando Ponce, quienes son las personas con las que más hemos trabajado en temas de coordinación. Entonces, si tenemos alguna necesidad que cubrir, ellos nos informan, y nos informamos de manera directa que nuestro canal y luego ya lo formalizamos a través de un oficio, un documento, algo que

la cual durante todo el año habido una reducción de niños extranjeros en las escuelas, a partir de esto nace la entrega de ayudas monetarias.

La ruta que se realiza entre las dos instituciones es de manera directa mediante la coordinación de los coordinadores de las instituciones, esto a causa para realizar de manera más rápida la asistencia humanitaria, como es común los procesos administrativos se demora mucho tiempo, entonces ellos, lo realizan de manera de un correo y ya cuando se haya resuelto el problema del migrante, las instituciones ya realizan el proceso de sumillar de manera profesional. Cabe mencionar que este proceso se

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 3. Asistencia y Protección

Variable Dependiente:
Bienestar Social

pueda dejarnos como en constancia de lo que vamos a realizar.

Pero recordarles cuando trabajas en temas migratorios, hasta que un documento pasa por un sumillado se pierde mucho tiempo. Entonces, preferimos acortarnos ese paso, no perdiéndolo sino en dejándolo para después, en donde simplemente a través de una llamada, un correíto, cuadrarnos que acción vamos a realizar y luego si ya a través de un oficio formalizamos, pero una vez ya teniendo casi resuelto el problema, quizá de pronto no sea tan bueno un cronograma de gestión, pero recordarles también que es un caso emergente a donde no podemos esperar.

¿Por qué cree que es importante la gestión migratoria en la satisfacción de las necesidades de las personas migrantes en el cantón Tulcán?

Porque desde que se declaró el estado de emergencia en temas migratorios, las ciudades que son de fronteras y tienen puentes internacionales, legales y pasos irregulares, han sido las más concurridas. Estamos tocando el tema sobre puntual del Cantón Tulcán, provincia del Carchi y el puente de Rumichaca, que son pasos legales, y regular el sur del país que es Huaquillas en el Oro.

Entonces han sido puntos en donde las personas buscan diferentes tipos de asistencia y sobre todo un mejor cambio de vida que es el objetivo de la migración. Lo importante de toda esta gestión es que cuando las personas ingresan, se pueda saber qué hacer con toda la circulación migratoria, porque actualmente pues mensualmente estamos recibiendo cerca de 1000 personas por pasos regulares y bueno, regulares e irregulares.

Entonces durante el viaje las personas vienen vulneradas de sus derechos. En general, se procura cómo buscar la manera dar cierta dignidad en todo el tránsito, recuerdes que son personas que vienen caminando mínimo de 30 días o 2 meses acorde a la situación de cada de cada grupo o núcleo familiar de cada persona.

Hay personas que en el transcurso migratorio han dejado a medio paso

lo realiza ya que son problema casos de emergencia y no se puede esperar por procesos administrativos.

Para tener una calidad de vida es necesaria la ayuda de las diferentes instituciones, y más aún en la ciudad de Tulcán que es una zona fronteriza, que es una zona de pasos legales, irregulares y regulares. Por esta situación geográfica, la población en movilidad humana tras caminar al menos dos meses trata de buscar asistencia humanitaria para una mejor calidad de vida.

Por otro lado, durante el transcurso de su movilidad las personas migrantes han pasado por diferentes vulnerabilidades de los derechos. Y por ello, nace la importancia de la gestión migratoria de brinda asistencia de refugio, alimentación, protección en los niños. Por la falta de recursos económicos, ellos tratan de buscar aliados para satisfacer las necesidades básicas de las personas. De esta manera, es importante la cooperación de los diferentes actores para ayudar a que el ser humano no pierda la condición como tal y, por ende, sus derechos sean de respetados sin importar la situación migratoria.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 4: Calidad de vida

Variable Dependiente:
Bienestar Social

a personas que quizá con los que salieron familiares y que al final pues terminaron realmente como perdidos. Y esa necesidad de buscar un refugio de poder buscar alimentación de poder buscar protección para sus niños. Ha sido que a través de la declaratoria de emergencia que se realizó en temas fronterizos que a pesar de que, si no estoy mal, fue en el 2016 hasta el 2023, sigue en pie y es un poco preocupante porque no hay los ingresos. Claro que, ha descendido significativamente, pero se mantiene en números muy altos. Entonces la idea era como a través de todo esto, buscar organismos y buscar articulaciones para primero, pues tratar de cumplir las necesidades básicas del ser humano.

Por esto nace la idea de articular las ONG, fundaciones de grupos del Estado, poder articular acciones para que el flujo migratorio sea lo más digno posible. Entonces, nace un sinfín de actores, entre ellos por parte de organizaciones no gubernamentales, conforman el grupo GTRM, es el Grupo de Trabajo para los Refugiados y Migrantes. En donde actualmente somos 32 organizaciones aquí en Carchi que estamos trabajando por ellos en diferentes áreas, desde la parte de salud que es donde la Cruz Roja casi entra en su mayoría, en la parte de protección a la infancia, asesoría legal, violencia de género y seguridad alimentaria, entre otros.

Es importante porque la idea es que el ser humano no pierda la condición de humano como tal y, por ende, sus derechos sean de respetados y el tratar de cumplirlos en su mayoría, ya que el momento de trasladarse de un lado a otro, pues, especialmente caminando es demasiado fuerte, así que la idea es como tratar de nosotros de poner protocolos, crear iniciativas y sobre todo cumplirlas para que ellos puedan tener un buen viaje. Entonces aquí es donde entramos todo el mundo para cumplir ese objetivo, desde la parte pública hasta la parte de organismos no gubernamentales.

¿Ha notado que existe preocupación o interés por parte de la ciudadanía ante la gestión migratoria que realiza la institución?

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

La importancia se sensibilizar a la población local de las funciones que realiza una

Bueno, sí, es interesante porque cuando la población local empieza a preguntarse qué es lo que hacen con ellos y por qué están trabajando, también te da la parte de que puede sensibilizar la población de por qué estamos trabajando con ellos. Entonces hay mucha preocupación de por qué razón trabajamos más con la población migrante, que con la población local. Y hay que explicarles y ser súper puntuales en que somos auxiliares del Estado, ya que el Estado del todo no puede velar por ellos en muchas cosas, a pesar de que lo dice la normativa.

Toco un ejemplo para el sistema de salud para el tema de solo te pide un número de Cédula, a pesar de que la salud en Ecuador es un derecho, pero la ruta es un poquito larga, tienes que llamar al 171 para que te den una cita. Si tienes suerte en 2 semanas, si no pasado un mes acorde al servicio, luego si tienes que hacer una derivación o algo más fuerte en tema de eso lo tienes que pasar completamente. Hasta que te hagan una derivación del hospital, y en el hospital es un mes o dos meses dependiendo de la necesidad. Y esperanzados a que de pronto no te puedan cambiar el sistema, o no te puedan cambiar la cita, entonces hay ciertas falencias dentro de la parte Estatal, que nosotros como instituciones no gubernamentales las hemos podido solucionar de manera pronta para las personas migrantes, recordándoles que a pesar de que tienen muchos derechos aquí, no los hacen valer por el desconocimiento de estos.

Entonces la población local hay mucha preocupación por qué razón estamos más con ellos y no con la población local, se explica que nosotros en las dos organizaciones tenemos un porcentaje de atención en diferentes áreas, por ejemplo, aquí en el tema de salud que les menciono, el 30% de la población que atendemos tiene que ser local y hemos trabajado con diversos grados parroquiales, diversas entidades para poder cumplir este factor, dejando también abierto a la ciudadanía.

Pero la ciudadanía no es tan consciente de todo lo que pasa, recordarles que es un tema de subsistencia en un mundo, en un

Dimensión 5: Aceptación Social

Variable Dependiente: Bienestar Social

institución no gubernamental es fundamental, porque la ciudadanía se pregunta por que ayudan tanto a la población migrante y no a la ciudadanía local. Y para esta pregunta hay una respuesta ya que la ONG son auxiliares del Estado, esto pesar que es competencia del Estado. Hay muchas falencias por parte estatal, pero las ONG a lo largo han podido solucionar de manera efectiva estos problemas.

La sociedad local no conoce la realidad que las personas migrantes están pasando cada día, desde que salen de su país de origen, ellos deben realizar sobornos para poder salir de su país y durante su viaje vivir por violencias delincuencia, peleas etc. Otra situación es que la ciudadanía local no conoce los beneficios de organización Cruz Roja ya que ellos trabajan con el 30 % de las personas de esta localidad y también se entrega bonos monetarios.

Hay una preocupación de que pasa si vienen más personas migrantes, como van a solventar, pero esto ya depende de cada organización de cómo gestionar recursos para solventar estos problemas. No debemos olvidar que también hay población en movilidad humana ecuatoriana que pasa por la misma situación y que ellos también se benefician de la asistencia humanitaria.

contexto en donde ellos no vienen. Primero, en el momento de que salen de su país de origen, en este caso es Venezuela, donde más se captan los usuarios dos cosas, salen porque la situación es súper crítica, los temas de persecución política o conflictos armados. Vienen huyendo por esas situaciones en un camino de 30 días por lo bajo, en donde tiene que pagar vacunas, podemos decirlo para que los dejen pasar o sobornos para que la misma guardia nacional de Venezuela les deje pasar y salir del país. Entonces ya empiezan abonar sus derechos, luego el tema de violencias de todo tipo, robos, peleas, incluso el índice muy alto de hombres que pasan por abuso sexual que no se lo cuenta porque no saben expresar.

En la trayectoria de la movilidad las personas pasan por un sinnúmero de violencia de sus derechos, y las personas locales no se dan cuenta por estas situaciones. Sin entender que brindamos ciertos servicios puntuales, en la cual en las instituciones tenemos una normativa que debes velar por la población local. Por ejemplo, en el bono económico entregamos un porcentaje a la población local, y hay un poco de desconocimientos por parte de la ciudadanía de estos beneficios, y también viene el tema de preocupación, de qué pasa si vienen más personas migrantes, como van a solventar, pero ya depende de cada organización de cómo gestionar recursos para solventar estos problemas.

Y recordarles que Le seguimos en una crisis migratoria que todavía no ha parado y pues va a seguir, se estime que es hasta el 2026. Entonces tenemos todavía 10 años de una crisis migratoria que no para donde no se ha levantado alerta. Y así como hay organismos que trabajan netamente por la población migrante aquí en Ecuador, y hay organismos que también trabaja en otros países. Hay muchos ecuatorianos que están varados en Panamá y pasa la misma situación panameños quejándose Por qué se les brinda atenciones y servicios a ecuatorianos que están migrando. Las organizaciones no gubernamentales trabajamos para

eso, para hacer valer ciertos derechos humanos.

¿Considera usted que la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social promueve el respeto de los derechos humanos como: educación, salud, alimentación, refugio, inclusión social, seguridad y protección a las personas en situación de migración?

De hecho, si, como les menciono hacer la única institución que trabaja por crear comunidades residentes, hace que se cumplan todo eso. Por ejemplo, tenemos un núcleo familiar de 7 personas en donde son 3 niños, 2 adultos mayores y 2 mujeres que han sido violentadas ellos se encargan de hacer derivaciones completas, para que puedan acceder a todos los servicios y solventar todas las necesidades en todo el proceso que ellos manejan. si no estoy mal, creo que es hasta un año que ellos manejan a la población en dónde tratan de buscar autonomía de estas personas.

Desde la parte legal, hasta un servicio de buscar un arriendo, alimentación, entrega de kits, en temas de salud, también entrega de medicina. Entonces es interesante porque la población que ellos manejan hace valer los derechos de los migrantes, luego ayudan articular con las diferentes instituciones, ya que las instituciones no gubernamentales que somos los que trabajamos con la población migrante. Y algo que nos interesa es el seguimiento, ellos hacen un seguimiento mes a mes, tienen que visitarles a todos y cada uno. Por esta razón, son actores claves que nos han hecho como decidir si de pronto podemos seguir trabajando con proyectos un poquito más fuertes y sostenibles. Son actores claves que por fuera de lo que hacen cumplir para el beneficiario, también te abren otras puertas para que las demás organizaciones podamos trabajar de manera conjunta. Por temas de tiempo, por temas también de recursos, la mayoría de las organizaciones no hacemos entonces también a través de las articulaciones que se hacen se puede solventar los problemas de la migración.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 6: Derechos Humanos

Variable Dependiente:
Bienestar Social

La gestión que realiza la fundación Carchi en Acción es importante porque se crea sociedades resilientes, y esto permite las derivaciones completas, para que puedan acceder a todos los servicios y solventar todas las necesidades en todo el proceso que ellos manejan y mediante las articulaciones brindan los servicios desde la parte legal, hasta un servicio de buscar un arriendo, alimentación, entrega de kits, y en temas de salud. Por otro lado, la gestión que hacen es importante porque mediante el seguimiento las demás intuiciones no gubernamentales pueden seguir trabajando en un proyecto grande y sostenible.

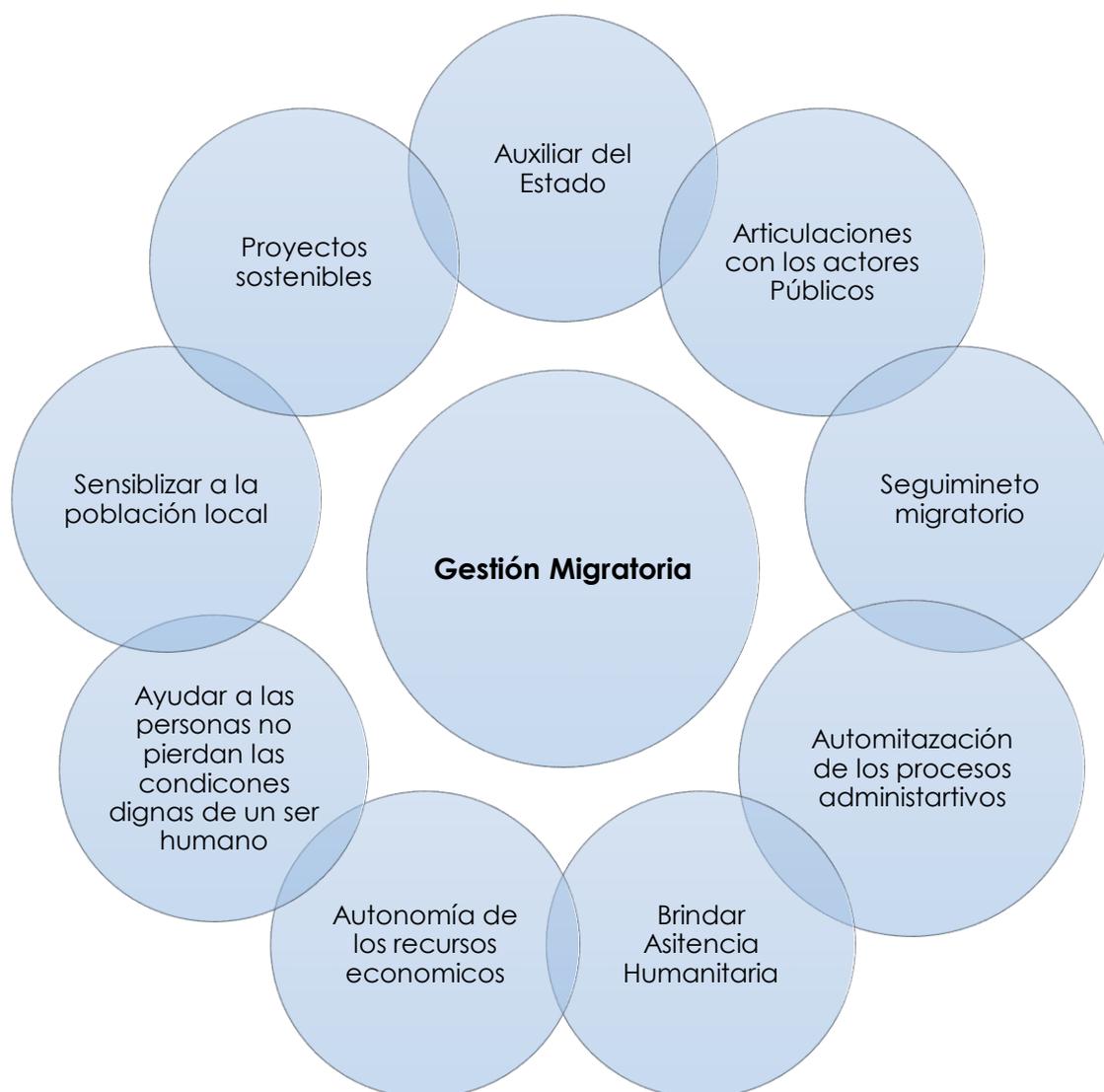


Figura 5. Hallazgos correspondientes a la información entregada por el entrevistado de la institución Sociedad Nacional de la Cruz Roja (SNCR) Tulcán.

Tabla 11. Informante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Nombre:	Valeria Suárez	
Entidad a la que representa:	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	
Cargo:	Trabajadora Social	
Fecha:	15 / 12 / 2023	
ENTREVISTA / PREGUNTA	VARIABLE / DIMENSIÓN	INTEPRETACIÓN
<p>¿Cuál es la coordinación o articulación que tiene la institución con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para temas de migración y bienestar de migrantes?</p> <p>Respondiendo a la pregunta planteada, la colaboración estrecha y fluida entre nosotros el ACNUR y el</p>	<p>Variable Independiente: Gestión Migratoria</p> <p>Dimensión 1: Instancias Gubernamentales</p> <p>Variable Dependiente: Bienestar Social</p>	<p>La colaboración estrecha entre el ACNUR y el Ministerio de Inclusión Económica y Social va más allá de la coordinación institucional; representa un pacto estratégico en defensa de los derechos y el bienestar de las personas en situación de</p>

Ministerio de Inclusión Económica y Social trascienden la simple coordinación institucional; representa un pacto estratégico en la defensa de los derechos y el bienestar de las personas en situación de migración. Al fusionar esfuerzos, estas entidades no solo optimizan recursos, sino que generan un frente unificado que aborda los desafíos multidimensionales vinculados a la migración.

Esta sinergia no es solo un ejercicio de eficiencia; es una declaración de principios éticos y humanos que coloca a la población migrante en el centro de las preocupaciones colectivas, asegurando una atención integral y la protección efectiva de sus derechos fundamentales

¿La institución recibe recursos por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social para el beneficio de las personas migrantes del cantón Tulcán?

Aunque el ACNUR no reciba recursos financieros directos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, esta colaboración va más allá de las transacciones monetarias. La ausencia de una transferencia directa de fondos no debilita, sino que fortalece esta asociación estratégica, evidenciando un modelo de gestión basado en la maximización efectiva de recursos y la planificación conjunta.

Esta colaboración demuestra que la gestión migratoria exitosa no depende exclusivamente de los flujos financieros, sino de la alineación de objetivos y la ejecución estratégica que garantiza la disponibilidad oportuna de servicios y recursos esenciales para la población migrante en el cantón Tulcán

¿Qué proyectos o programas se han implementado por parte de la institución en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para el bienestar social de la población migrante?

La implementación conjunta de proyectos y programas por parte del ACNUR y el Ministerio de Inclusión Económica y Social constituye un testimonio tangible del compromiso con el bienestar social de la población migrante. Estas iniciativas van más allá de ser simples respuestas

migración. Esta sinergia no solo optimiza recursos, sino que también coloca a la población migrante en el centro de las preocupaciones, asegurando una atención integral y la efectiva protección de sus derechos fundamentales.

Aunque el ACNUR no reciba recursos directos, la colaboración va más allá de transacciones monetarias, evidenciando un modelo de gestión basado en la maximización efectiva de recursos y la planificación conjunta. Esto demuestra que el éxito de la gestión migratoria no depende solo de flujos financieros, sino de la alineación de objetivos y la ejecución estratégica para garantizar servicios esenciales.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 1: Instancias Gubernamentales

Variable Dependiente:
Bienestar Social

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 2: Políticas Públicas Migratorias

Variable Dependiente:
Bienestar Social

La implementación conjunta de proyectos y programas evidencia el compromiso con el bienestar social de la población migrante, buscando empoderarlos como agentes activos en la construcción de sus futuros. Estos proyectos van más allá de respuestas inmediatas, abordando aspectos como acceso educativo, atención médica, empleo e integración comunitaria para tejer un

a necesidades inmediatas; representan un enfoque estratégico que busca empoderar a los migrantes para que sean agentes activos en la construcción de sus propios futuros.

Desde mejoras en el acceso educativo hasta intervenciones que promueven la atención médica, el empleo y la integración comunitaria, estos proyectos se entrelazan para crear un tapiz social que refleja un compromiso duradero con la prosperidad de quienes han elegido el cantón Tulcán como su nuevo hogar

¿Existe una ruta de comunicación entre la institución y el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la gestión migratoria del cantón Tulcán?

La existencia de una ruta de comunicación establecida entre el ACNUR y el Ministerio de Inclusión Económica y Social no es simplemente un protocolo administrativo; es un conducto vital que facilita la coordinación dinámica de esfuerzos en la gestión migratoria del cantón Tulcán. Esta comunicación regular no se limita a la transmisión de información; es un foro donde las estrategias se debaten, los desafíos se comparten y las soluciones se crean.

Más allá de ser un canal operativo, esta comunicación se convierte en un mecanismo proactivo para adaptarse a las dinámicas cambiantes de la población migrante, permitiendo una gestión migratoria que no solo reacciona, sino que anticipa y modela activamente eventos futuros.

¿Por qué cree que es importante la gestión migratoria en la satisfacción de las necesidades de las personas migrantes en el cantón Tulcán?

La gestión migratoria en el cantón Tulcán desempeña un papel crítico al articular una respuesta integral que va más allá de la mera administración de flujos poblacionales. Al asegurar el acceso de las personas migrantes a servicios fundamentales como vivienda, salud, educación y empleo, esta gestión se erige como el cimiento sobre el cual se construye una sociedad inclusiva y equitativa.

En este sentido, la gestión migratoria no es simplemente un proceso

compromiso duradero con la prosperidad de quienes han elegido Tulcán como su hogar.

La existencia de una ruta de comunicación establecida no es solo un protocolo administrativo; es un conducto vital que facilita la coordinación dinámica de esfuerzos en la gestión migratoria de Tulcán. Esta comunicación proactiva permite anticipar y modelar eventos futuros, no solo reaccionar a ellos.

La gestión migratoria en el cantón Tulcán juega un papel crítico al proporcionar una respuesta integral más allá de la simple administración de flujos poblacionales. Al garantizar el acceso a servicios fundamentales como vivienda, salud, educación y empleo, se construye un cimiento para una sociedad inclusiva y equitativa. Esta gestión se percibe como una empresa social, reconociendo la diversidad y buscando la plena contribución de cada individuo al tejido social de Tulcán.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 3: Asistencia y Protección

Variable Dependiente:
Bienestar Social

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 4: Calidad de vida

Variable Dependiente:
Bienestar Social

burocrático; es una empresa social que reconoce la diversidad como un activo y busca garantizar que cada individuo, independientemente de su origen, pueda contribuir plenamente al tejido social del cantón Tulcán.

¿Ha notado que existe preocupación o interés por parte de la ciudadanía ante la gestión migratoria que realiza la institución?

La notoria preocupación e interés manifestados por la ciudadanía ante la gestión migratoria del ACNUR reflejan una comprensión arraigada de la importancia y complejidad del fenómeno migratorio. Este interés no es solo una respuesta emocional; es un indicativo de una ciudadanía madura y comprometida que reconoce la relevancia de la migración en la construcción de una sociedad diversa y en constante evolución.

Más allá de ser simples espectadores, los ciudadanos muestran un deseo activo de participar en la configuración de políticas y prácticas que reflejen los valores de inclusión y respeto. En este sentido, la gestión migratoria deja de ser un proceso exclusivamente administrativo para convertirse en un terreno participativo donde la comunidad contribuye de manera activa a la formulación de respuestas colectivas

¿Considera usted que la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social promueve el respeto de los derechos humanos como: educación, salud, alimentación, refugio, inclusión social, seguridad y protección a las personas en situación de migración?

La colaboración continua entre el ACNUR y el Ministerio de Inclusión Económica y Social no se limita a la promoción de derechos humanos; se erige como una entidad dedicada a la construcción de un paradigma ético y sostenible para la gestión migratoria.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 5: Aceptación Social

Variable Dependiente:
Bienestar Social

La preocupación ciudadana ante la gestión migratoria refleja la comprensión arraigada de la importancia y complejidad del fenómeno migratorio. Este interés activo va más allá de ser espectadores, mostrando un deseo de participar en la configuración de políticas que reflejen valores de inclusión y respeto.

Variable Independiente:
Gestión Migratoria

Dimensión 6: Derechos Humanos

Variable Dependiente:
Bienestar Social

La colaboración continua entre el ACNUR y el Ministerio de Inclusión Económica y Social no solo promueve derechos humanos; es una institución dedicada a construir un paradigma ético y sostenible para la gestión migratoria. Esta asociación establece un modelo para el tratamiento humano y equitativo a largo plazo de la población migrante del cantón Tulcán.

Más allá de ser una respuesta a eventos particulares, esta colaboración establece un modelo para una gestión migratoria que, en su esencia, respeta la dignidad y los derechos de las personas en situación de migración. La asociación no solo aborda las necesidades inmediatas, sino que establece un marco para el desarrollo de prácticas y políticas a largo plazo que aseguren un tratamiento humano y equitativo de la población migrante en el cantón Tulcán.

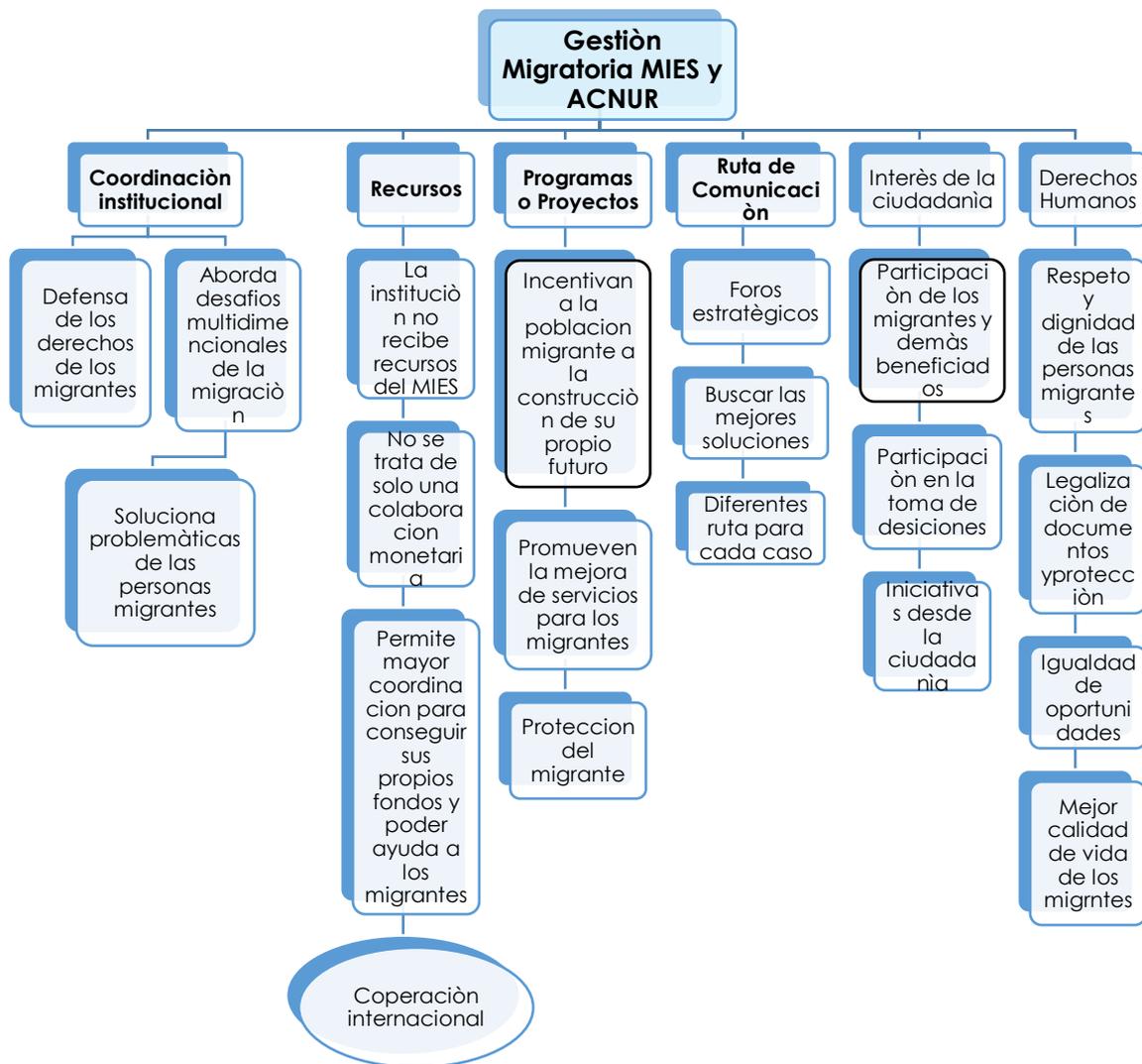


Figura 6. Hallazgos correspondientes a la información entregada por el entrevistado de la institución Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

4.2. DISCUSIÓN

La presente investigación se centró en el análisis de la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social de los migrantes del cantón Tulcán, periodo dos mil veintiuno – dos mil veintitrés, en donde se analizaron y describieron aspectos importantes relacionados con la gestión migratoria y el bienestar social de la población migrante, para ello fue necesario el análisis documental y de teorías que fundamenten la investigación y además se realizaron entrevistas a distintas instituciones encargadas de la gestión migratoria en el cantón Tulcán de acuerdo a las necesidades de dicha investigación. Por lo tanto, cabe destacar que la principal necesidad la investigación fue conocer la gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y como la misma incide en el bienestar y beneficio para los migrantes, de la misma manera el interés por conocer las alianzas y articulación que hace el MIES con distintas entidades no gubernamentales a fin de resolver los problemas latentes en las personas en situación de migración.

Gestión Migratoria

La teoría de Gobernanza, en base lo que menciona Ocampo (2015), que la gobernanza da orientación a la sociedad con la intervención del Estado y los demás actores mediante las políticas públicas con la finalidad de solucionar problemas. De esta manera, La gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social de la ciudad de Tulcán, en la cual ellos velan por las personas más vulnerables. Sin embargo, la respuesta de la investigación realizada, la gestión ejecutada por el MIES es muy escasa, esto debido a la falta de distribución de recursos económicos del Estado en temas de migración, por ello, la institución encargada de la gestión migratoria es la Fundación Carchi en Acción, ellos se encargan de articular con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a la vez actúan como el brazo promotor para la gestión migratoria del MIES.

Por otra parte, Aguilar (2006), menciona que la Gobernanza exige que las instituciones privadas canalicen los recursos económicos en los gobiernos que lo necesiten esto para fines de desarrollo en la sociedad. La única función del Ministerio de Inclusión Económica y Social, es administrar los recursos económicos que brindan el Banco internacional de Desarrollo y otras organizaciones internacionales. Estos recursos son redistribuir a la fundación Carchi en Acción que ellos son los encargados

del bienestar social de las personas migrantes. En consecuencia, a falta de intervención del Estado en temas de migración las instituciones son auxiliares de esta gestión, esto a pesar de que son obligaciones del Estado ya que se lo menciona en los reglamentos nacionales como internacionales.

En cuanto la toma de decisiones, como lo menciona Petter (2007), en la gobernanza las metas son más colectivas que individuales, pero en la investigación realizadas la Fundación Alas de Colibrí (ACF) destacó que el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), pese a tener la colaboración de otras entidades, prefiere solucionar los problemas de la sociedad sin tratar de involucrar a los otros actores, lo cual causa una antigua administración burocrática, lo cual no permite el pleno desarrollo de estas instituciones puesto que las organizaciones no gubernamentales deben de trabajar con autorización de una intención pública, caso contrario resulta compleja su actividad. En consecuencia, hace mucha falta la articulación de lo privado y lo público, ya que esto lleva a trabajar por caminos más distintos, ideas mejor desarrolladas, mayor colaboración y por ende mayor resolución de las problemáticas sociales. Por ello, es importante hablar de una gobernanza multinivel, que de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017), esta permite enfocar trabajar en coordinación con los diferentes actores con el fin de resolver fácilmente un problema en la sociedad. Por esta razón, se relaciona directamente con la teoría de la presente investigación, en donde se ha logrado determinar que las organizaciones no gubernamentales son los que más trabajan en asistencia de movilidad humana y en otros temas de vulnerabilidades y por ello resulta demasiado importante la colaboración entre distintos actores.

También mencionan Degila y Valle (2022), que la gobernanza migratoria se hace efectiva a través de los diferentes niveles de gobiernos, los pactos mundiales y los instrumentos normativos. De acuerdo con la investigación realizada no se cumple en la totalidad del cumplimiento de la normativa nacional e internacional, esto a que a pesar de que la normativa nacional se menciona a que las personas migrantes, tienen los mismos derechos que las personas ecuatorianas y más aún cuando se encuentre en situación de refugio, a ellos se les garantiza el pleno de sus derechos. Sin embargo, tomando énfasis en la salud a las personas migrantes no les atienden por no tener una cédula de identidad, en la cual a pesar de ser un derecho la atención médica, no se practica este derecho, y en estas situaciones la institución Cruz Roja, han sabido actuar de manera rápida y ellos se encargan de estas ineficiencias gubernamentales.

Por otra parte, la Organización Internacional para las Migraciones (2021), menciona que los indicadores ayudan a fortalecer la gobernanza migratoria en las ideas de las políticas públicas. Por lo tanto, de acuerdo con los resultados obtenidos, el primer indicador menciona los derechos de las personas migrantes, la Fundación Carchi en Acción hace el trabajo de articular con las diferentes instituciones, esta fundación trabaja con población focalizada, lo cual permite ayudar de mejor manera con el bienestar social de esta población. El segundo enfoque es de un gobierno integral, mediante la investigación realizada, no habido estrategias por parte de las autoridades locales que permitan solventar la ola migratoria, esta hasta en punto de que hay un descontento entre la población local y migratoria llevando a la xenofobia hacia los migrantes, a causa de la falta de capacitación en estos temas y escasa sensibilización de las personas de la localidad.

Por otro lado, de acuerdo con la investigación realizada, se ha determinado que existe una cantidad mínima de la aplicación de programas y proyectos destinados a la sensibilización de la sociedad en temas de migración, lo cual ha producido que las organizaciones de ayudas internacionales presenten dudas acerca del trabajo que realiza el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Así, mismo, al hablar de la teoría de los factores de Push pull, para León (2005), se logra entender que migración no solamente tiene que ver con lo económico, sino también, con lo cultural, problemas políticos y sociales, represión, bajo nivel de vida, etc. En consecuencia, de lo antes mencionado, se puede determinar que no se sensibiliza las diferentes causas de la migración y lo que trae consigo la movilidad humana, como lo son: las diferentes vulnerabilidades de los derechos humanos que se irrespetan a las personas migrantes, hasta tal punto de que la población local quiera cerrar algunos proyectos de movilidad humana, sin conocer que hay ayudas del 30% para la población de la localidad.

El tercer indicador menciona las alianzas en la cual se cumple de parte de Carchi en acción ya que se articula con las diferentes organizaciones, pero falta más cooperaciones, ya que la mayoría de ayuda se enfoca en la articulación en temas específicos como es niñez y personas no acompañadas. Por lo tanto, esto ha conllevado a que las instituciones internacionales quieran trabajar por su cuenta en temas de migración.

El cuarto indicador es el bienestar socioeconómico, la fundación CEA, al trabajar con una población fija les facilita tener un seguimiento en la cual les permite ayudar a

conseguir trabajo y también hay ayudadas de bonos económicos y remesas. El quinto indicador es la movilidad humana en situación de crisis. La única institución encargada de la gestión migratoria es el CEA ellos se han adaptado con las instituciones no gubernamentales a la crisis migratoria, y de parte de las instituciones públicas hay una escasa intervención de estos temas migratorios. Y, por último, la migración, segura ordena y regulada, la fundación se ha encargado de ayudar a las familias que residen en la población local a ser autónomos en sus núcleos familiares.

Gestión Pública para Pérez (2016), es la dirección de los recursos económicos y humanos y la atribución del sector no gubernamental, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos. De acuerdo con las entrevistas, en la cual se visualiza que existen ciertas dificultades de parte de lo público, ya que la gestión del Ministerio de Inclusión Económica y Social solo recibe recursos económicos de parte de organizaciones internacionales y con esta poca participación del Estado en la distribución de recursos, de esta manera las organizaciones que más trabajan en los temas de gestión migratoria son no gubernamentales. Ahora bien, un punto positivo de parte de la fundación Carchi en Acción y las demás organizaciones privadas, es la eficacia y la eficiencia en los procesos administrativos a la hora de hacer asistencia humanitaria, ya que realizan una articulación de un problema migratorio de forma inmediata, y dejando a un lado el protocolo de sumillar la documentación en ese momento, para luego de que se haya hecho la asistencia humanitaria hacer el proceso administrativo.

Al comparar a los autores anteriormente mencionados, los investigadores establecen que falta una gestión migratoria de parte del Ministerio de Inclusión Económico y Social y de parte de los gobiernos locales, esto debido a que la única institución Pública que trabaja en la articulación y seguimiento de las personas migrantes es Carchi en Acción. Pero para que haya una gobernanza y se trabaje con eficacia y eficiencia se debe de trabajar con todos los actores de la sociedad, ya sean públicos, privados y no menos importantes la ciudadanía. Sin dejar a un lado que las personas migrantes tienen los mismos derechos y obligaciones que las personas ecuatorianas, esto sin importar el estatus migratorio que ellos tengan.

Tabla 12. Ruta de atención del Ministerio de Inclusión Económica y Social para las personas migrantes

Protocolo de atención integral de las personas migrantes en Contexto de Movilidad Humana del MIES

Paso	Procedimiento	Instrumentos	Entidades responsables
1	Identificación del caso	Ficha de Abordaje (equipos) MIES y entidades cooperantes servicio de Movilidad Humana). Otras instituciones/organizaciones utilizarán sus propios instrumentos técnicos.	Identificación de niñas, niños o adolescentes y sus familias no nacionales, en contexto de movilidad humana y con necesidades de protección integral. En todo el territorio nacional, incluido los pasos fronterizos. Mediante: búsqueda activa de instituciones competentes, contacto que las niñas, niños o adolescentes hagan directamente con los equipos técnicos MIES, MDG, MREMH y referencia de otras entidades públicas, privadas, organismos internacionales, colectivos, redes de migrantes, o referencia ciudadana; entre otros.
2	Remisión/Información al MIES/ a) Remitir el caso	 Registro de Identificación del caso (NNA no acompañados, separados sin documentación)	a) Remitir el caso: Instituciones públicas, privadas, organizaciones de sociedad civil, organismos de cooperación internacional, personas naturales, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Relaciones Internacionales y Movilidad Humana, entre otras que hayan identificado niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Ministerio de Gobierno
3	Entrevista especializada	Ficha de información del caso Guía de entrevista especializada para niñas, niños y adolescentes y sus familias no nacionales en contexto de movilidad humana	b) Informar el caso a: Instituciones públicas, privadas, organizaciones de sociedad civil, organismos de cooperación internacional, entre otros. MIES, entidades cooperantes y organizaciones adherentes.
4	Elaboración del Informe psico-	Informe Psicosocial, avalado por el MIES	Personal técnico, administrativo o directivo encargado de atender

	social y referencia a servicios, de existir alguna vulneración derechos remitir a la JCPD u otras autoridades competentes según corresponda.		casos de niñas, niños y adolescentes y sus familias en contexto de movilidad a nivel nacional del MIES, sus entidades cooperantes y organizaciones adherentes.
	Registro Migratorio	Registro Migratorio	MDG, agentes de control migratorio, se efectuará a nivel nacional, en cualquier lugar del país, a través de las unidades de control migratorio.
	Protección Internacional		MREMH
	Reunificación Familiar		MIES/MREMH/MDG (Policía Especializada en Niñez) Personal técnico, administrativo o directivo encargado de atender casos de niñas, niños y adolescentes y sus familias no nacionales en contexto de movilidad a nivel nacional del MIES, sus cooperantes u organizaciones adherentes
5	Registro expedientes en	Un expediente por cada caso	
6	Seguimiento, evaluación y revisión de medidas de Protección.	Coordinación para seguimiento de acciones y medidas de protección.	Juntas Cantonales de Protección de Derechos.
7	Coordinación para seguimiento de acciones y medidas de protección.	Espacios de coordinación Interinstitucional.	Personal técnico, administrativo o directivo encargado de atender casos de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad a nivel nacional del MIES, sus cooperantes u organizaciones adherentes.

Fuente: Protocolo de atención integral de las personas migrantes en Contexto de Movilidad Humana. Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023).

Bienestar Social

De acuerdo con la teoría de la gobernanza planteada por Aguilar (2006), se menciona que la buena gestión depende de el involucramiento de distintos actores gubernamentales y no gubernamentales con el fin de resolver el mayor número de problemáticas de un grupo social, en este caso buscar todas las soluciones posibles para el bienestar social de la población migrante. Analizado desde la perspectiva de

la gobernanza se puede destacar la importancia de una gestión afectiva y colaborativa entre diferentes actores que persiguen un mismo objetivo: lograr el bienestar social de la población migrantes, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto de sus derechos.

Relacionando la teoría y el bienestar social de los migrantes, se puede observar que ambas van estrechamente ligadas, puesto que a través de la gobernanza se involucra a varios actores con la finalidad de garantizar servicios para los migrantes. Por dicha razón, el Ministerio de Inclusión Económica y Social tiene el gran rol de involucrar a distintos actores para generar mejores soluciones a la población migrante y garantizar servicios como: atención médica, educación, vivienda, alimentación, protección y aseguramiento del respeto de sus derechos, promoviendo la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

Es por ello que se dice que la gobernanza debe ser bien fortalecida, ya que si esta fuera deficiente, las personas en situación de migración pueden enfrentar barreras y desigualdad de oportunidades que pueden llegar a afectar su bienestar social. Por ello, es importante tener en cuenta que la relación entre la gobernanza y el bienestar social de los migrantes resulta ser compleja al momento de no tener bien definido una gestión que verdaderamente beneficie a este grupo vulnerable.

Ahora bien, según Reyes y Rains (2014), destacan que el bienestar social depende de un conjunto de elementos que unidos hacen referencia a la calidad de vida que tienen las personas, en donde cada elemento hace que el ser humano se sienta satisfecho y libre del goce de sus derechos y servicios. Así mismo, el bienestar social de los migrantes tiene que ver con el nivel de la calidad en la cual se encuentran, es decir, el goce de servicios básicos, el respeto de sus derechos, la inclusión en la sociedad civil y en definitiva todos aquellos factores que garanticen la vida digna de las personas migrantes.

En consecuencia, de acuerdo a Sánchez et al. (2022), se habla de que existen varios indicadores del bienestar social, estos son: la equidad, salud, educación, vivienda, seguridad e integración en la población, los mismos que a la vez sirven como herramientas para comprender las necesidades que tienen las personas migrantes y que estos tengan mayor desenvolvimiento en la sociedad civil. De esta manera, también se logró determinar a través de las entrevistas realizadas al Ministerio de Inclusión Económica y Social y demás organizaciones que forman parte de la

articulación de dicha institución que el bienestar de la población no es trabajo de una sola institución, sino que depende de una ardua tarea de articulación tanto de instituciones gubernamentales, instituciones no gubernamentales e instituciones independientes, es de esta manera que a través de la articulación, coordinación y colaboración entre instituciones se busca generar el mayor beneficio y bienestar para las personas en situación de migración.

Además, basándose en la teoría del bienestar social lo que se busca en ella es que a través de la gestión migratoria se promueva la integración de los migrantes, resaltando que el involucramiento permite resolver problemáticas tanto de los migrantes como de la sociedad en general. Sin embargo, no todo resulta estar perfectamente alineado, ya que dentro del aparataje institucional y el funcionamiento del Estado existen grandes brechas que impiden el bienestar total para este grupo de personas, y una brecha de las cuales más se destacaron en la entrevista es la escases de recurso o limitados recursos para tratar los temas de migración, por lo que el MIES tiene que buscar otras alternativas, como lo es la coordinación interinstitucional y la cooperación internacional, que desde el año 2021 los recursos para temas migratorios han sido en su mayoría del exterior. Esto se ha vuelto en un reto para las instituciones, ya que, al no tener los suficientes recursos no se pueden aplicar programas o proyectos a favor de los migrantes.

Así mismo, mediante la investigación realizada acerca de la gestión migratoria, es evidente que también existe la falta de institucionalismo, en donde las instituciones tengan la capacidad para afrontar y resolver problemáticas de la sociedad, y para ello es necesario también la presencia de un personal altamente calificado, que a la hora de enfrentar distintas problemáticas generen soluciones y nos más problemáticas, actuando con valores institucionales y transparencia en el actuar de cada funcionario. En este punto es importante destacar que la situación de construir instituciones capaces de resolver problemas de la sociedad ha ido mejorando, tal y como se menciona en las entrevistas de los informantes claves, al no existir recursos por parte del estado, estas han logrado generar alianzas de apoyo en donde cada institución genere aportes positivos para que los resultados finales y resolución de los problemas de los migrantes sean más notables.

En consecuencia, es importante que se sigan brindando apoyo e igualdad de oportunidades para que las personas migrantes logren integrarse plenamente en la sociedad civil. En el cantón Tulcán existen diversas iniciativas y programas del MIES

que buscan promover la inclusión y el bienestar de los migrantes, iniciativas que se han ido desarrollando de a poco gracias a la colaboración entre distintos actores, lo cual ha generado mayor provisión de servicios básicos, acceso a educación. Salud, vivienda y también la promoción del respeto de los derechos, la diversidad y la no discriminación. No obstante, no se puede decir que la problemática se encuentra solucionada, sino más bien es una tarea importante para las instituciones encargadas de la gestión migratoria para el bienestar de la población migrante, por ello queda seguir trabajando y mejorando cada día puesto que es una problemática que nunca va a desaparecer pero que con el apoyo de todos los actores sociales si se puede disminuir y buscar el mayor número de migrantes beneficiados, en donde los temas de migración ya no sean vistos con malos ojos ante la sociedad, sino que más bien generen aportes al lugar donde residirán.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- De acuerdo con el análisis la gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en el cantón de Tulcán, se describió el convenio de migración que tiene con la Fundación Carchi en Acción, las rutas que tienen para la articulación con las diferentes instituciones, el proyecto de movilidad humana que está enfocado principalmente en la niñez y familias residentes, y participación e inclusión social en temas de migración. Por consiguiente, se identificó la falta de compromiso por los distintos niveles de gobierno como lo son los gobiernos locales y poca participación en temas gestión migratoria, lo cual resulta aún más complicado al MIES la solución a los problemas y necesidades de la población migrante.
- Además, se ha logrado determinar que a través de la gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se han evidenciado grandes avances en el cantón Tulcán en temas migratorios y a través de la coordinación que tiene la institución con la Fundación Carchi en Acción (CEA) y las articulaciones con las diferentes organizaciones no gubernamentales se ha logrado solucionar muchos problemas de la ciudadanía migrante, evidenciando que estas instituciones son los principales auxiliares para afrontar las problemáticas de la migración. Sin embargo, en la investigación se logró evidenciar la falta de programas de sensibilización para la ciudadanía local y escasa concientización de esta, junto a ello, se logró determinar que otra de las problemáticas que no permiten que la institución desarrolle un mayor número de programas o proyectos en beneficio de la población migrante es debido la limitada existencia de recursos.
- Como resultados se determinó, que la intervención de la Fundación Carchi en Acción ha permitido trabajar con personas que residen en la ciudad, misma que a la vez actúa como brazo promotor para llevar a cabo la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social, manejando distintas rutas y servicios para cada caso en el que se encuentran las personas migrantes, y que las mismas puedan recibir ayudas humanitarias y tener un seguimiento por las

instituciones encargadas del bienestar de este grupo vulnerable. A pesar de las acciones desarrolladas, la articulación está más enfocada en temas de niñez, lo cual ha conllevado que las instituciones no gubernamentales trabajen por diferentes rutas con la finalidad de llegar a toda la población migrante, tomando en cuenta a los grupos de migrantes más vulnerables.

- De la misma manera, es evidente que la participación en gestión migratoria por parte de las organizaciones no gubernamentales, ajenos a los del Ministerio de Inclusión Económica y Social, ha resultado ser de gran importancia, ya que han venido trabajado para salvaguardar los derechos de las personas en movilidad humana, haciendo cumplir los derechos del bienestar social de las personas migrantes, cuyos derechos los nombran en la normativa del Ecuador y en los convenios internacionales firmados por Estado ecuatoriano.
- Finalmente, se puede concluir que la gestión realizada por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social tiene influencia directa en el bienestar de la población migrante, puesto que misma gestión ha permitido la participación interinstitucional y la colaboración internacional, generando que el impacto en la creación de proyectos y ayudas para las personas migrantes sean a largo plazo. Además, se logró determinar que la Fundación Carchi en Acción y el Ministerio de Inclusión Económica y Social han venido trabajando con distintos proyectos y asistencia humanitaria para la población migrante, sin embargo, post pandemia ha venido trabajando con el proyecto de movilidad humana el cual se centra en la ayuda a personas migrantes que permanentes en el cantón Tulcán o las que deciden quedarse.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el Ministerio de Inclusión Económica y Social maneje un plan de gestión migratoria bien definido con cada una de las instituciones con las que se articula en temas de la migración, con el fin de no dejar vacíos al momento de resolver las problemáticas de las personas en situación de migración y a la vez evitar procesos burocráticos que resultan molestos en este grupo de personas y en la sociedad en general.
- Se recomienda al Ministerio de Inclusión Económica y Social aplicar una mayor participación en temas de movilidad humana, esto para brindar protección a este sector vulnerable. De esta forma con ayuda de políticas y proyectos,

- buscar alternativas de asistencia humanitaria de parte de las entidades estatales para satisfacer las necesidades básicas de la población migrante.
- Del mismo modo, se recomienda a la institución desarrollar programas de sensibilización en temas de migración dirigido hacia la ciudadanía local, con el fin de que conozcan la realidad por la que atraviesan las personas emigrantes al residir en un país diferente al de su origen, de este modo reduciendo la discriminación, la xenofobia y la garantía los derechos de esta población, recordando que toda persona migrante tiene los mismos derechos y obligaciones presentes en el país y tal y como lo establece la Constitución.
 - Se recomienda como sugerencia de las organizaciones no gubernamentales trabajar con una mayor participación en la gobernanza, por el motivo de que la problemática migratoria se necesita de recursos económicos y la participación de todos los actores, esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida del migrante.
 - De igual forma, se recomienda al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y a la Fundación Carchi en Acción (CEA) trabajar en convenios y proyectos que no solo tenga que ver con niñez, ya que las condiciones migratorias responden a diferentes edades y situaciones. Con mayores convenios habría una mayor articulación en los procesos de asistencia humanitaria y con una mayor posibilidad de solventar las necesidades de esta población.
- Finalmente, se recomienda que desde la academia y la comunidad universitaria en especial la carrera de Administración Pública realice investigaciones acerca de la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y la incidencia que se da en el bienestar social de la población migrante en el cantón Tulcán, y se tome como antecedentes y referencia los resultados generados del presente trabajo de investigación.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actis, E. (2008, julio – diciembre). La Operacionalización del concepto Bienestar Social: un análisis comparado de distintas mediciones. *Observatorio Laboral Revista Venezolana* 1(2), 17 – 42. <chrome://external-file/Dialnet-LaOperacionalizacionDelCon-ceptoDeBienestarSocial-2742891.pdf>
- Aguilar, L. (2006). *Gobernanza y Gestión Pública*. https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf
- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Carrera de Negocios Internacionales. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Angrosino, M. (2012). Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Etnografia-y-Observacion-Participante.pdf>
- Barca, F. (2009). AN AGENDA FOR A REFORMED COHESION POLICY: A place-based approach to meeting European Union challenges and expectations. https://ec.europa.eu/migrant-integration/sites/default/files/2010-12/doc_17396_240404999.pdf
- Barbero, I. (2012). ¿Puede la gobernanza de las migraciones ser social? *Oñati Socio-Legal Series* (2)4, 175 – 195. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2009351
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. PEARSON. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Benavides, M. (2021). *Descripción de las políticas públicas en materia de migración ejecutadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, para la atención de la población migrante*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi. <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/1275/1/121-%20BENAVIDES%20ENR%c3%8dQUEZ%20MIGUEL%20%c3%81N-GEL.pdf>
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema* 17(4), 582 – 589. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72717407.pdf>
- Bustinzá, I. (2021). *Diplomacia Migratoria: la gestión de la inmigración venezolana y sus conexiones con la política exterior en Argentina durante el gobierno de Cambiemos*. FLACSO. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17417/2/TFLACSO-2021IJB.pdf>
- Canales, A., Fuentes, J., & León, C. (2019). *Desarrollo y Migración Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Naciones Unidas.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/55aaa08e-7c40-4d21-90bf-1402d422b400/content>

Caridad, I., Judith, C., Dulce, M., & Marín, F. (2016). Fundamentos conceptuales del desarrollo. *Redalyc* 16(3), 288 – 293. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90453464007.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017, diciembre). Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2017: Agendas globales de desarrollo y planificación multinivel. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/11720be0-da35-4a0c-921f-6b6a27c0a679/content>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019, 27 de septiembre). *CEPAL: impacto social, económico y cultural de la migración es notoriamente positivo para los países de origen y destino*. CEPAL <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-impacto-social-economico-cultural-la-migracion-es-notoriamente-positivo-paises>

Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana. (2021). *Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. <http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/Agenda-Nacional-para-la-Igualdad-de-Movilidad-Humana-2021-2025-codigo-ISBN-07JUL2023.pdf>

Daén, S. (2011). Tipos de Investigación Científica. *Revista de Actualización Clínica investiga boliviana* (9)12, 621-624. http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/pdf/raci/v12/v12_a11.pdf

Díaz, L. (2011). *La observación*. Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., Varela, M. (2013, mayo). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Scielo* 2(7), 162-167. <https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>

Dolores, M., René, Z., Treviño, J., & Wolf, S. (2015). *Un análisis de los actores políticos y sociales en el diseño y la implementación de la política y la gestión migratoria en México*. El Colegio de la Frontera Norte. https://www.researchgate.net/profile/Dolores-Paris-2/publication/305044672_Politica_migratoria/links/5784c23808aee45b844470e4/Politica-migratoria.pdf

Domenech, E. (2018, diciembre). Gobernabilidad migratoria: producción y circulación de una categoría de intervención política. *Revista Temas de Antropología y Migración*, (10), 110 - 118. https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/93417/C ONICET_Digital_Nro.5bd8f470-2f65-4f45-8a6c-68e354112a18_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y

- Dulzaides, M., y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v12n2/aci11204.pdf>
- El Comercio. (2021, 16 de agosto). Pichincha, Guayas y Manabí concentran al 70% de los de los venezolanos en Ecuador, según la ACNUR. EL COMERCIO. <https://www.elcomercio.com/actualidad/provincias-migrantes-ecuador-pichincha-guayas.html>
- El Universo. (2021, 09 de junio). Al menos 12 mil migrantes venezolanos ingresan a Tulcán para dirigirse al sur del continente. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/al-menos-12-mil-migrantes-venezolanos-ingresan-a-tulcan-cada-mes-para-dirigirse-al-sur-del-continente-nota/>
- Fassio, A. (2018). Reflexiones acerca de la metodología cualitativa para el estudio de las organizaciones (6), UNPL 74-84. <https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/3767/4581>
- Fondo de las Naciones unidas (UNICEF). (2015). ¿Qué son los derechos humanos? UNICEF. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>
- Galindo, E. (2016, 5 de diciembre). Niveles de Investigación. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2016/12/niveles-de-investigacion-cientifica.html>
- Guerrero, Dávila. (2014). Metodología de la investigación. México D.F, México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://ezproxy.unisimon.edu.co:2258/es/ereader/unisimon/40363?page=20>.
- González, S., Viteri, D. Izquierdo., A., & Verdezoto, G. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 32-37. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-32.pdf>
- Gómez, J. (2016). *Población y Muestra de la Metodología*. StuDocu. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-del-golfo-de-mexico/investigacion-de-la-educacion/poblacion-y-muestra-de-la-metodologia/13944838>
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. (2021). *Reporte operacional GTRM Tulcán - ABR-JUN 2021*. GTRM. <https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-07/%5BCLEAN%5D%20Reporte%20operacional%20GTRM%20Tulc%C3%A1n%20-%20ABR-JUN%202021.pdf>
- Guzmán, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar.1* (4), 19-31. <https://revistagestionar.com/index.php/rg/article/view/17/47>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2003). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana. <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación*. The McGraw-Hill. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Huero, J. (2004). Los Procesos de Gestión. <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huero3.pdf>
- Javier. (2013, 11 de febrero). *Factores que intervienen en el desarrollo social, teoría de Erikson y Bronfrenbrenner*. Estudioteca https://www.estudioteca.net/secundaria/ciencias-sociales/factores-que-intervienen-en-el-desarrollo-social-teoria-de-erikson-y-bronfrenbrenner/#google_vignette
- Kron, S. (2011). Gestión Migratoria en Norte y Centro América: Manifestaciones y Contestaciones. *AECA*.37, 2011, pp. 53-85. <https://www.redalyc.org/pdf/152/15237016002.pdf>
- León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas*. (7), 59-76. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4391739.pdf>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsoccua_cap2-4a2017.pdf
- Maldonado, C., Martínez, J., & Martínez, R. (2018). *Protección social y migración una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/35453cd8-282b-44f6-857e-c06399c40b4c/content>
- Maldonado, C., Martínez, V., & Martínez, R. (2018). *Protección social y migración Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. https://escueladeverano.cepal.org/2019/sites/default/files/s1800613_es.pdf
- Malo, N. (2014). *Avances en el desarrollo social del Ecuador como estrategia para la superación de la desigualdad*. Ministerio de Inclusión Economía y Social. https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/estudios/ejes_transversales/2014/avances_en_el_desarrollo_social_del_ecuador_como_estrategia_para_la_superacion_de_la_desigualdad.pdf
- Mideros, A., & Fernández, N. (2021). *El Bienestar como Tarea Pendiente en Ecuador: hacia nuevos pactos para garantizar la protección social universal*. FRIEDRICH EBERT STIFTUNG. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/18594.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2020). *Rendición de cuentas 2020*. MIES. https://servicios.inclusion.gob.ec/rendicion_cuentas/index.php/2020a/zona-1/direccion-distrital-tulcan?download=704:INFORME%20DE%20RENDICI%C3%93N%20DE%20CUENTAS%20TULC%C3%81N

- Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa Guía didáctica. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Morales, F. (2022). *Estudio Transversal*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/estudio-transversal.html>
- Morán, J. (2020). *Estrategias de Respuesta Ante la Migración Venezolana: Fortalecimiento de Capacidades Nacionales e Iniciativas Regionales* <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2020/10/TESIS-Mor%C3%A1n-Rosas-Adda-Jacqueline-MEMI.2019.pdf>
- Naciones Unidas. (2020). *Migración*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- Naciones Unidas. (2023). *Derechos Humanos*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20los%20derechos%20humanos,religi%C3%A9n%20o%20cualquier%20otra%20condici%C3%B3n>
- Ocampo, J. (2015). *Gobernanza global y desarrollo nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional*. 286 p. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38855/GobernanzaGlobalyDesarrollo.pdf>
- Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. (2022). *Ecuador - GTRM Tulcán: Reporte Operacional - Enero - Marzo 2022*. OCHA. <https://reliefweb.int/report/ecuador/ecuador-gtrm-tulc-n-reporte-operacional-enero-marzo-2022>
- Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. (2022, 16 de junio). *Tendencias nacionales: el desplazamiento forzado hacia Ecuador 2022*. OCHA. <https://reliefweb.int/report/ecuador/tendencias-nacionales-el-desplazamiento-forzado-hacia-ecuador-2022#:~:text=En%20la%20%C3%BAltima%20d%C3%A9cada%20Ecuador,so%20lo%20en%20este%20gran%20reto>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2023). *Indicadores de Gobernanza de la Migración a Nivel Local*. OIM. https://www.gmtulcan.gob.ec/municipio/rendicion2021/pdf/1.%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20Y%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL/PDOT%20CANT%C3%A9n%20TULC%C3%A1n%202020_2023%20-%20FINAL.pdf
- Otilio, B., & Oslund, f. (2014, marzo). Teoría del Bienestar y el Óptimo de Pareto como Problemas Microeconómicos. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas* 2(3), 217 – 234. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5109420.pdf>
- Peters, B. (2007). Globalización, gobernanza y Estado: algunas proposiciones acerca del proceso de gobernar. *Revista del CLAD Reforma*(39), 33 - 50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533693002>

- Presa, E. (2010). *Desarrollo Social. Humanismo y Trabajo Social*.
<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3249/Presa.pdf?sequence=1>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022, 30 Septiembre) XIV Foro Ministerial sobre desarrollo de América latina y el Caribe "Gobernanza Efectiva: De Nivel Nacional al Local"
https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-09/Technical-Note_Table-3-Effective-Governance_ES_FINAL.pdf
- Sánchez, P., Guadalupe, I., Clark, Y., & López, E. (2022). *Definición e Interpretación de Indicadores de Bienestar Social para Un Proyecto de Desarrollo Regional*.
https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no72/54b.-_definicion_e_interpretacion_de_indicadores_de_bienestar_social_pra_proyecto_de_desarrollo_regionalx.pdf
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*.
<https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan e Creación de Oportunidades 2021 – 2025*. Secretaría Nacional de Planificación.
https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf
- Suárez, D. (2008, julio – diciembre). Causas y Efectos de la Migración Internacional. *PERSPECTIVAS* (22), 161 – 180.
<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942158006.pdf>
- Tantaruna, L. (2019). *Migratoria y Cómo Atenderla Integralmente*.
<https://rosanjose.iom.int/es/blogs/que-es-una-crisis-migratoria-y-como-atenderla-integralmente>
- Tomala, O. (2016). *Tipos de investigación*. Oswaldo Tomala.
<https://sites.google.com/site/misitioweboswaldotomala2016/tipos-de-investigacion>
- Unión Interparlamentaria. (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza. Manual para Parlamentarios N° 24*.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf
- Vargas, J. (2008). *Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo*.
 Institucionalismo económico.
<https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/perspectivas2008-1.pdf>

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Pre defensa del TIC

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA
DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE: Cristian Saul Malte Peñafiel	CÉDULA DE IDENTIDAD: 0401817887
PERIODO ACADÉMICO: 2023B	
PRESIDENTE TRIBUNAL: Ph.D. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA	DOCENTE TUTOR: Ph.D. ÀNGEL ANTONIO MARIN PÉREZ
DOCENTE: MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON	

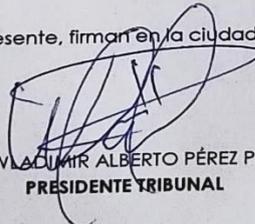
TEMA DEL TIC: "Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán"

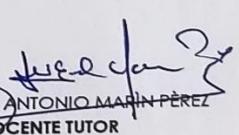
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8,67	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8,67	
3	METODOLOGÍA	8,67	
4	RESULTADOS	8,67	
5	DISCUSIÓN	8,67	Contrastar con los teóricos la discusión
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,67	Reformular las conclusiones y las recomendaciones
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8,67	Más seguridad en la defensa, utilizar vocabulario técnico
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,67	

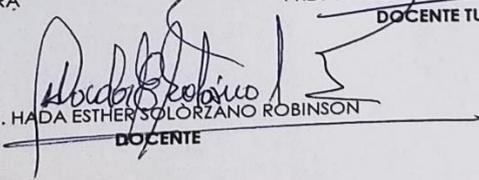
Obteniendo una nota de: **8,67** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firmamos en la ciudad de Tulcán el **7 de febrero de 2024**


Ph.D. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA
PRESIDENTE TRIBUNAL


Ph.D. ÀNGEL ANTONIO MARIN PÉREZ
DOCENTE TUTOR


MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON
DOCENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

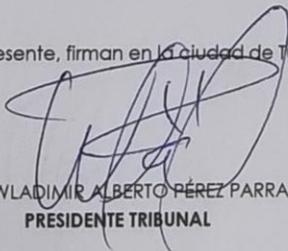
DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

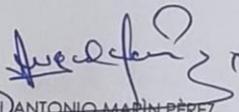
ESTUDIANTE:	Marlon Alexander Naranjo Castro	CÉDULA DE IDENTIDAD:	1759313305
PERIODO ACADÉMICO:	2023B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	PhD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA	DOCENTE TUTOR:	PhD. ÁNGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ
DOCENTE:	MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON		
TEMA DEL TIC: "Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán"			
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9,00	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9,00	
3	METODOLOGÍA	9,00	
4	RESULTADOS	9,00	
5	DISCUSIÓN	9,00	Contrastar con los teóricos la discusión
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9,00	Reformular las conclusiones y las recomendaciones
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9,00	Más seguridad en la defensa, utilizar vocabulario técnico
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9,00	

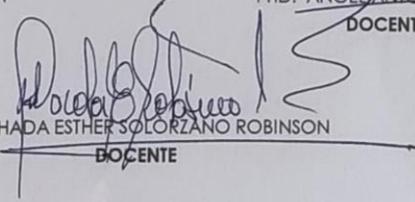
Obteniendo una nota de: 9,00 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 7 de febrero de 2024


PhD. WLADIMIR ALBERTO PÉREZ PARRA
PRESIDENTE TRIBUNAL


PhD. ÁNGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ
DOCENTE TUTOR


MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del abstract por prte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Cristian Saúl Malte Peñafiel y Marlon Alexander Naranjo Castro				
DATE: 7 de febrero de 2024				
"Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán"				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Cristian Saúl Malte Peñafiel y Marlon Alexander Naranjo Castro

Fecha de recepción del abstract: 7 de febrero de 2024

Fecha de entrega del informe: 7 de febrero de 2024

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



FIRMADO DIGITALMENTE POR
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3. Guías de entrevistas

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMIA E MPRESARIAL.**



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.



ENTREVISTA DIRIGIDA A LA FUNDACIÓN CARCHI EN ACCIÓN (CEA)

GUÍA DE PREGUNTAS

Tema: “Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán”

Objetivo: Analizar la gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social de la población migrante en el cantón Tulcán, año 2021 - 2023.

Instrumento utilizado:	
Nombre del entrevistado:	
Cargo:	
Lugar o Institución:	
Fecha:	

Pregunta 1

¿Cuáles son los convenios y coordinación que se han realizado para el tema de bienestar social en los migrantes en el cantón Tulcán?

Pregunta 2

¿Cuáles son los recursos para la gestión migratoria?

Pregunta 3

¿Qué proyectos o programas se han implementado para el bienestar y beneficio de las personas migrantes en el cantón Tulcán?

Pregunta 4

¿Se ha implementado un modelo de gestión migratoria por parte del MIES, en atención a la población migrante para el bienestar Social?

Pregunta 5

¿Cómo cree usted que incide la gestión migratoria en la satisfacción de las necesidades de las personas migrantes en el cantón Tulcán?

Pregunta 6

¿Cuál es el nivel de participación de la sociedad civil en la toma de decisiones acerca de la migración?

Pregunta 7

La Constitución de la República del Ecuador 2008 menciona en Art. 42.- que las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades. ¿Considera usted que las personas tienen acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMIA E MPRESARIAL.



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.



ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

GUÍA DE PREGUNTAS

Tema: “Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán”

Objetivo: Analizar la gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social de la población migrante en el cantón Tulcán, año 2021 - 2023.

Instrumento utilizado:	
Nombre del entrevistado:	
Cargo:	
Lugar o Institución:	
Fecha:	

Pregunta 1

¿Cuál es la coordinación o articulación que tiene la institución con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para temas de migración y bienestar de migrantes?

Pregunta 2

¿La institución recibe recursos por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social para el beneficio de las personas migrantes del cantón Tulcán?

Pregunta 3

¿Qué proyectos o programas se han implementado por parte de la institución en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para el bienestar social de la población migrante?

Pregunta 4

¿Existe una ruta de comunicación entre la institución y el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la gestión migratoria del cantón Tulcán?

Pregunta 5

¿Por qué cree que es importante la gestión migratoria en la satisfacción de las necesidades de las personas migrantes en el cantón Tulcán?

Pregunta 6

¿Ha notado que existe preocupación o interés por parte de la ciudadanía ante la gestión migratoria que realiza la institución?

Pregunta 7

¿Considera usted que la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social promueve el respeto de los derechos humanos como: educación, salud, alimentación, refugio, inclusión social, seguridad y protección a las personas en situación de migración?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4. Oficio de solicitud de información y aprobación de entrevistas en la institución



Oficio Nro. UPEC-FCII-2023-0097-OF.

Tulcán, 06 de octubre de 2023

Asunto: Solicitud de información para desarrollar Trabajo de Integración Curricular_ MALTE, NARANJO (AP)

Señor Licenciado
Axel Lenin Martínez Reascos
Director Distrital Tulcán
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más cordial se autorice al estudiante MALTE PEÑAFIEL CRISTIAN SAÚL y NARANJO CASTRO MARLON ALEXANDER, estudiantes de la carrera de Administración Pública a obtener información referente a:

- Brindar información pública acerca de lo convenios, programas y proyectos acerca de la gestión migratoria y su incidencia en el bienestar social de los migrantes y permiso para trabajar con entrevistas dentro del Área de Protección Especial la institución.

Lo solicitado permitirá desarrollar el Trabajo de Integración Curricular denominado "Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán". En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente académicos.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ofelia Beatriz Realpe Delgado
DECANA FCIIAEE

AUTORIZA

23 OCT 2023

FIRMA

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec



Oficio Nro. UPEC-FCII-2023-0097-OF.

Tulcán, 06 de octubre de 2023

Copia:

Señora Magister
Sofía Zapata Muñoz
Directora de la Carrera de Administración Pública

Señorita Ingeniera
Teresa Valeria Minda Tedes
Asistente Administrativo/a

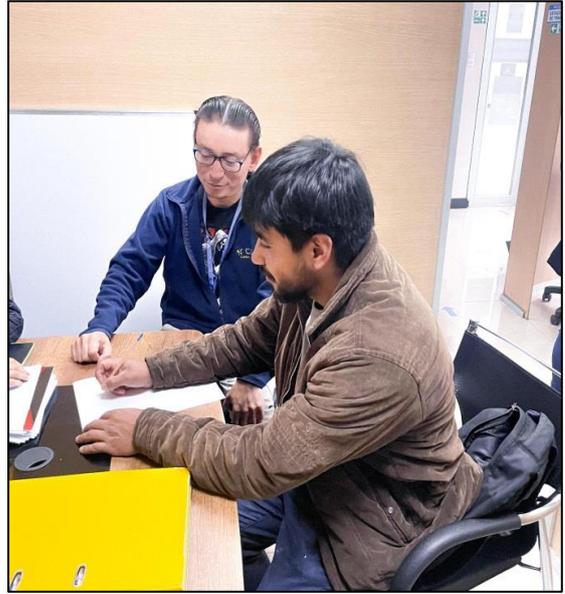


OFICINA DE VERIFICACIÓN
OFELIA BEATRIZ
REALPE DELGADO

Escaneado con CamScanner

amente por Outlook

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec



Anexo 5. Evidencia del levantamiento de información



MARLON NARANJO CASTRO



VALERIA SUAREZ JIMENEZ



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL.

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

GUÍA DE PREGUNTAS

ENTREVISTA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social en el cantón Tulcán.

Objetivo: Analizar la gestión migratoria realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en el bienestar social de la población migrante en el cantón Tulcán, periodo 2021 - 2023.

Técnica Utilizada: Entrevista Estructurada

Nombre del entrevistado:

Cargo que desempeña:

Fecha de la entrevista:

1. ¿Por qué cree que es importante la gestión migratoria en la satisfacción de las necesidades de las personas migrantes en el cantón Tulcán?
2. ¿Cuál es la coordinación o articulación que tiene la Institución con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para temas de migración y bienestar de migrantes?
3. ¿Qué proyectos o programas se han implementado por parte de la Institución en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para el bienestar social de la población migrante?
4. ¿La Institución recibe recursos por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social para el beneficio de las personas migrantes del cantón Tulcán?
5. ¿Qué tipo de servicios presta la Institución hacia la población migrante y su bienestar?
6. ¿Existe una ruta de comunicación entre la Institución y el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la gestión migratoria del cantón Tulcán?
7. ¿Ha notado que existe preocupación o interés por parte de la ciudadanía ante la gestión migratoria que realiza la Institución?
8. ¿Considera usted que la gestión migratoria del Ministerio de Inclusión Económica y Social promueve el respeto de los derechos humanos como: educación, salud, alimentación, refugio, inclusión social, seguridad y protección a las personas en situación de migración?



Escaneado con CamScanner